

**PLAN ANUAL DE DESARROLLO DE
EDUCACION MUNICIPAL**

PADEM 2010:

Hacia un modelo de Ciudad Educadora

MUNICIPALIDAD
Casablanca
CU DAMOS NUESTRA COMUNA

SEPTIEMBRE 2009

COMUNA DE CASABLANCA.
PLAN ANUAL DE DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL
PADEM 2010.

Contenido

PRESENTACIÓN	4
1.1. NIVEL COMUNAL (CONTEXTO).....	7
1.1.1. INDICADORES DEMOGRAFICOS DE LA COMUNA.....	7
1.1.2. INDICADORES SOCIO-ECONOMICOS	14
1.1.3. CARACTERISTICAS EDUCACIONALES	37
1.2. EDUCACION MUNICIPAL	46
1.2.1. POBLACIÓN ESCOLAR	46
A. COBERTURA, MATRICULA Y ASISTENCIA MEDIA	46
B. RENDIMIENTO, SIMCE, PSU, SNED.....	54
C. CALIDAD DE VIDA DE LOS ALUMNOS.....	66
1.2.2. FUNCIONARIOS DE ESCUELAS Y ADMINISTRACION	70
A.- FUNCIONARIOS DE ESCUELAS Y CENTROS DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.....	70
B.- DOTACIÓN DOCENTE Y CARGA HORARIA POR NIVELES Y ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.....	71
C.- LICENCIAS MÉDICAS Y ACCIDENTES.....	73
1.2.3. PROGRAMAS EN DESARROLLO	74
A.- PROGRAMAS MINISTERIO DE EDUCACIÓN.....	74
B.- OTROS PROGRAMAS	91
C.- PROGRAMAS COMUNALES.....	96
D. CUMPLIMIENTO DE METAS PROPUESTAS AÑO LECTIVO 2009.....	100
1.2.4. INFRESTRUCTURA EDUCACIONAL	107
1.2.5. RECURSOS FINANCIEROS	108
1.3. ANALISIS F.O.D.A.	111
ANALISIS INTERNO	111
ANALISIS EXTERNO	112
2. ELABORACION	113
2.1. MISION Y VISION DE LA EDUCACION MUNICIPAL.....	114
2.2. OBJETIVOS ESTRATEGICOS Y METAS.....	116
3. ESTADOS PRESUPUESTARIOS.....	147
4. MONITOREO Y EVALUACION PADEM 2010	152

PRESENTACIÓN

Hoy, cuando se inicia el año del Bicentenario de nuestra Patria y en donde las demandas educacionales en la sociedad, son prácticamente exponenciales, resalta con principal esplendor la técnica de la Planificación.

Con las innumerables tareas, se hace primordial, contar con un instrumento que permita encausar los esfuerzos comunales en pos de lograr los objetivos propuestos por el Estado, la ciudadanía y en particular las comunidades Educativas.

No solo se busca cumplir con la Ley 19.410 de Educación de 1995 (DO 02.09.2006) en sus artículos 4º, 5º y 6º., como una mera forma de cumplir lo mandatado, sino que se busca la optimización en el uso de los recursos humanos y económicos, para lograr que los alumnos y alumnas del presente y futuro de Casablanca, pueda tener acceso a una Educación Pública de calidad.

La Municipalidad de Casablanca, a través de su Departamento de Educación, ha establecido una serie de actividades asociadas a los objetivos y lineamientos planteados en la Planificación Estratégica de Educación. El cual se ha complementado con lo establecido en los Planes de Mejoramiento (Ley SEP), que ha hecho que desde ya se cumpla con un objetivo, que es la participación con la vivencia diaria, de la Comunidad Educativa.

El Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM), constituye una oportunidad efectiva para hacer efectiva la descentralización y autonomía del sistema escolar, posibilitando que la gestión y la participación de la comunidad en el desarrollo de la educación local se haga cada vez más cierta, lo que significa asumir un manejo eficiente de los recursos y una gestión municipal más proactiva y articulada con la escuela.

El enfoque de la Planificación 2010, está dado para asumir como propio (DAEM) los Objetivos y Acciones de los Planes de Mejoramiento, creyendo firmemente que de esta forma, el DAEM será, un actor activo, que se identifica con las acciones a realizar por los establecimientos.

De lo anterior, se desprende que el éxito de los establecimientos será también el éxito del Sistema Administrativo Municipal.

Los Planes de Mejoramiento educativo, serán financiados con el ingreso de mayores recursos percibidos por la Subvención Escolar Preferencial, como programas de acción, (3 años), complementarios a los planes y programas de estudios regulares de los establecimientos y los ajustes curriculares de los mismos a todo el sistema educativo, iniciándose el presente año con la educación Parvularia .-

La Dotación Docente, como el principal recurso para la implementación curricular en cada uno y en el conjunto de los establecimientos bajo la administración del municipio, y por

tanto, uno de los principales componentes para llevar a cabo los programas de acción del PADEM. La elaboración del Plan 2010 considera los actuales procesos de retiro docente y ajuste de personal, previa indemnización de las horas excedentes.

Las acciones del PADEM 2010, estarán centradas en la implementación y puesta en marcha de los Planes de mejoramiento Educativo, propuesto por cada establecimiento educacional, los que previamente han sido aprobados por el MINEDUC.

El mayor costo que demanda dicha implementación en recursos materiales, la contratación de recursos humanos y el Perfeccionamiento y capacitación docente, serán financiados por la Subvención Especial Preferencial, la que está en directa relación con el número de niños prioritarios de cada establecimiento, determinado por el Ministerio de educación.

1.- DIAGNOSTICO

1.1. NIVEL COMUNAL (CONTEXTO)

En este apartado, que corresponde a un extracto del DIAGNOSTICO realizado en el contexto del Plan Estratégico Comunal de Educación, se abordan los temas relacionados con los sujetos que habitan la comuna, es un intento por comprender la situación presente de los casablanquinos, la evolución demográfica - social que han tenido estos en los últimos años y también como se avizora el futuro de la población.

Al momento de planificar el territorio, resulta fundamental, considerar, el gran crecimiento que ha tenido la comuna en cuanto a población y ocupación del espacio por nuevas actividades, las que muchas veces no se relacionan armónicamente, produciendo tensiones entre los diversos actores involucrados.

También es relevante conocer los problemas y necesidades que existen en la comuna, como los bajos promedios de escolaridad de la población adulta, lo que influye en la precarización del trabajo, la pobreza, la falta de recursos y la profunda transformación que viven los habitantes de las localidades rurales, que han pasado de ser pequeños campesinos a convertirse en asalariados de las viñas y la agroindustria.

1.1.1. INDICADORES DEMOGRAFICOS DE LA COMUNA

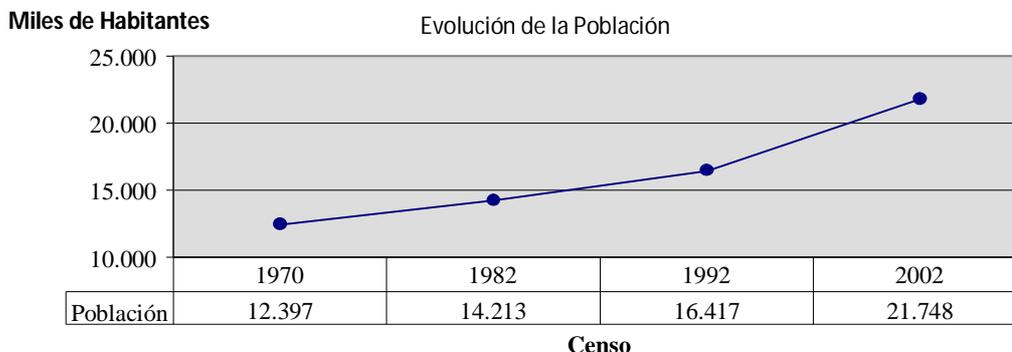
a. Contexto histórico.

Como se señalara en la Configuración Histórico-Espacial del Territorio, el protagonismo que adquirió la ciudad para el siglo XX, enmarcado dentro del caudal general de migración campo-ciudad que vivió el país, hizo que con el pasar de la década de 1970 la población urbana de Casablanca superara a la rural, comenzando el proceso de transformaciones socioeconómicas inconcluso hasta ahora, potenciado actualmente por el establecimiento de las viñas y las industrias agroalimentarias que se han instalado en los alrededores de las localidades, tensionando las relaciones entre los antiguos y recién llegados.

En la actualidad los dos tercios de población urbana, muchos de los cuales son migrantes recientes, le dan un nuevo cariz a la comuna, descendientes de los antiguos inquilinos de los fundos hoy en día viajan de la ciudad o localidades como Viñilla, Tapihue y La Playa a los parronales y bodegas elaboradoras de vinos con fama internacional por sus cepas blancas, experimentado las vicisitudes de la transformación del trabajo agrícola hacendal o parcelero al trabajo asalariado agroindustrial, sin dejar de añorar las características históricas y ambientales rurales que hacen de Casablanca un lugar especial de la Quinta Región.

También y debido a la posición estratégica que ocupa, en medio de los dos puertos con más movimiento de carga del país, Casablanca se proyecta al siglo XXI al igual que lo hiciera en sus inicios como población colonial, como el lugar ideal para la actividad de transito y deposito de mercaderías entre las grandes ciudades y áreas productivas que la rodean.

Gráfico 1
EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN LA COMUNA DE CASABLANCA SEGÚN LOS ÚLTIMOS CUATRO CENSOS.



Fuentes: Municipalidad de Casablanca e INE, Censos de Población y Vivienda 1992 – 2002.

b. Representatividad y evolución histórica de la población.

La Comuna de Casablanca con sus 21.784 habitantes según el último Censo representa el 2,5% del total de población de la provincia de Valparaíso, ubicándose en el sexto lugar dentro de las nueve comunas que la componen. Cabe destacar que esta provincia concentra la mayor cantidad de población a nivel regional con el 56,89% del total, y en donde Casablanca representa el 1,42%.

Considerando los datos demográficos comunales a partir de 1970, es posible observar que se ha producido un continuo aumento de los habitantes fuertemente acentuado en el último periodo principalmente en el área urbana del distrito de Casablanca por las nuevas empresas industriales y de servicio que se han instalado en el área circundante a la cabecera comunal y su consiguiente atracción de mano de obra migrante.

Así, en el periodo intercensal establecido entre 1992 – 2002, la comuna muestra un importante crecimiento del 31,9%, solo superado por Concón (71,01%) y Villa Alemana (33,42%) dentro de las comunas que conforman la provincia.

Incluso el crecimiento demográfico de Casablanca superó el de la provincia de Valparaíso, que experimentó un crecimiento global de 8,34%, algo inferior al 11,23% mostrado por la Quinta Región.

Al revisar las tasas de crecimiento que muestra la comuna se observa que hasta 1992 esta se mantenía alrededor del 15%, pero en la última década se produce un abrupto incremento, que en términos absolutos significó el establecimiento de 5.331 nuevos casablanquinos en el territorio, principalmente en la cabecera comunal.

c. Densidad según los distritos de la comuna.

Casablanca abarca una superficie de 952,5 Km.2 lo que la convierte en la comuna más extensa de la Provincia de Valparaíso, superando en extensión a las comunas vecinas de El Tabo, Cartagena, El Quisco y Algarrobo en conjunto.

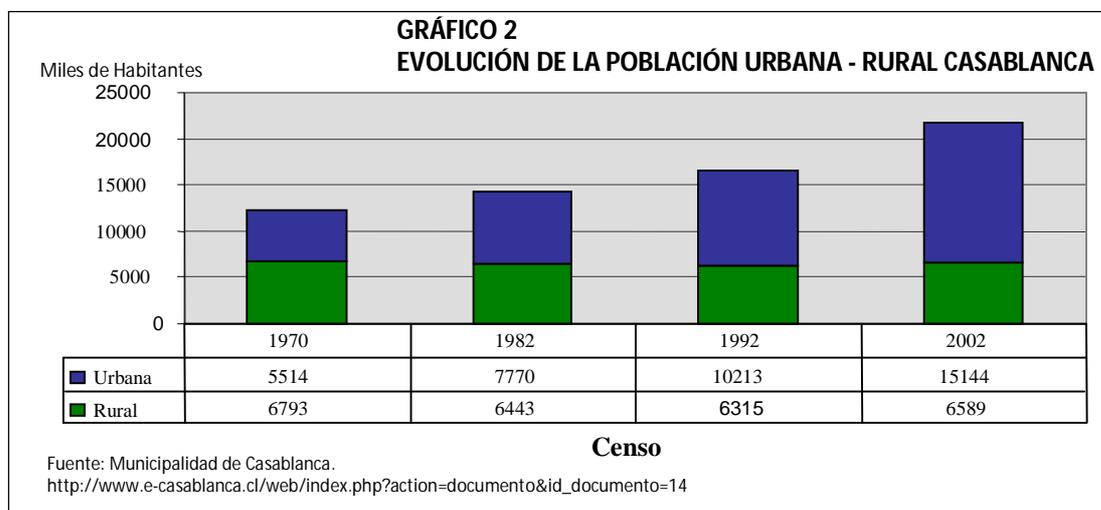
Administrativamente la comuna se encuentra dividida en 13 distritos, de éstos es Casablanca el que históricamente agrupa la mayor cantidad de población, aumentando su participación desde un 59% en 1992 a dos tercios en 2002. En segundo lugar, según la cantidad de población se ubica los distritos de Lo Orozco con 6,25% y a continuación La Viñilla con 5,78% según el último Censo (ver anexo 1).

De igual forma, el distrito más densamente poblado es Casablanca con un índice de 292,7 h/km² muy por encima del que tiene el conjunto de la comuna (22,9 h/km²). Se puede observar también que los distritos de La Viñilla, Quintay y Lo Orozco han aumentado su población en términos absolutos y por ende su densidad, pero que ante el avance de la población en el Distrito cabecera comunal su participación demográfica relativa ha disminuido.

Por el contrario en los distritos rurales de Lo Orrego, Lagunillas, Valle Hermoso y San Jerónimo la población disminuyó en 161 personas, lo que ha desembocado en que sus ya bajas densidades decrecieran aún más, principalmente en San Jerónimo (1,36 h/km²) y Lo Orrego (2,11 h/km²).

d. Población urbana y rural.

En los últimos treinta años Casablanca experimentó una transformación fundamental, pasó de tener mayor de cantidad de población rural diseminada en torno a los antiguos fundos y valles agrícolas, a albergar un número cada vez mayor de habitantes urbanos.



Dentro del crecimiento mostrado en la comuna, es importante señalar que la población urbana que se ubica en los distritos de Casablanca, La Viñilla, Quintay y Lo Ovalle presenta un progresivo aumento, en tanto la población rural se ha mantenido estable en torno a los 6.500 habitantes desde la década de 1970.

Al hacer el análisis sobre la distribución urbano – rural de los diferentes sectores que conforman la comuna se identifican varios elementos interesantes, como por ejemplo que en 5 de los 13 distritos, a diferencia de lo que sucede en el resto del país, la población rural ha aumentado principalmente en el último periodo intercensal, encabezando este proceso

de re poblamiento Lo Orozco y La Viñilla que situaron su crecimiento en 17,45% y 16,18% respectivamente, cambio demográfico que está en directa relación con la oferta de trabajo derivada de la instalación de la vitivinicultura en el área (ver anexo 2).

En los 8 restantes distritos la población rural bajó, encabezando este proceso Quintay con una variación intercensal del -79,67% (y un crecimiento urbano del 30,49%), seguido por Lo Orrego y San Jerónimo, área que contó con solo 61 habitantes en el último Censo.

e. Composición de la población según sexo.

El índice de masculinidad es un índice demográfico que expresa la razón de hombres frente a mujeres en un determinado territorio. Se calcula usando la fórmula ***hombres / mujeres * 100***.

Este indicador permite conocer la composición demográfica proporcional de hombres y mujeres en un momento dado y entrega información relevante sobre la situación de la población, las variables reproductivas y por sobre todo, convencionalmente se utiliza para conocer el carácter de un lugar específico ya que se asume que un territorio en donde las actividades primarias son predominantes es mayor la población masculina, por el tipo de labores que ahí se realizan.

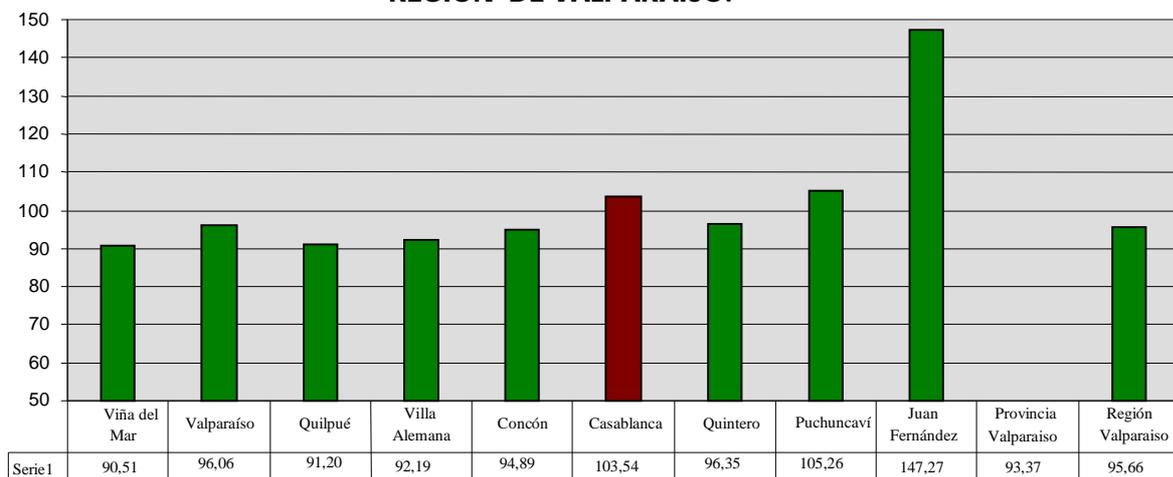
En la comuna de Casablanca el índice de masculinidad para 2.002 fue de 103,54 lo que significa 1,29 puntos menos con respecto al censo anterior, esta cifra evidencia el carácter crecientemente urbano que ha ido tomando la comuna al equipararse progresivamente la proporción entre mujeres y hombres, cambio que está derivado con la instalación de mayores actividades terciarias en el territorio comunal.

Dentro de este panorama a nivel comunal el único distrito que tiene un índice de masculinidad inferior a 100 es también donde se concentra mayoritariamente la población. Casablanca el 2002 mostró un índice de masculinidad del 97,75%. Sin embargo, y a contracorriente de lo que muestra el resto de la comuna, (exceptuando el distrito rural de Lagunillas), también fue el único en donde retrocedió en el último periodo intercensal, ya que en 1992 el índice fue del 95,17%, lo que hace difícil proyectar la evolución del mismo en la cabecera comunal debido a esta fluctuación divergente con la situación del resto de los distritos.

La especialmente urbana provincia de Valparaíso en 1.992 mostraba un bajo índice de masculinidad con 90,99 que diez años mas tarde avanzó hasta 93,37. A nivel regional el índice de masculinidad varió de 94,03 a 95,66 en el último periodo intercensal.

Es posible apreciar que siguiendo la tendencia demográfica general, en las comunas en donde mayoritariamente la población se emplaza en sectores urbanos habitan más

Gráfico 3
ÍNDICE DE MASCULINIDAD EN COMUNAS DE LA PROVINCIA, DE CASABLANCA Y
REGIÓN DE VALPARAÍSO.



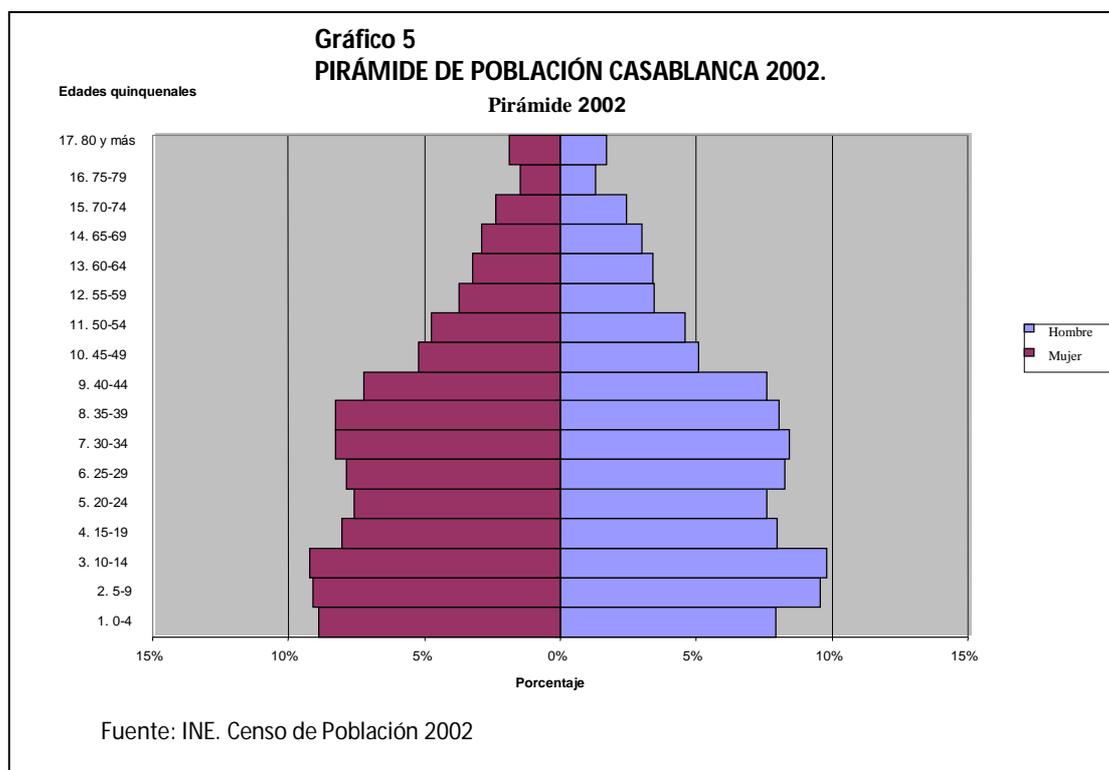
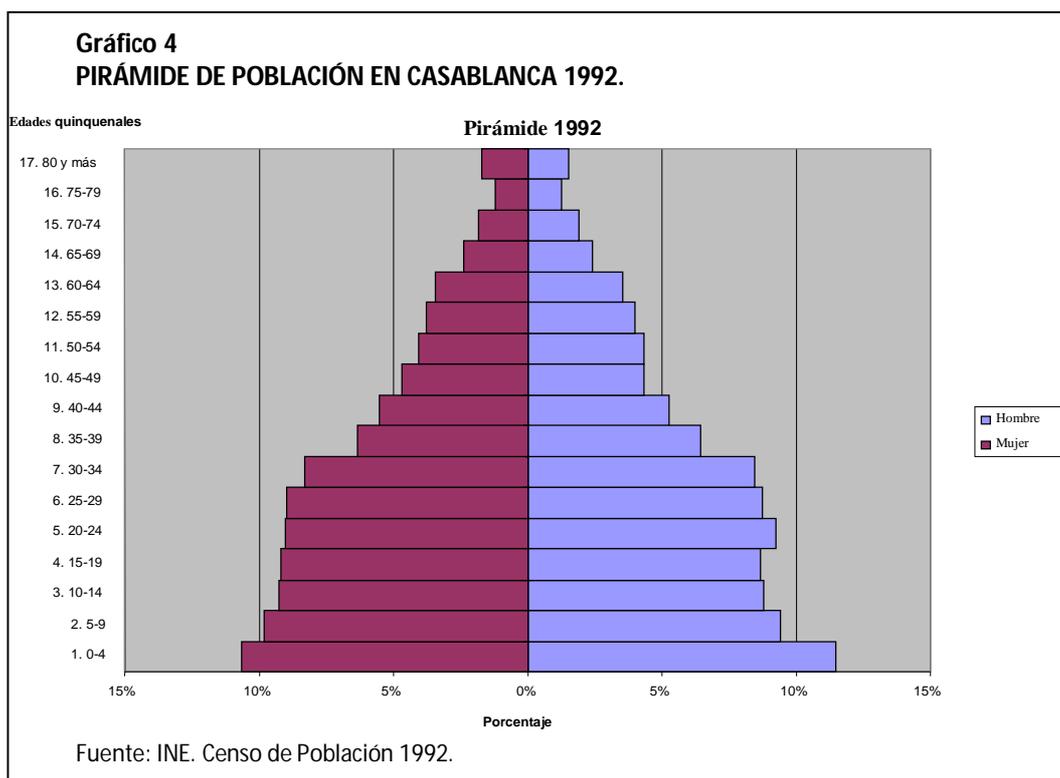
Fuente: INE. Censo de Población 2002.

personas de sexo femenino, situación contraria a lo que sucede en las comunas con importantes áreas rurales, posiblemente por el tipo de actividad económica relacionada con el sector primario que ahí se desarrolla y que emplea a más hombres que mujeres para su funcionamiento.

f. Composición de la población según estructura etérea.

Entre 1.992 y 2.002 la población en la comuna de Casablanca muestra un patrón similar a lo que sucedió en el país en cuanto al progresivo aumento de los estratos de mayor edad. La población con 65 años y más aumentó su participación en 679 habitantes, lo que significa un crecimiento intercensal de 1,38% dentro del total comunal (ver anexo 3), a diferencia de lo que sucedió con los tres segmentos inferiores de la pirámide, que perdieron representatividad en 2,45 puntos porcentuales como muestran los gráficos a continuación.

Dentro de este "envejecimiento" de la participación poblacional por estrato quinquenal de edad, son los menores de entre 0 y 4 años los que evidenciaron la más brusca caída, con 2,67% menos de representación general, mostrando una importante caída en la tasa de natalidad en los años anteriores al Censo. Así mismo, la población entre 20 y 24 años también bajó su participación de forma importante, con 1,58% puntos menos, situación que estaría relacionada con la búsqueda de mejores expectativas educativas o laborales y el fenómeno migratorio de la población joven que esto representa.



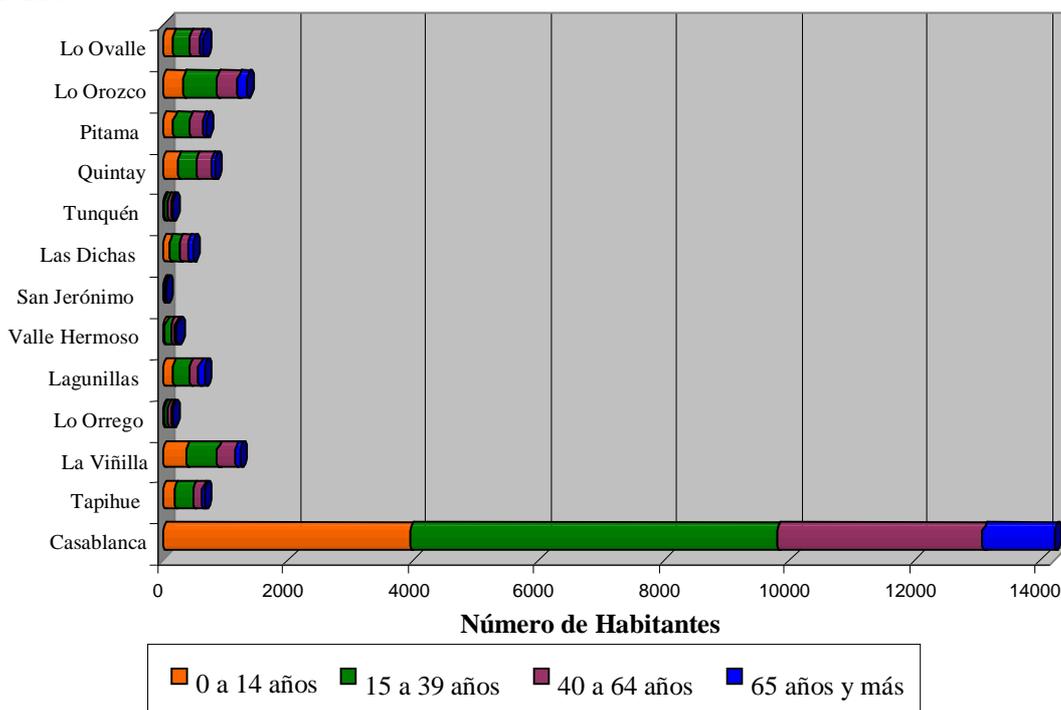
La otra cara de la moneda la mostró la población entre 35 y 54 años que aumentó de manera importante dentro de la comuna con 4,9% más de participación. Estos 2.157 habitantes de diferencia entre censos están relacionados directamente con la oferta de trabajo que tiene la comuna en la actualidad.

Como se aprecia en la siguiente tabla, es en el distrito de Casablanca donde se concentra la población, principalmente el rango que va de los 15 a los 39 años representando a los estudiantes de enseñanza media y el primer tramo de la P.E.A. Sucede algo similar en La Viñilla y Lo Orozco, lo que estaría relacionado la oferta de trabajo existente. En cambio la población entre 40 y 64 años tiene bastante menos participación dentro del total comunal y solo en Las Dichas y Pitama su población se acerca al tramo anterior. La participación del sector infanto-juvenil fue importante en Tapihue, Las Dichas, Lagunillas, Lo Orozco y Quintay.

g. Población por edad en la Provincia y Región de Valparaíso.

Al revisar la composición de la población por edades quinquenales en la provincia de Valparaíso en el periodo comprendido entre 1992 – 2002 se hace notoria una fuerte baja de alrededor de 22 mil personas en el tramo comprendido entre los 0 y 4 años, evidenciando una disminución sustancial en la tasa de natalidad.

Gráfico 6
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE CASABLANCA POR ESTRUCTURA ETARIA Y
DISTRITOS CENSALES EN 2002.
Distritos



Fuente: INE, Censo de Población y Vivienda 2002.

Esta reducción de la representatividad por edades, aunque no tan pronunciada, también la experimentó la población comprendida entre los 25 y 34 años con aproximadamente 8 mil personas menos. Sin embargo, esta merma no significó una disminución en la fuerza de trabajo de la provincia, comprendida entre los 15 y 64 años, ya que este grupo aumentó prácticamente en 60.000 personas.

La población mayor de 65 y como en el resto del país, mostró un importante crecimiento intercensal que significó una expansión de este sector, pasando de representar el 8,30% al 10,32% de los habitantes, con 90.440 personas en las 9 comunas que componen la provincia.

Estos cambios en la estructura poblacional gravitaron profundamente a nivel regional, principalmente por el peso demográfico que tiene Valparaíso sobre el resto de las provincias. Así, en la Quinta Región las transformaciones siguieron el mismo patrón que vimos aunque en magnitudes mayores. Los menores de entre 0 y 4 años bajaron su participación relativa en 3,21 puntos porcentuales, lo que significó 33.320 personas menos que la medición anterior.

La fuerza de trabajo aumento en casi 130.000 personas, aunque bajó en el tramo de 25 a 34 años y los adultos mayores alcanzaron prácticamente el 10% de la población total, sobrepasando levemente las 150.000 personas en toda la región.

1.1.2. INDICADORES SOCIO-ECONOMICOS

Para conocer la situación de los casablanquinos existen varios instrumentos comparativos de nivel nacional para las diferentes comunas, y también instrumentos que se aplican por parte del municipio para diagnosticar las situaciones complejas que presenta la población.

Estas herramientas abordan diversos temas como los ingresos familiares y la capacidad de cubrir una canasta básica de recursos en función de los ingresos percibidos. Se complementa aquí este panorama de la pobreza en términos de cobertura de lo básico entregado por la Encuesta CASEN, con la medición del Índice de Desarrollo Humano que aborda las capacidades que tienen los sujetos para satisfacer sus necesidades en términos de ingresos, salud y educación.

Asimismo, la municipalidad con su Oficina de Estratificación Social, prioriza los recursos de que dispone para el mejoramiento de las familias pobres según los resultados que entrega la Ficha de Protección Social, ex Ficha CASII – Familia, según nuevas directrices entregadas por el gobierno central en cuanto a solucionar las situaciones de vulnerabilidad de los habitantes.

En suma, por intermedio de estos cuatro indicadores es posible elaborar una panorámica de la situación en que se encuentra el universo de familias que viven en Casablanca y la evolución de su situación socioeconómica.

Para cerrar este perfil de la situación socioeconómica de los habitantes del territorio comunal revisando los ámbitos de participación ciudadana y las organizaciones comunitarias funcionales o territoriales que están presentes en la actualidad en Casablanca.

a. Índice de Desarrollo Humano.

El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) desde hace algunos años elabora a nivel mundial el Índice de Desarrollo Humano IDH, medición que nació como una forma de complementar desde una mirada más social indicadores como el PIB, balanzas comerciales, desempleo, el consumo energético o la pobreza.

A partir de 1994 la oficina local del PNUD comenzó a elaborar el Índice de Desarrollo Humano a nivel comunal¹ como una forma de avanzar en la comprensión de la evolución de los factores que influyen en la calidad de vida de la población y como esta avanza o retrocede con el paso del tiempo. Para calcularlo se toman en cuenta variables que determinan el desarrollo de las potencialidades de los sujetos y las herramientas que poseen estos para la satisfacción de sus necesidades “permanentes y fundamentales”, como son salud, educación e ingresos.

Hay que tener en cuenta que el IDH toma estas variables y las cuantifica en función de un valor ideal que es representado con el número 1, así una comuna que acerca su medición al uno refleja que sus habitantes tienen avanzada la cobertura de estas necesidades y un nivel de ingresos que les permite desarrollarse óptimamente, lo que representa una gran diferencia con lo que ocurre en las mediciones de pobreza, que enfocan su mirada sobre las carencias de la población.

**TABLA 1
ESTRUCTURA DE LAS VARIABLES QUE SE UTILIZAN PARA ELABORAR EL ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO EN CHILE**

SALUD	EDUCACION	INGRESOS
Años de Vida Potencial Perdidos (AVPP)*	Alfabetismo	Promedio per cápita de los ingresos autónomos del hogar
	Años de Escolaridad promedio	Desigualdad en la distribución del Ingreso (en el IDH regional)
	Matriculación combinada (Cobertura escolar en cuatro niveles: preescolar, básica, media y superior)	Incidencia de la Pobreza de ingresos

Fuente: PNUD, Desarrollo Humano en las comunas de Chile.

Entre 1994 – 2003 la evolución del IDH a nivel país subió de 0,659 a 0,725 disminuyendo la brecha para alcanzar el óptimo de 1 en 19%. Las Comunas de Vitacura y Las Condes tuvieron los más altos Índices de Desarrollo Humano con 0,94 y 0,93 respectivamente. En el otro extremo del ranking se ubicaron las comunas de Trehuaco y San Juan de la Costa con 0,562 y 0,510 respectivamente.

¹ PNUD, MIDEPLAN: “Las trayectorias del Desarrollo Humano en las comunas de Chile (1994-2003), 2004.

Como región, Valparaíso subió su puntaje de IDH en el periodo comprendido entre 1994 y 2003 de 0,667 a 0,719 Sin embargo, este crecimiento no significó que escalara puestos en el ranking regional elaborado en el 2004 ya que pasó del cuarto al quinto lugar a nivel nacional superada, en orden descendente, por la Región Metropolitana, Magallanes, Tarapacá y Antofagasta lo que indica que estas tuvieron mejor crecimiento en el periodo.

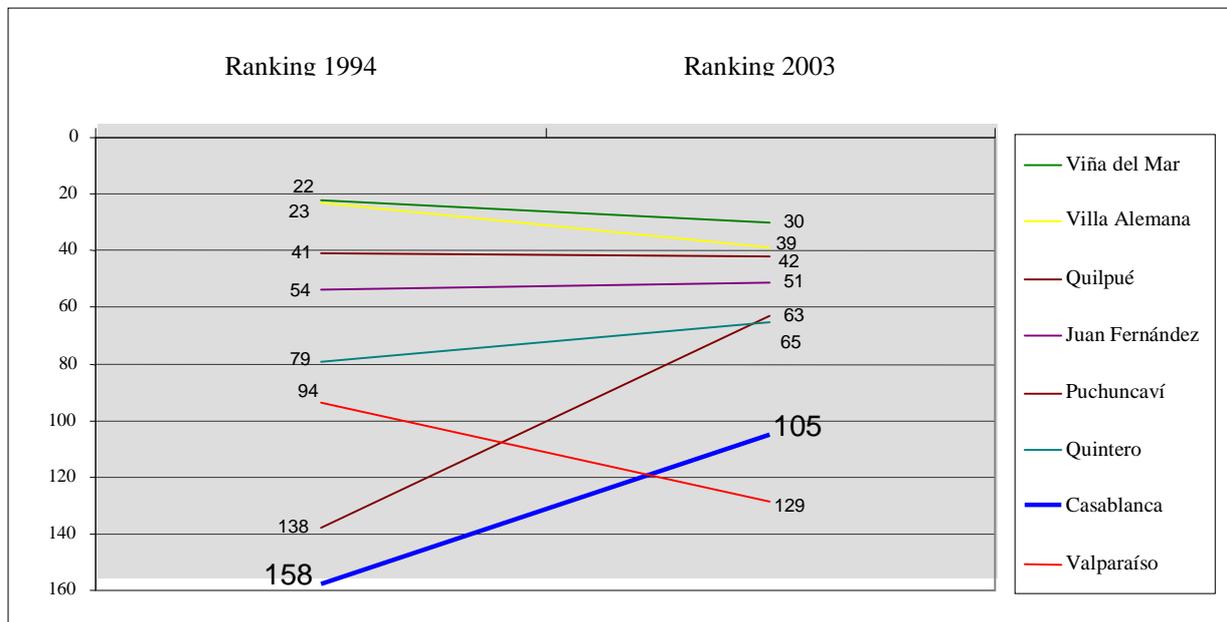
Las comunas de la Provincia de Valparaíso en el periodo comprendido entre los años 1994 a 2003 experimentaron importantes cambios en la posición que ocupan dentro de las 341 comunas a nivel país que se estudiaron. Quilpué, Viña del Mar, Villa Alemana y Valparaíso retrocedieron en el ranking elaborado por el PNUD – MIDEPLAN, siendo esta última la que mostró una caída más brusca, pasando del lugar 94 al 129.

En cambio Puchuncaví, Casablanca, Quintero y Juan Fernández, en orden decreciente, mejoraron su posición en el ranking con respecto a las otras comunas de la Provincia. Casablanca en este contexto mejoró bastante sus índices, avanzando 53 posiciones hasta ubicarse en el lugar 105 a nivel nacional².

Como se ve en el gráfico siguiente, Casablanca mostró un importante avance en las posiciones que ocupa con respecto al resto de las comunas del país entre los años 1994 - 2003. Sin embargo, dio un pequeño paso avanzando del último al penúltimo puesto en su provincia, solo superando a la comuna de Valparaíso, con un índice menor que el de la región y el país, lo que refleja la enorme tarea que queda por hacer.

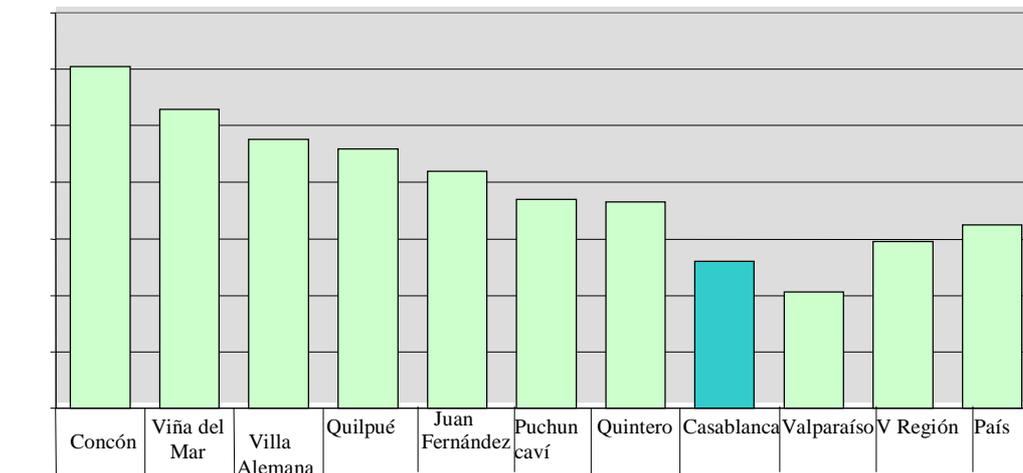
² La Comuna de Concón se creó con posterioridad a 1994 lo que hace difícil comparar las mediciones que se pueden construir entre los sectores de Viña del Mar que se convirtieron en esta nueva comuna, por esto no la incluimos en este gráfico.

Gráfico 7
EVOLUCIÓN DE LA POSICIÓN DE LAS COMUNAS DE LA PROVINCIA DE VALPARAÍSO EN EL RANKING IDH NACIONAL ENTRE LOS AÑOS 1994 – 2003.



Fuente: Las trayectorias del Desarrollo Humano en las comunas de Chile (1994-2003) PNUD – MIDEPLAN.

Gráfico 8
PUNTAJE DEL IDH EN LAS COMUNAS DE LA PROVINCIA DE VALPARAÍSO, A NIVEL REGIONAL Y NACIONAL EN 2003.

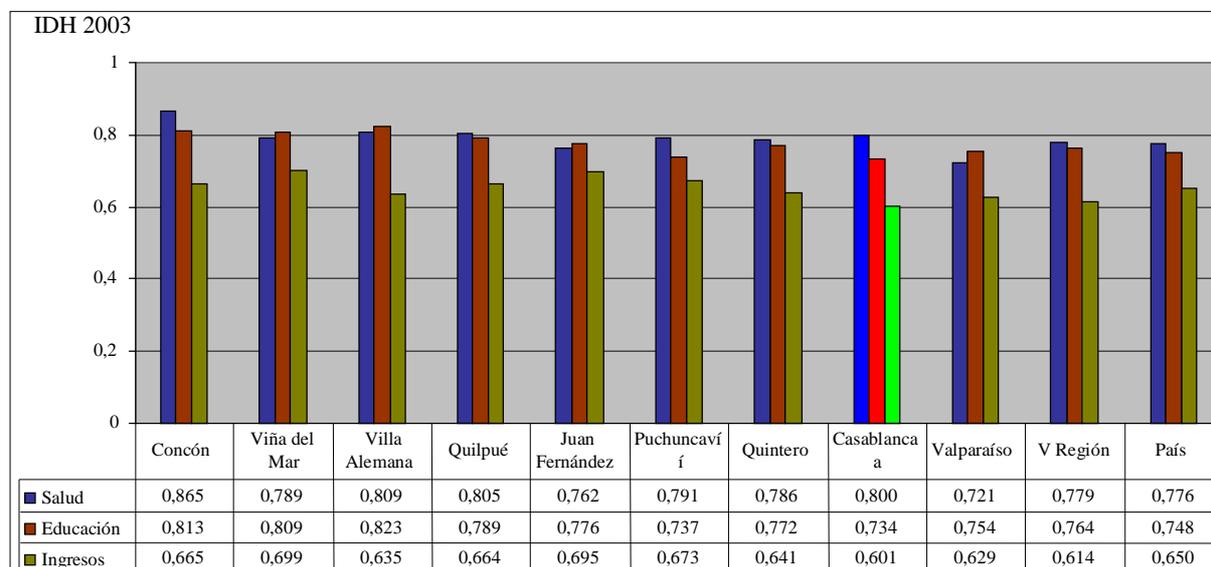


Fuente: Las trayectorias del Desarrollo Humano en las comunas de Chile (1994-2003)

Para entender porque Casablanca presenta un IDH bajo con respecto a sus vecinas hay que observar las diferentes dimensiones con que se construye este índice. Con este ejercicio se puede advertir que solo Salud está por sobre el promedio de la provincia, la región y el país, lo que nos habla de avances en los cuidados hospitalarios, saneamiento y esperanza de vida de los casablanquinos.

En cambio Educación y especialmente Ingresos se encuentran en un nivel bastante más bajo que las comunas de la provincia de Valparaíso. Ambos aspectos, que están relacionados con la baja calificación de la fuerza de trabajo reflejada en años de estudio como se verá más adelante, inciden directamente en el manejo de capacidades de los habitantes para aprovechar nuevas oportunidades laborales y económicas que se presenten a la comunidad.

Gráfico 9
PUNTAJE DE IDH EN LAS COMUNAS DE LA PROVINCIA DE VALPARAÍSO EN EL AÑO 2003.



Fuente: Las trayectorias del Desarrollo Humano en las comunas de Chile (1994-2003)

De igual forma, pone de manifiesto la necesidad de cubrir la demanda por educación superior dentro de la comuna.

b. La Pobreza en Casablanca.

La pobreza es un problema presente en casi la totalidad de las comunas del país. Sus manifestaciones tienen múltiples caras y sus formas han ido variando con el paso del tiempo por lo que se debe estar atento a estos cambios. Es difícil encontrar la miseria más dura en el país, salvo en algunos enclaves en que se vive al límite de lo sostenible. En los últimos años las mediciones indican que ha disminuido el número de pobres a nivel global y que ya como consecuencia de los planes y subsidios de gobierno la pobreza presenta nuevas facetas, como la falta de oportunidades para los jóvenes, el trabajo precarizado, las malas condiciones de vida en los nuevos complejos de viviendas sociales y en el abandono en que se encuentran algunas personas mayores.

Las carencias en la actualidad han cambiado detonando nuevos problemas y por tanto plantean nuevos desafíos, por un lado se han cumplido metas importantes en cuanto a

asegurar la cobertura del sistema escolar a todos sus niveles, pero sin embargo, la calidad de la educación no ha variado significativamente su relación entre el ámbito privado y público entregando una educación que reproduce las inequidades existentes, frenando el principal motor de movilidad social que el país ha tenido a lo largo de su historia.

En este mismo sentido resalta el hecho de que se hicieron grandes esfuerzos gubernamentales por cubrir la deficiencia de viviendas que tenía el país hace algunas décadas, pero sucede que muchos conjuntos de soluciones habitacionales se deterioran rápidamente y producen focos de delincuencia en la actualidad.

- Encuesta CASEN.

Para dimensionar las características y magnitud de la población que se encuentra en situación de pobreza en nuestro país se utilizan principalmente dos instrumentos. Por una parte desde hace casi 20 años la encuesta de caracterización socio-económica (CASEN) aplicada por MIDEPLAN, mide la evolución de la pobreza a nivel nacional basada en estimaciones estadísticas a partir de muestras que se extraen de diferentes hogares en casi la totalidad de comunas del país, poniendo un piso mínimo de ingresos por persona para cada medición³. Si bien su diseño muestral es bastante confiable, siempre habrá un margen de error inferencial que puede ser mayor o menor según el comportamiento demográfico y social de la población local. Además, por su nivel estimativo de escala comunal una falencia que presenta es que se pierde la particularidad de los diferentes territorios municipales.

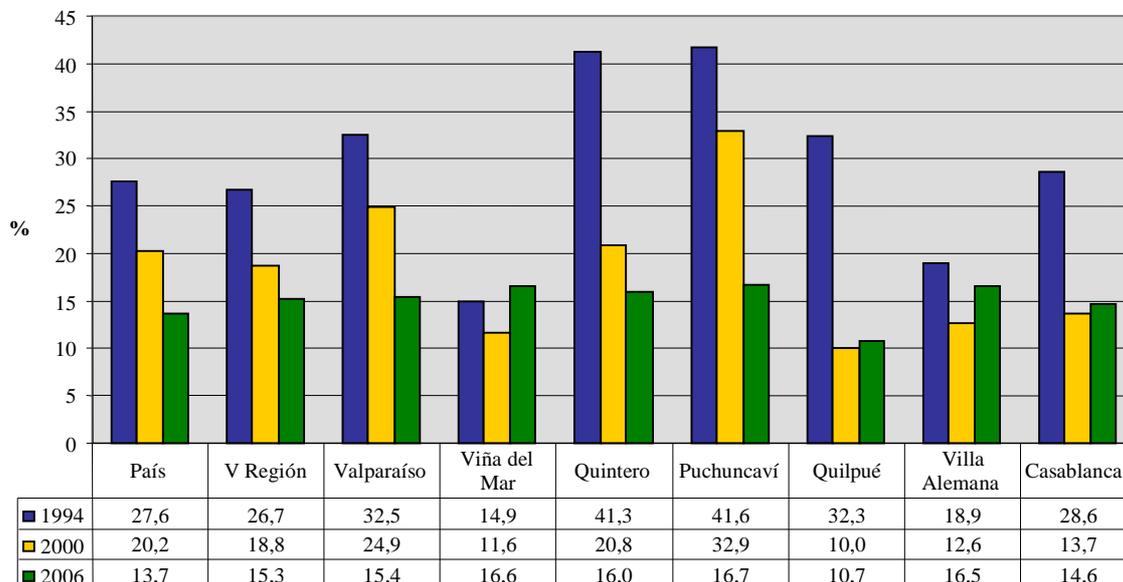
Desde el año 1994 existen datos de la encuesta CASEN en Casablanca, lo que nos permite observar la evolución de la pobreza e indigencia en el último tiempo, según los resultados de esta estimación actualmente trienal que realiza el gobierno para observar panorámicamente la evolución de la pobreza en el país.

Las cifras nos hablan de que Casablanca dentro del contexto de la provincia en que se ubica pasó de ser la tercera comuna con más población pobre en 1994, solo por debajo de Viña del Mar y Villa Alemana -aunque con un porcentaje superior al promedio nacional y regional- a ocupar el cuarto lugar en el 2000, incluso por debajo de las mediciones regionales y nacionales ese año.

Sin embargo en la última medición realizada en 2006 sufrió un aumento de 0,9 puntos porcentuales en cuanto a participación de personas pobres en la comuna, cifra que comparada con sus vecinas fue un retroceso mínimo que la hizo ubicarse en el tercer lugar de la Provincia, después de Quilpué y Concón.

³ La encuesta CASEN 2006 se realizó en 335 comunas de las 346 del país, encuestando a 73.720 hogares, 44.854 en la zona urbana y 28.866 en la zona rural. Lo anterior equivale a 268.873 personas. Se estableció que la línea de pobreza urbana sería de \$47.099 y la rural de \$31.756. Asimismo, la línea de indigencia urbana de \$23.549 y la rural de \$18.146.

Gráfico 10
EVOLUCIÓN DEL PORCENTAJE DE POBLACIÓN POBRE EN LAS COMUNAS DE LA PROVINCIA DE VALPARAÍSO, V REGIÓN Y EL PAÍS

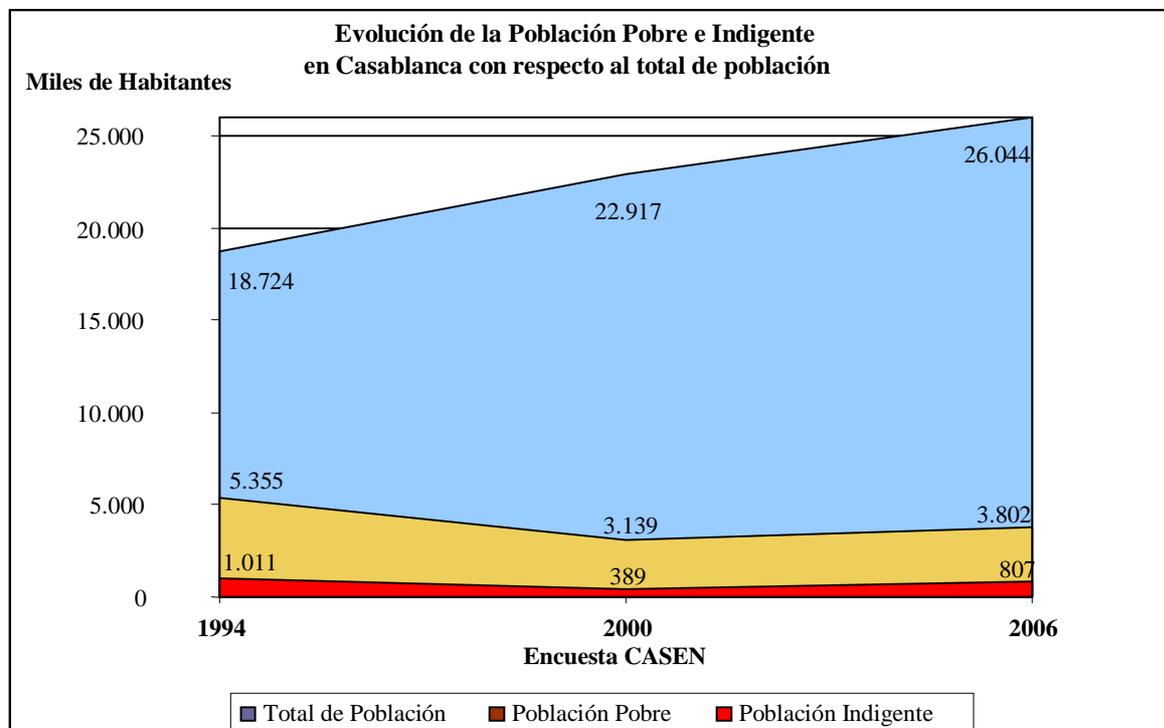


Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN 1994; 2000; 2006

De las cifras que nos aporta CASEN se observa en el gráfico que en Casablanca la población pobre bajó entre los años 1994 - 2000 de 5.355 a 3.139 personas, al igual que los indigentes que pasaron de 1.011 a 389. Sin embargo, este avance en el combate contra la pobreza sufrió un revés entre el 2000 y el 2006 porque nuevamente la población catalogada como pobre se incrementó hasta completar las 3.802 personas, al igual que los indigentes que ascendieron a 807 este último año.

Es posible relacionar este aumento en el número de pobres con la situación en que quedan las personas que han venido a trabajar temporalmente y que después de que terminan las faenas del ciclo agrícola de las viñas deciden quedarse a probar suerte en la comuna, encontrándose en situación de alta vulnerabilidad por tener baja calificación educacional y no contar con redes sociales que lo ayuden a insertarse mejor en la dinámica laboral de Casablanca.

Gráfico 11
NÚMERO DE PERSONAS POBRES E INDIGENTES CON RESPECTO AL TOTAL DE POBLACIÓN EN CASABLANCA EN LOS AÑOS 1994 – 2000 - 2006.



Fuente: MIDEPLAN, Resultados Comunales encuestas CASEN 1994, 2000 y 2006.

- Ficha CASII – Familia y Ficha de Protección Social.

La otra herramienta con que contamos para acercarnos a la realidad de la población pobre es la Ficha CASII-Familia, que se aplica en todos los municipios del país y cuyo objetivo principal es identificar, priorizar y seleccionar a las personas potenciales beneficiarias de los subsidios estatales sobre la base de un puntaje ponderado matemáticamente que está en el rango de 345 a 750 puntos con vigencia de dos años, después de los cuales se debe actualizar la información.

Sin embargo, esta encuesta no da cuenta de la nueva realidad social de la pobreza ni contempla los riesgos sociales que viven personas, grupos y segmentos vulnerables porque se inspira en la noción de carencias y recoge una concepción estática de la pobreza, que clasifica a los hogares y personas según sus ingresos presentes. Su función primordial es detectar a las familias con mayores necesidades, ordenarlas de mayor a menor necesidad y, con esa prelación, canalizar los subsidios y programas sociales, focalizando los beneficios hacia quienes presentan un menor nivel de recursos en el momento de la medición.

Por esto ahora se está realizando la transición a la Ficha de Protección Social (FPS), que obedece a la necesidad de crear una red más justa de beneficiarios sociales del Estado, capaz de recoger los cambios experimentados por la pobreza, identificar las distintas

dimensiones que confluyen en ella, detectar a quienes viven situaciones de vulnerabilidad y recabar información pertinente para la aplicación de los programas de protección social.

Se trata de un instrumento radicalmente distinto, que busca identificar y priorizar con mayor precisión a la población que más necesita los beneficios sociales, caracterizando de forma confiable la condición socioeconómica y las condiciones de vulnerabilidad que se mantienen en el tiempo. También pretende proveer información para dar respuestas más pertinentes de protección social y seleccionar de modo más justo a quienes tienen mayores vulnerabilidades dentro de los diversos miembros del grupo familiar, para hacer efectivos algunos beneficios sociales, especialmente subsidios monetarios y habitacionales.

Las variables a utilizar en la Ficha de Protección Social se ponderan en una escala que está en el rango de 2.000 a 20.000 puntos y pertenecen a tres tipos de categoría: por una parte, aquellas relacionadas con los recursos económicos; por otra, las que miden las necesidades de las familias; y en tercer lugar, las relacionadas con los riesgos que enfrentan estas familias.

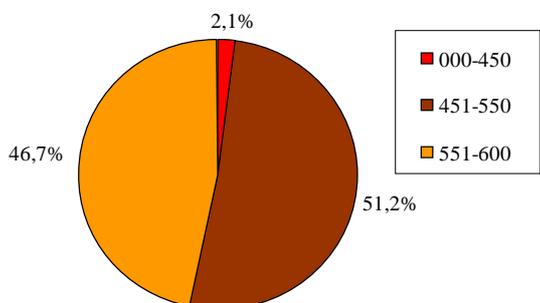
Como dijimos, la Ficha CASII – Familia está en proceso de actualización con la Ficha de Protección Social, por lo que de esta última aún no tenemos datos consolidados a nivel de localidad en la comuna, debido a esto en el presente informe nos apoyamos en los resultados de las Fichas CASII para comprender desde una perspectiva más local la pobreza según los diferentes territorios y centros poblados.

De las casi cuatro mil familias que estaban en el sistema de asistencia social con Ficha CASII a junio de 2006, se concentraban principalmente en las Poblaciones Santa Bárbara y José María dentro de la ciudad de Casablanca, y en las localidades de La Viñilla, La Playa y Quintay (ver anexo 4).

Las 8.477 personas que estaban inscritas representaban un tercio del total de población comunal según las proyecciones demográficas del INE para ese año. De estos prácticamente ocho mil quinientos habitantes, un poco más de la mitad fueron mujeres.

De los 3.946 hogares encuestados, 2.362 (59,86%) tenían a un hombre como principal responsable y 1.584 (40,14%) tenían a una mujer como jefa de hogar. Además, estos casi cuatro mil hogares se ubicaban en 2.310 viviendas, lo que nos da un índice de 3,67 personas por hogar y 1,71 hogares por vivienda.

Gráfico 12
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN CASII POR TRAMO DE PUNTAJE EN CASABLANCA.



Fuente: I. Municipalidad de Casablanca.

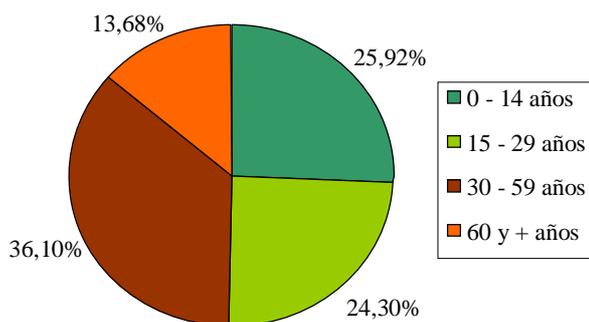
Los puntajes obtenidos por las personas encuestadas con la Ficha CASII se distribuyeron principalmente en el rango medio bajo que va entre las 451 y 550 unidades, pobreza crítica se observa solo un 2,1%.

Para julio del 2007 se habían encuestado 10.849 personas con la nueva Ficha de Protección Social, de las cuales 5.727 (52,79%) fueron mujeres y 5.122 (47,21%) hombres. Los que equivalen al 40,11% del total de población casablanquina según las proyecciones demográficas del INE

para el año recién pasado. De las personas encuestadas la mayoría fueron adultos de entre 30 y 59 años, seguidos por niños de entre 0 y 14 años.

Las personas encuestadas de la comuna fueron estratificadas en siete tramos que van de los 2.000 a los 20.000 puntos según la nueva escala de la Ficha de Protección Social. Cabe destacar que el tramo va entre los 11.001 – 13.250 puntos fue donde se ubicaron más personas (prácticamente un cuarto del total comunal) y que ninguno de los encuestados alcanzó los dos tramos de la parte superior de la escala.

Gráfico 13
COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN ENCUESTADA CON FPS SEGÚN RANGO DE EDAD.



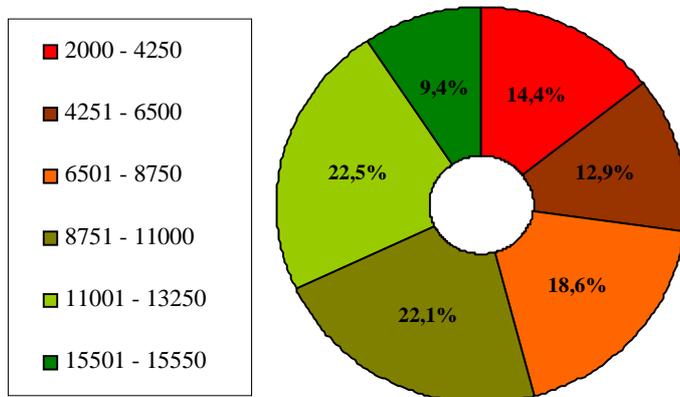
Fuente: I. Municipalidad de Casablanca

TABLA 2
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ENCUESTADA CON LA FPS SEGÚN TRAMO DE PUNTAJE

Tramos de Puntajes	N° Personas	%
2000 – 4250	1566	14,43%
4251 – 6500	1399	12,90%
6501 – 8750	2019	18,61%
8751 – 11000	2401	22,13%
11001 – 13250	2439	22,48%
15501 – 15550	1025	9,45%
15501 - +	0	0,00%
TOTAL	10849	100%

Fuente: I. Municipalidad de Casablanca.

Gráfico 14
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE CASABLANCA POR
ESTRATO DE PUNTAJE EN FPS



Fuente: I. Municipalidad de Casablanca. Informe Ficha de Protección

c. Vivienda.

- Número de Viviendas.

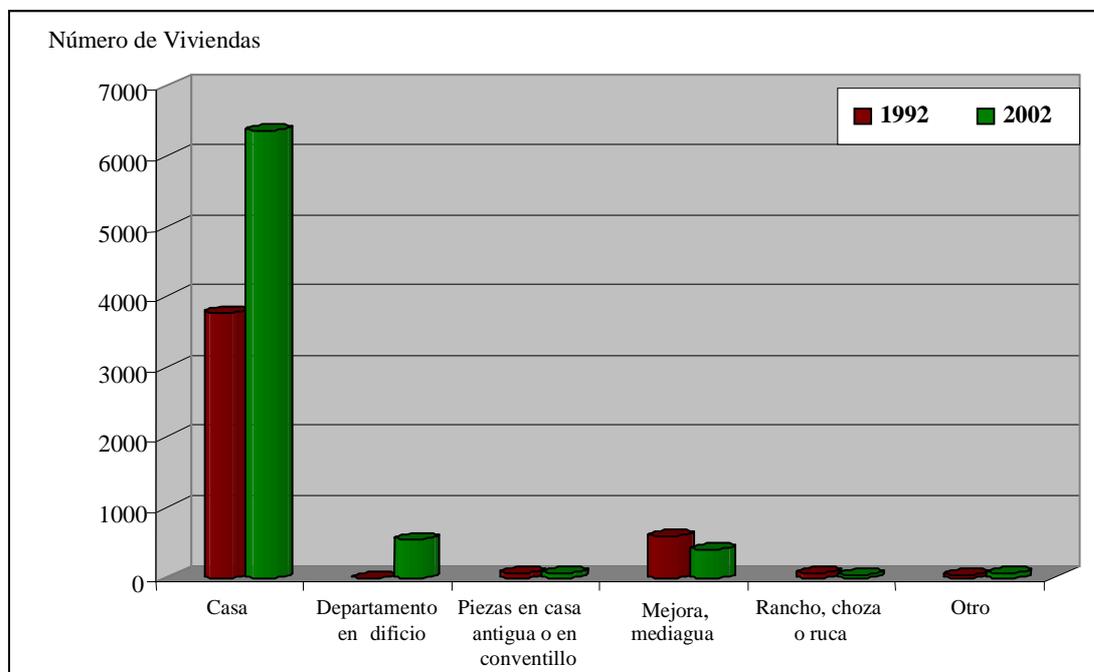
Tal como sucedió con la población de la comuna, según los datos censales el número de viviendas rurales bajó, en contraposición al aumento de viviendas urbanas en el periodo comprendido entre los años 1.992 y 2.002. Si a principios de la década del noventa existía algo más del 40% de viviendas consideradas rurales, diez años más tarde estas solo alcanzaron un tercio del total comunal.

Asimismo, el número global de viviendas aumentó en prácticamente tres mil, llegando a contabilizarse casi 7.500 viviendas totales en la comuna en el último censo. Las casas por poco duplicaron su participación dentro del universo comunal y el cambio más radical se dio en el número de departamentos de la comuna, que de representar solo un exclusivo caso en el censo de 1.992, alcanzó diez años después los 546 casos, lo que está relacionado con las soluciones habitacionales tipo block que se comenzaron a entregar a la población de la comuna y de otras aldeañas a fines de la década pasada en Casablanca.

Como se ve en el gráfico siguiente, las viviendas relacionadas con situaciones de carencias importantes como son las chozas y rucas, mediaguas o piezas en conventillos disminuyeron de manera relativamente fuerte, aunque siguen siendo una realidad presente dentro de la situación social comuna.

Gráfico 15

Evolución del Número y tipo de viviendas en la comuna de Casablanca en el periodo 1.992 – 2.002.



Fuente: INE, Censos de Población y Vivienda 1.992 – 2.002

En los años posteriores al censo estas transformaciones se han profundizado, ya que según los datos aportados por la Secretaría de Planificación de la Municipalidad de Casablanca en los últimos seis años, se construyeron un total de 972 viviendas sociales entre viviendas básicas y departamentos, en su mayoría dentro de programas PET y básicas sin deuda, en el área urbana de la comuna.

Cabe destacar que en el Censo de Población y Vivienda del año 1.992 se contabilizaron casi 600 inmuebles desocupados y diez años más tarde el número de viviendas en condición de desocupación aumentó a más de 1.500, las que se ubicaron principalmente en el sector urbano de Casablanca.

- Demanda por nuevas viviendas.

Para conocer algún indicador que hable sobre la situación de hacinamiento en la comuna se analiza el número de hogares con respecto al número de viviendas que existen en la comuna y cuantos hogares existen dentro de cada vivienda.

El número de viviendas con personas presentes al momento de ser catastradas por el censo fue de 5.910, de estas 124 declararon contener dentro a dos o más hogares. Al relacionar el número de habitantes de la comuna con el número neto de viviendas tenemos que el promedio de habitantes por vivienda sería de 3 personas por cada inmueble habitación en pie y el número de personas por cada hogar ocupado sería de 4 habitantes.

Sin embargo, estas buenas cifras promedio, la realidad que se puede apreciar en Casablanca a partir de lo comentado por los asistentes a las participaciones ciudadanas en el marco de este diagnóstico comunal es que existen importantes problemas de allegamiento y falta de espacio para la construcción de más viviendas en la comuna, principalmente en el sector rural.

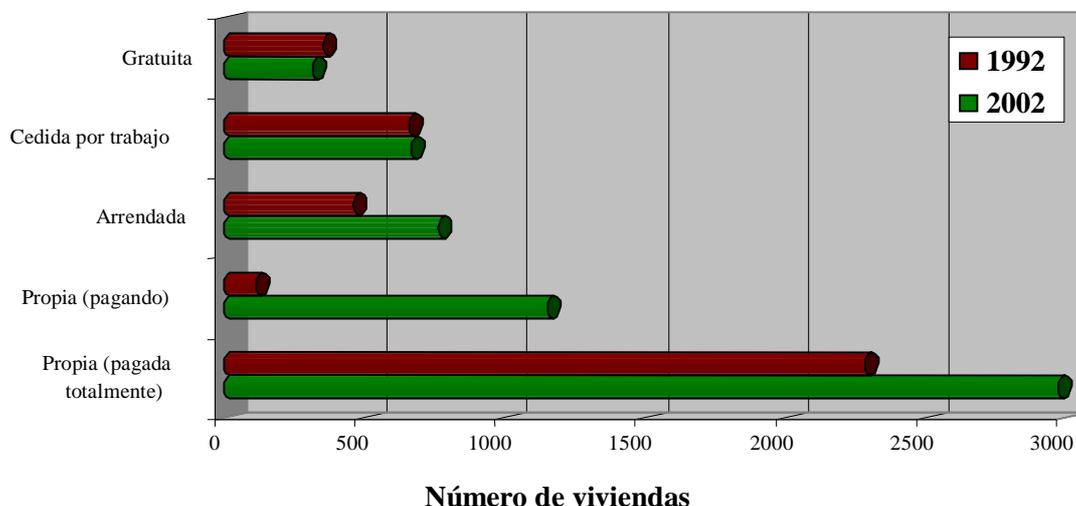
En Lagunillas está pronta a construirse una nueva población con 64 viviendas fruto del esfuerzo de un comité de allegados, principalmente hijos jóvenes de los mismos habitantes de la localidad y hay otro comité ya está formalizado. Según el encargado de vivienda de la municipalidad también en Quintay se comenzará luego a construir una villa de 64 viviendas sociales; en Tapihue y Ovalle están en etapa de estudios nuevos proyectos de soluciones habitacionales y los casablanquinos de Maitenes dijeron que uno de sus principales problemas era que no tenían espacio para construir mucho más por el pequeño tamaño de los sitios familiares, lo que se constituía en un motivo determinante para que los jóvenes se vieran impulsados a dejar su localidad.

El crecimiento de viviendas en la comuna también está relacionado con los loteos, condominios de lujo y parcelaciones que se han comenzado a vender en los sectores rurales de la comuna, lo que han tenido muy buena demanda dada las condiciones naturales y la belleza de los paisajes que se pueden encontrar en Casablanca. Sectores como Mundo Nuevo, Santa Augusta de Quintay, Hacienda Pangal y Hacienda Maitenes son los mejores ejemplos de este proceso que está transformando y afectando la forma de vida de los sectores tradicionalmente campesinos de la comuna, situación que produce tensiones entre los antiguos y los recién llegados que en la actualidad están principalmente relacionados con el recurso agua.

- Tenencia de la vivienda.

Al observar los cambios ocurridos en el tipo de tenencia de vivienda ocurridos en la comuna en el último periodo intercensal es notorio el aumento de familias que están pagando dividendo en la comuna, lo que está directamente relacionado con la construcción de soluciones habitacionales y la llegada de nuevos habitantes a Casablanca.

Gráfico 16
EVOLUCIÓN DE SITUACIÓN DE TENENCIA DE VIVIENDA EN CASABLANCA ENTRE LOS AÑOS
1.992 Y 2.002



Fuente: INE, Censos de Población y Vivienda 1.992 – 2.002

d. Organización y participación social en la comuna.

A nivel general la participación y empoderamiento de los habitantes de Casablanca es una cuestión complicada, principalmente porque a decir de las personas que de una u otra manera han sido consultadas sobre el tema para la elaboración de este diagnóstico, el casablanquino es muy poco motivado a salir de su hogar y crear redes de apoyo social a partir de la unión de intereses o solución de conflictos que los afectan. Dos son las frases que continuamente se han repetido en las participaciones ciudadanas que se han realizado en el contexto de este estudio, *"en esta localidad no hay unión"* y *"siempre somos los mismos que estamos metidos en todo"*.

Desde un punto más institucional, Teresa Reyes encargada de Organizaciones Comunitarias de la municipalidad dice que ha sido un largo proceso el de motivar a la gente a participar y conformar por lo menos a sus juntas de vecinos, asunto que ahora marcha relativamente bien, aunque es notoria la diferencia entre el contexto urbano (y dentro de este a los nuevos y los antiguos habitantes de la ciudad) y el contexto rural de la comuna, debido a los ritmos de vida, la dispersión que presentan las localidades e incluso la época del año en que se convoca a los vecinos a reunirse.

Hay poca participación en general, e incluso el Consejo Económico y Social Comunal (CESCO) que por ley debe ser la voz oficial de los entes sociales relevantes y los habitantes de la comuna no funciona desde hace varios años aunque los motivos de esta inexistencia, según los consultados, es que ante la poca injerencia que tiene esta orgánica en los concejos municipales las personas no se interesan por participar ya que es solo un órgano de consulta no resolutorio.

De todas formas la Unión Comunal de Juntas de Vecinos que agrupa a todas la juntas de vecinos, tanto urbanas como rurales, de alguna manera es la instancia más extensa de participación que existe, con alrededor de 100 Juntas de Vecinos afiliadas. Esta agrupación ha ganado relevancia en el último tiempo y ha sido la impulsora de iniciativas relacionadas con la seguridad, la instalación de pasarelas acordes con las necesidades de los vecinos en las carreteras de alta velocidad que se han construido en la comuna, así como de requerir mejor movilización para las personas que se desplazan a trabajar o estudiar a Valparaíso. En la actualidad la U.C.J.V. se reúne periódicamente tanto su directiva, como en plenario⁴.

Recientemente se conformó la Organización Medioambiental Autónoma en Casablanca comuna alternativa de participación ciudadana que se ocupe de los problemas ambientales que afectan a los vecinos y que ante la creciente instalación de faenas industriales o productivas vele por el mantenimiento y protección de los recursos naturales que posee la comuna, así que la relevancia que asuma esta instancia aún está por verse, más aún si se toma en cuenta los problemas que ya se están presentando entre los diversos intereses que se desarrollan en el medio comunal.

En la práctica y en paralelo a las organizaciones sociales referidas arriba, en todas las localidades en que se han realizado participaciones ciudadanas en el marco de este estudio, los casablanquinos han mencionado como la principal instancia de convivencia social el aspecto deportivo competitivo representado por la Liga de Fútbol Rural y a la Asociación de Fútbol Rural de la comuna. Estas representan prácticamente las únicas motivadoras de que la gente se reúna periódicamente y participe de alguna manera los fines de semana en su localidad o visitando otras poblaciones del territorio comunal.

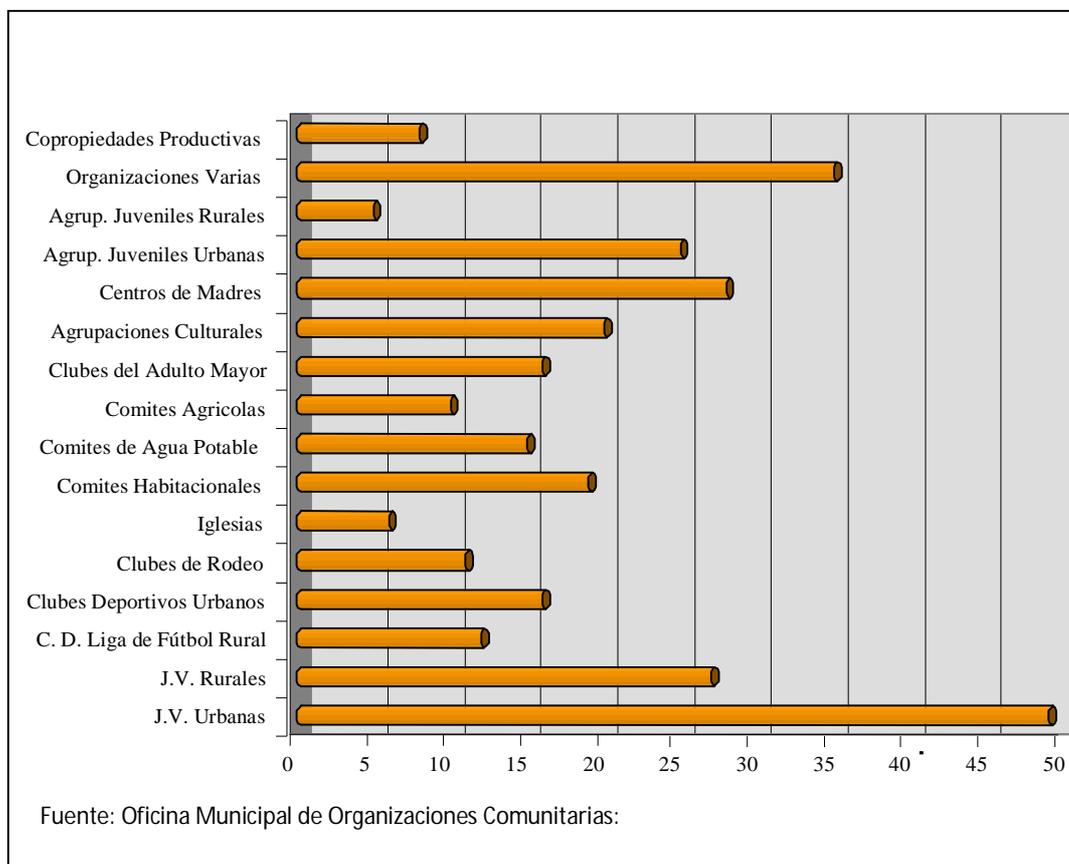
Otras instancias de convivencia que son importantes para los habitantes son la Fiesta de Cuasimodo y los rodeos que se realizan en diferentes lugares de Casablanca, estas celebraciones mantienen viva la cultura campesina en la comuna y reúnen a importantes cantidades de gente cada vez que se realizan.

En el siguiente gráfico se muestra el número de organizaciones funcionales y territoriales con Personalidad Jurídica vigente en Casablanca a marzo del 2.008 según los registros de la Oficina de Organizaciones Comunitarias de la municipalidad. Como se puede ver, las organizaciones más numerosas son las Juntas de Vecinos Urbanas, las organizaciones varias tales como clubes por la defensa de los animales, de jubilados o cultural - patrimoniales, siguen en cuanto a organizaciones los centros de madres y la Juntas de Vecinos Rurales.

Destaca el hecho de que los clubes deportivos de diferente índole, tanto urbanos como rurales, sumados representan el segundo mayor número de organizaciones, después de la Juntas de Vecinos de la ciudad.

⁴ Entrevista con don Raúl Brañas, Presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Casablanca.

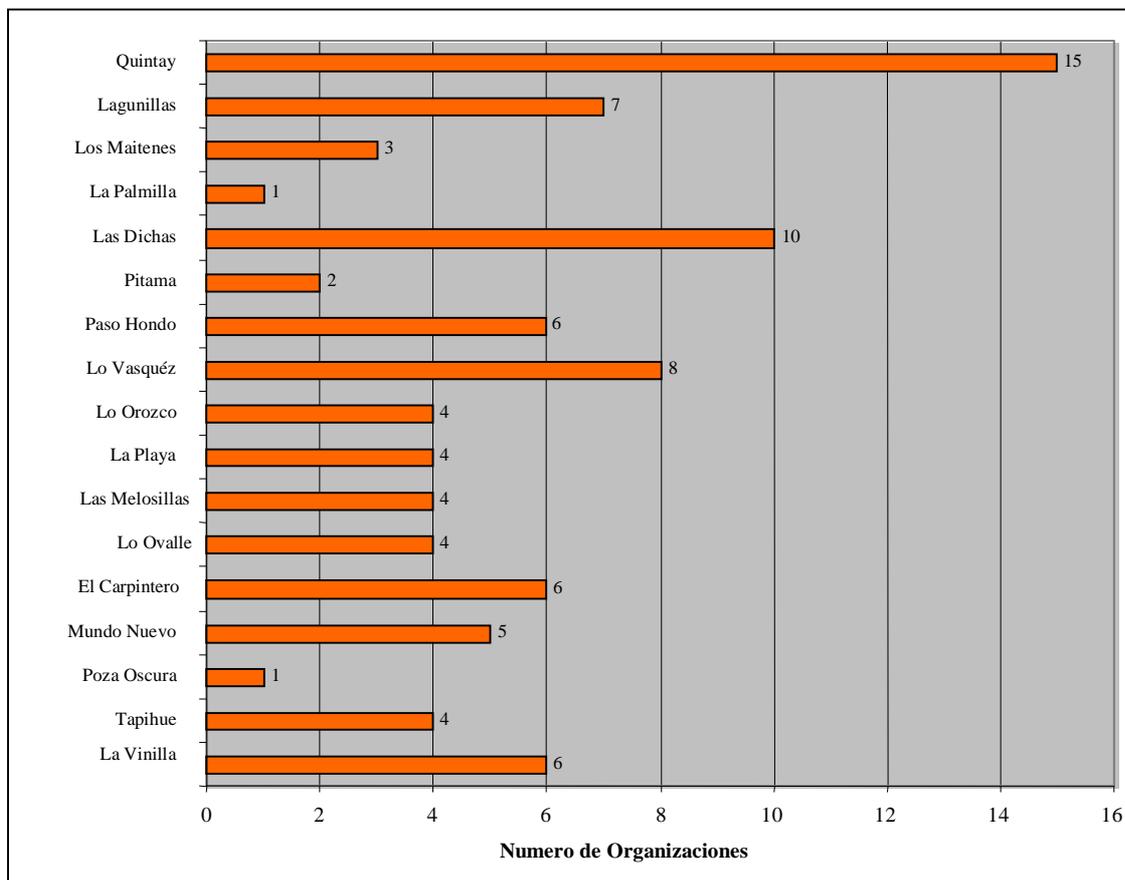
Gráfico 17
NÚMERO Y TIPO DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS PRESENTES EN LA COMUNA.



Al revisar el número de organizaciones presentes en cada localidad de la comuna según el catastro municipal de organizaciones vigentes se puede ver que en la mayoría de los casos los centros poblados en donde existe mayor población es donde la comunidad ha creado mayores instancias formales de agrupación, aunque es muy difícil calcular cual es el número de personas comprometidas y cuántos son los que realmente participan.

Hay excepciones como por ejemplo en La Viñilla que es la segunda localidad más poblada y sin embargo, solo tiene 6 organizaciones registradas o Las dichas, que con alrededor de 400 habitantes en el 2.002 contaba con 10 organizaciones sociales de diversa índole, lo que nos habla más de la relevancia que adquiere una comunidad comprometida en desmedro del número de personas que la compongan.

Gráfico 18
NUMERO DE ORGANIZACIONES SOCIALES VIGENTES EN EL PERIODO 2005 – 2009 EN LAS LOCALIDADES DE CASABLANCA.



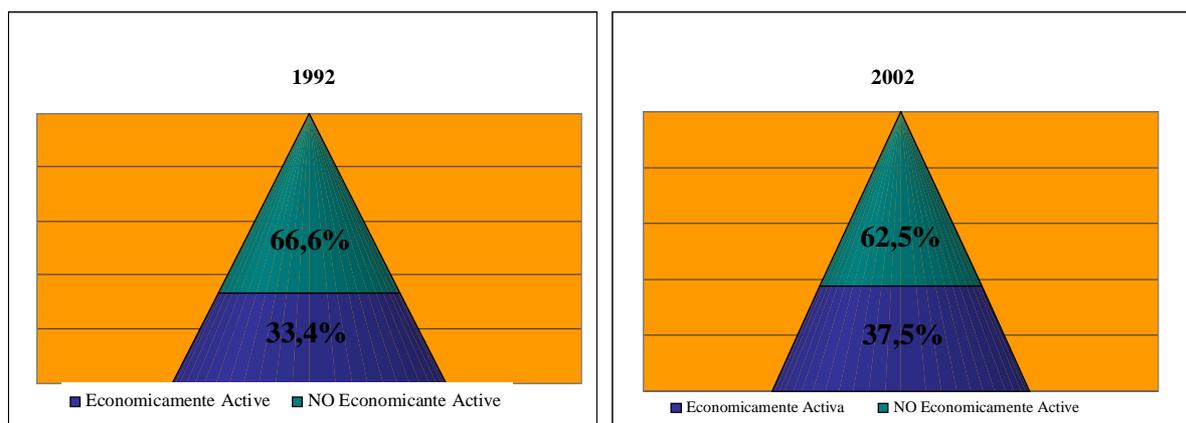
Fuente: Oficina Municipal de Organizaciones Comunitarias:
 "Catastro de Organizaciones Comunales de Casablanca 2.007 – 2.009"

e. Perfil de la Población Económicamente Activa en Casablanca.

La población económicamente activa en 2002 representó el 37,45% de los habitantes de la comuna, lo que significa un avance relativo de este sector del 4,04% con respecto al censo anterior, es decir, proporcionalmente más casablanquinos se han sumado al mundo del trabajo en los últimos años pasando de ser 5.485 a 8.145 personas en términos absolutos.

Gráfico 19 y 20

EVOLUCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA EN EL TOTAL COMUNAL EN EL PERIODO 1992 – 2002

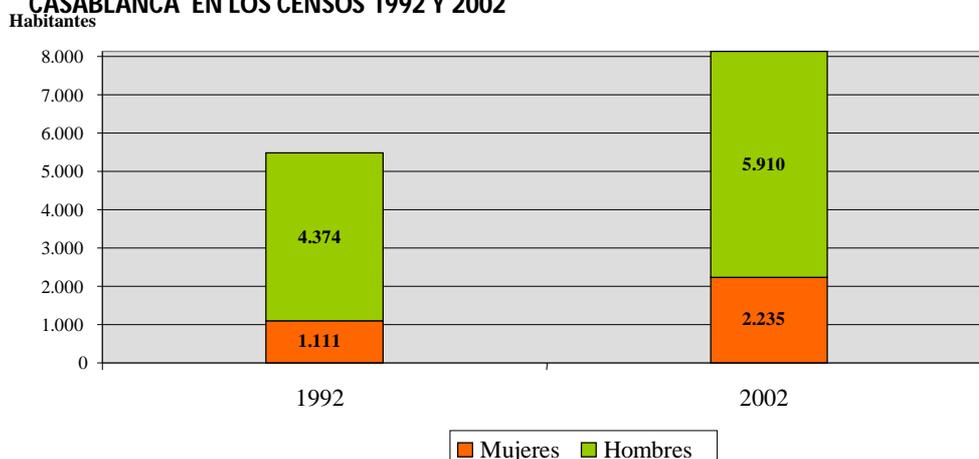


Fuente: INE, Censo de Población 1992 y 2002.

- Participación por sexo en la PEA.

En cuanto a la composición por sexo de la PEA, la participación relativa de las mujeres avanzó del 20% al 27% lo que nos habla de una fuerza laboral eminentemente masculina. Sin embargo, esta cifra no refleja claramente el cambio sustancial de la participación femenina en la actividad económica que se produjo en el último periodo intercensal ya que en términos absolutos estas doblaron su número pasando de 1.111 a 2.235 trabajadoras en diez años.

Gráfico 21
EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE PERSONAS QUE COMPONEN LA PEA POR SEXO EN CASABLANCA EN LOS CENSOS 1992 Y 2002



Fuente: INE, Censo de Población 1992 y 2002.

- Participación de la PEA por sectores económicos.

En el último periodo intercensal se produjeron importantes cambios en la estructura de participación de la población por sector económico (ver anexo 5). Proporcionalmente el sector primario perdió representatividad en casi 14% frente a los otros sectores. Sin embargo, esto no quiere decir que ocurriera una importante baja en la captación de mano de obra de las actividades silvo-agropecuarias, ya que estas bajaron solo marginalmente en cien personas, llegando a completar los 2.034 trabajadores.

Lo que ocurrió fue que el crecimiento que vimos de la PEA se radicó totalmente en los sectores de la industria y los servicios. El sector secundario aumentó en 1.121 personas, doblando su número de trabajadores, empujado principalmente por los rubros de elaboración de alimentos y la construcción.

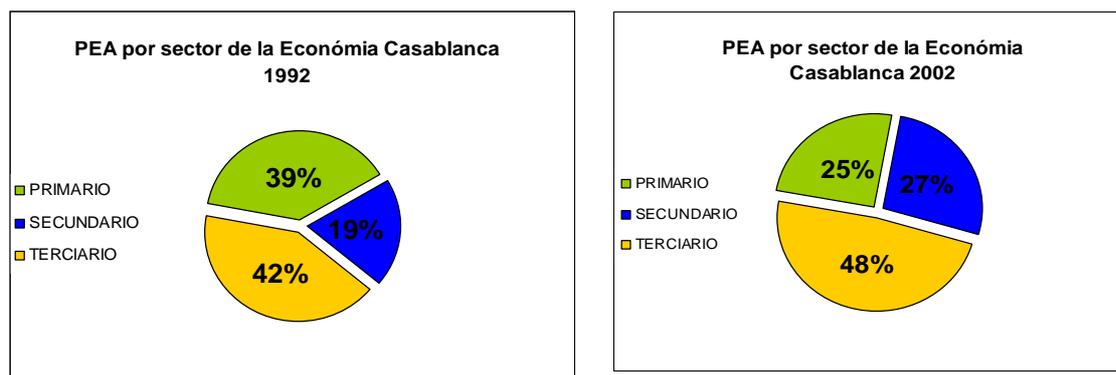
El sector terciario también creció, agregándose al desarrollo de sus actividades 1.639 personas. Principalmente en torno a la atención en comercio al por menor, al servicio doméstico y las actividades ligadas al transporte.

Se espera que estas tendencias se mantengan o incluso se profundicen para el próximo Censo, debido a la tecnificación de la agricultura que no aumenta significativamente su demanda por mano de obra. Así como por la instalación de nuevas plantas elaboradoras de alimentos y la expansión del área de servicios en la comuna.

En los siguientes gráficos se puede apreciar como cambió la participación de la PEA por sector de la economía en el periodo 1992 – 2002.

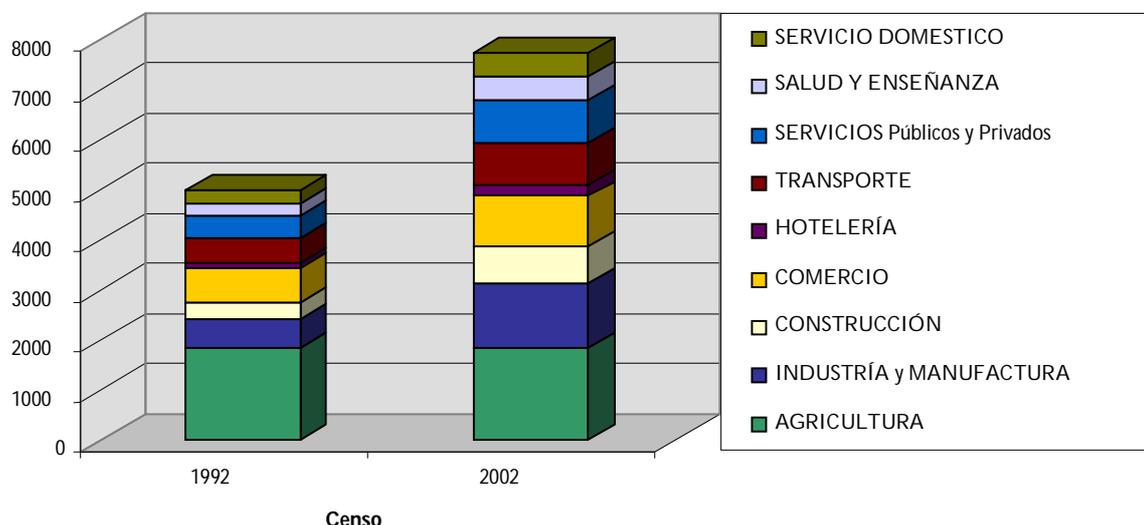
Gráficos 22 y 23

EVOLUCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE LA PEA DE CASABLANCA EN EL PERIODO INTERCENSAL 1992 – 2002.



Se puede apreciar la evolución de la PEA por ramas productivas, en donde destacan los rubros de los sectores secundario y terciario que se expandieron en el periodo intercensal 1992 – 2002, así como la agricultura que se mantuvo prácticamente igual.

Gráfico 24
EVOLUCIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE LA PEA POR PRINCIPALES RAMAS DE ACTIVIDAD PRESENTES EN LA COMUNA.

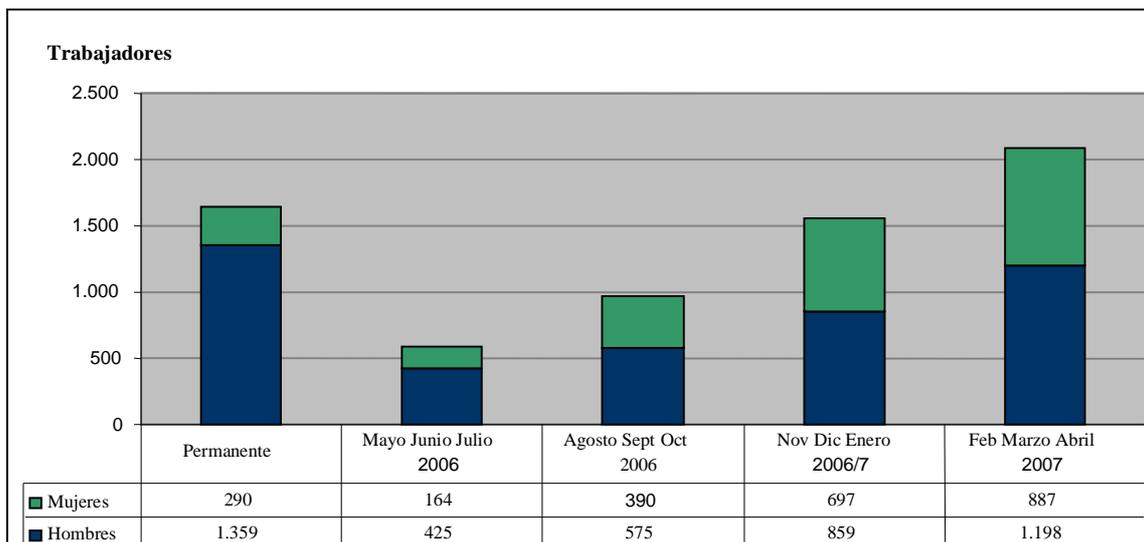


Fuente: INE, Censo de Población y Vivienda 1992 – 2002.

Como vimos, el auge que ha tenido la vitivinicultura en los últimos años ha impactado fuerte en Casablanca. Dentro de la actividad agrícola se modificó la utilización de suelo y la dinámica del empleo, en gran parte por el trabajo estacional que la explotación de las viñas implica atrayendo a un contingente importante de trabajadores solo en un periodo del año, por lo que los trabajadores agrícolas se mantienen gran parte del año en torno a las dos mil personas.

Según el VII Censo Nacional Agropecuario solo en el trimestre febrero – marzo – abril los empleados estacionales superan a los empleados permanentes, el resto del año el número de trabajadores disminuye considerablemente por debajo de las 1.649 personas que tienen empleo agrícola estable en Casablanca. Cabe destacar también que el personal que trabaja en las faenas agropecuarias y forestales es eminentemente masculino en todas las mediciones.

Gráfico 25
NÚMERO DE TRABAJADORES AGROPECUARIOS PERMANENTES Y ESTACIONALES POR TRIMESTRE EN CASABLANCA 2006 – 2007.



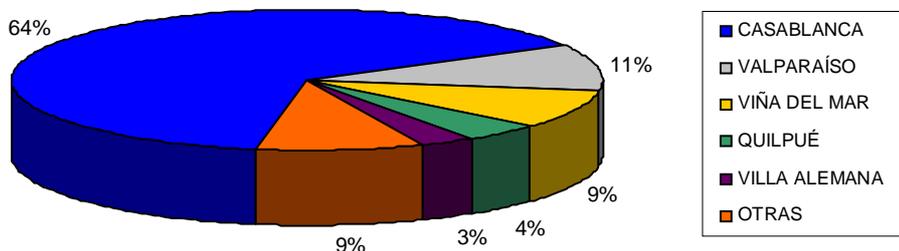
Fuente: INE. VII Censo Nacional Agropecuario y Forestal 2006 – 2007 (Resultados Preliminares 2007)

- Años de estudio de la PEA en Casablanca.

Como se mostró en el apartado de educación del presente informe, la Población Económicamente Activa de Casablanca por edad quinquenal presentó en 2002 para todos los tramos un promedio menor de años de estudio comparado con la Región, indicador que se acentúa al ser comparado con la PEA de la provincia de Valparaíso. Esta diferencia en los años de estudio de la PEA se acrecienta progresivamente en los estratos de más edad.

Si bien la mayoría de las personas con estudios superiores que trabajan en Casablanca habitaban el año 2002 en la comuna, un tercio de los trabajadores profesionales vivían en otros municipios, principalmente Valparaíso, Viña del Mar, Quilpué y Villa Alemana las que juntas aportaban según el último censo prácticamente la mitad de los profesionales universitarios que se desempeñaban en las labores productivas más especializadas del territorio, lo que está directamente relacionado con la baja cantidad de años de estudios de la PEA de casablanquinos y el que no exista oferta de educación terciaria para los estudiantes en la cabecera comunal.

Gráfico 26
COMUNA DE RESIDENCIA DE LA PEA CON ESTUDIOS SUPERIORES QUE TRABAJA EN CASABLANCA EN EL CENSO 2002.



Fuente: INE, Censo de población y vivienda 2002.

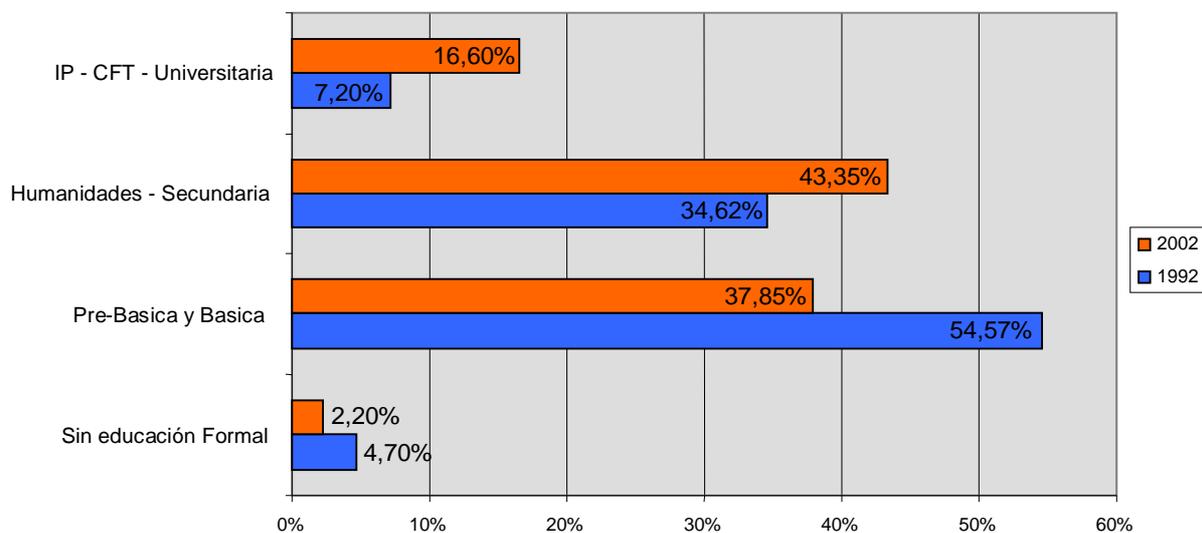
El desarrollo de las actividades del Centro de Investigaciones Marinas de Quintay, dependiente de la Universidad Andrés Bello (que funciona desde 1993), y del Campus de Investigación y Práctica Agrícola a cargo de la Universidad Iberoamericana ubicado en La Viñilla Sur podrían influir de alguna manera en la cantidad de profesionales que forman la fuerza productiva de la comuna.

Sin embargo, y a pesar de que el promedio de años de estudio es menor que la Provincia y la Región, al analizar la evolución reciente de la formación de la Población Económicamente Activa al interior de Casablanca, ésta presenta un importante incremento en los años de estudio y los niveles de estudio cursados lo que se relaciona con la inmigración de mano de obra especializada y los nuevos procesos productivos instalados en el territorio.

Esto, se ve reflejado principalmente en el nivel de los estudios superiores o enseñanza terciaria. El número de profesionales que trabajaban en la comuna aumentó de 207 en 1992 a 578 en 2002, creciendo la participación de este estrato dentro de la PEA desde un 7,20% al 16,60% del total de trabajadores.

Asimismo, como se ve en el siguiente gráfico, en el último periodo intercensal disminuyeron los trabajadores sin instrucción y los que contaban solo con educación básica, aumentando fuertemente el rango de las personas con ocho y más años de estudio, dando cuenta de los requerimientos laborales en la actualidad, del avance de la cobertura educativa y de la probable migración de profesionales a la comuna.

Gráfico 27
NIVEL DE ESTUDIOS DE LA PEA EN CASABLANCA COMPARADA ENTRE LOS AÑOS 1992 Y 2002.

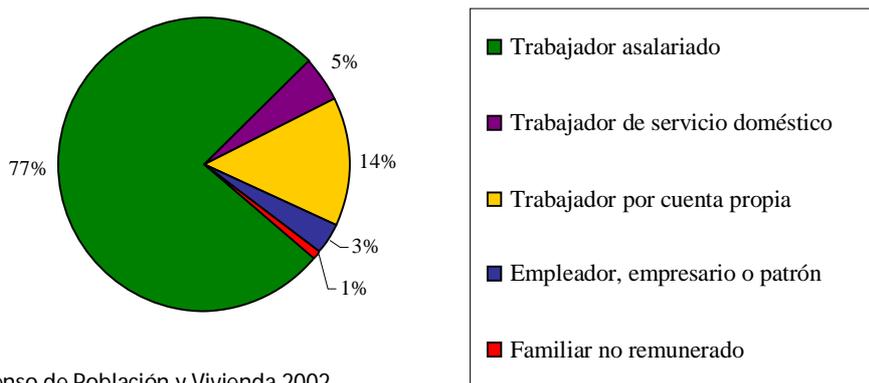


Fuente: INE, Censo de Población y Vivienda 1992, 2002.

- Posición ocupacional de la PEA.

Algo más que las tres cuartas partes de los trabajadores de la comuna declararon en el último Censo ser asalariados; 14,2% trabajadores independientes, el 5% trabajadores de servicio doméstico; 3,31% empleadores o empresarios y sólo el 0,83% trabaja con familiares en forma no remunerada.

Gráfico 28
POSICIÓN OCUPACIONAL DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA DE CASABLANCA EN EL AÑO 2002.



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2002.

1.1.3. CARACTERISTICAS EDUCACIONALES

a. La educación en la comuna.

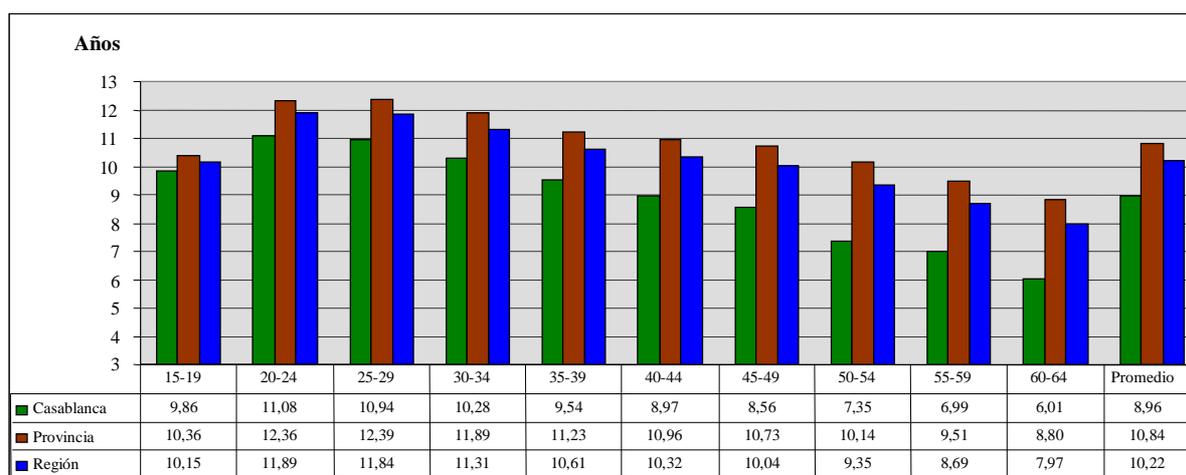
- Promedio de Años de estudio de los habitantes de Casablanca.

Al comparar el promedio de años de estudio de la población entre quince y sesenta cuatro años de la comuna de Casablanca con respecto a la población de la Provincia y la Región de Valparaíso en el año 2002, como se muestra en el siguiente gráfico, se aprecia que los casablanquinos tienen en todos los tramos menos años de estudio promedio en su contexto macro territorial, situación que se acentúa en los estratos de mayor edad.

Esto afecta a los habitantes de Casablanca, porque ante la posibilidad de conseguir mejores puestos de trabajo son los residentes de otras comunas, principalmente Valparaíso y Viña del Mar, los que ocupan más de la mitad de los empleos especializados que se requieren en el territorio, esta movilidad laboral ha sido un tema mencionado en las participaciones ciudadanas de este estudio y que se relaciona con la falta de instituciones de educación superior, técnica o profesional para los jóvenes de la comuna, con programas académicos que estén acordes con las necesidades de las empresas que se han instalado en el último tiempo.

Profundizando en este aspecto, en el trabajo realizado con la comunidad en las diferentes localidades de la comuna ha surgido la demanda para que se instalen en el territorio escuelas técnico – agrícolas que instruyan a las nuevas generaciones en diversos oficios que se complementen con las nuevas actividades productivas que se desarrollan en la comuna

Gráfico 29
PROMEDIO DE AÑOS DE ESTUDIO PEA DE CASABLANCA, PROVINCIA Y REGIÓN DE VALPARAÍSO.



Fuente: INE, Censo 2002. Procesamiento de datos especial con REDATAM R+G4

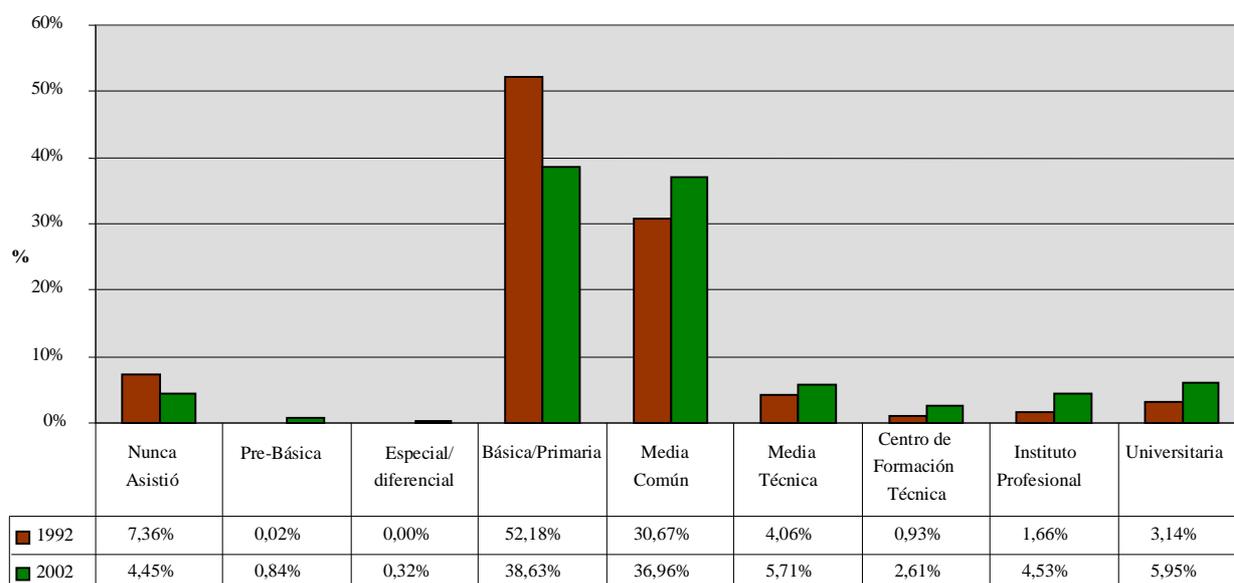
- Nivel de instrucción de la Población de Casablanca.

Al comparar el nivel de instrucción de la población de Casablanca de entre 15 y 64 años entre los dos últimos censos, se observa un cambio en los niveles de instrucción de los casablanquinos. Por un lado se produjo una baja en las personas sin instrucción y aumento el número de personas con educación preescolar, lo que habla de la ampliación de la cobertura educacional. También existe un avance en torno a crear escuelas especiales para niños con problemas de aprendizaje, lo que no existía en 1992.

La población que solo contaba solo con educación básica disminuyó en 14% en el periodo intercensal mencionado, diferencia que se traspasó a los tramos con mayores años de estudio, principalmente el número de personas con educación media y formación en institutos profesionales, que aumentó de manera importante.

Este mejoramiento en los niveles de instrucción de la población por un lado muestra a una comuna que progresa en brindar a sus habitantes mejores posibilidades, así como la inversión que están realizando las familias en educación para sus hijos, porque la formación superior deben realizarla en otras comunas con los costos que esto implica para el grupo.

Gráfico 30
COMPARACIÓN INTERCENSAL DE LA DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE CASABLANCA SEGÚN NIVEL DE INSTRUCCIÓN.



Fuente: INE, Censo de Población y Vivienda 1992 y 2002.

Además pone de manifiesto el arribo de profesionales que se han trasladado desde otros municipios del país debido a las nuevas empresas que están operando en Casablanca.

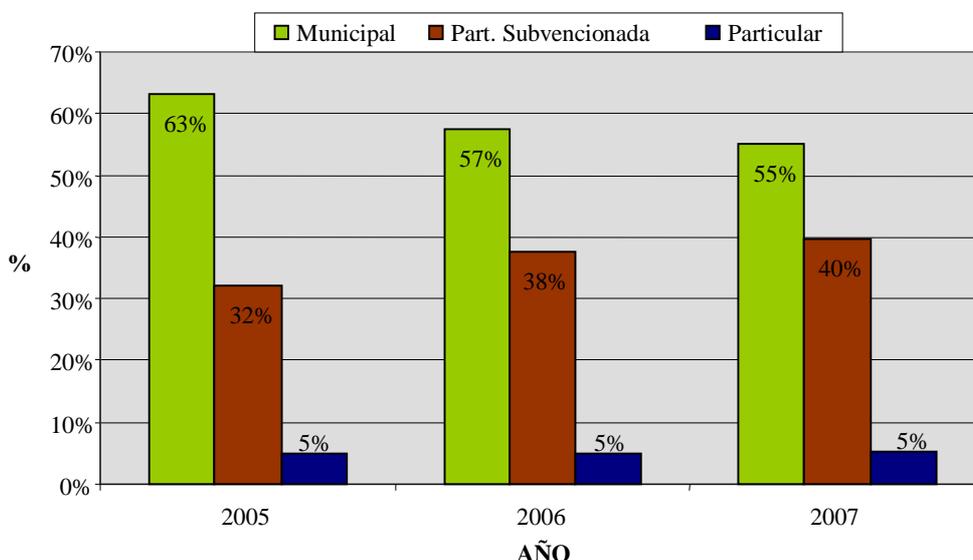
Sin embargo, y aunque las cifras hablen de este avance en los niveles de instrucción de los casablanquinos, hay que tener presente los resultados arrojados por el Índice de Desarrollo Humano 2003 a nivel nacional, en donde la población de la comuna mostró el indicador más bajo en cuanto a niveles de educación de toda la Provincia de Valparaíso.

- Matricula por tipo de dependencia de Establecimiento.

En Casablanca el año 2007 funcionaban 26 establecimientos educacionales, incluyendo jardines infantiles, escuelas, colegios, liceos, centros de educación para adultos y escuelas especiales para niños con deficiencias del aprendizaje. De estos, 12 eran Municipalizados, 12 Particulares Subvencionados y 2 Particulares Pagados. Todos juntos el año 2007 tuvieron una matrícula global de 5.327 alumnos.

Según la dependencia de los centros educativos, la matrícula ha ido cambiando paulatinamente en los últimos años al igual que en el resto del país. La educación municipal pasó desde albergar a casi dos tercios en el 2005 a prácticamente la mitad del total de alumnos en el año 2007 según el boletín de matrículas comunales entregado por el MINEDUC en su página web. Este traspaso de estudiantes lo estarían absorbiendo los colegios particulares subvencionados ya que su matrícula muestra un incremento idéntico al descenso de la matrícula de los colegios municipales, ascendiendo al 40% de todos los escolares en la comuna el año recién pasado. Los colegios particulares pagados han mantenido su participación dentro del universo escolar de Casablanca en torno al 5% de todos los educandos primarios y secundarios.

Gráfico 31
PORCENTAJE DE ESCOLARES MATRICULADOS EN CASABLANCA EN LOS ÚLTIMOS AÑOS
SEGÚN TIPO DE DEPENDENCIA.



Fuente: MINEDUC, Sistema de Información de Estadísticas Educativas SIEE, Reportes de Matrícula, <http://w3app.mineduc.cl/Sire/index>

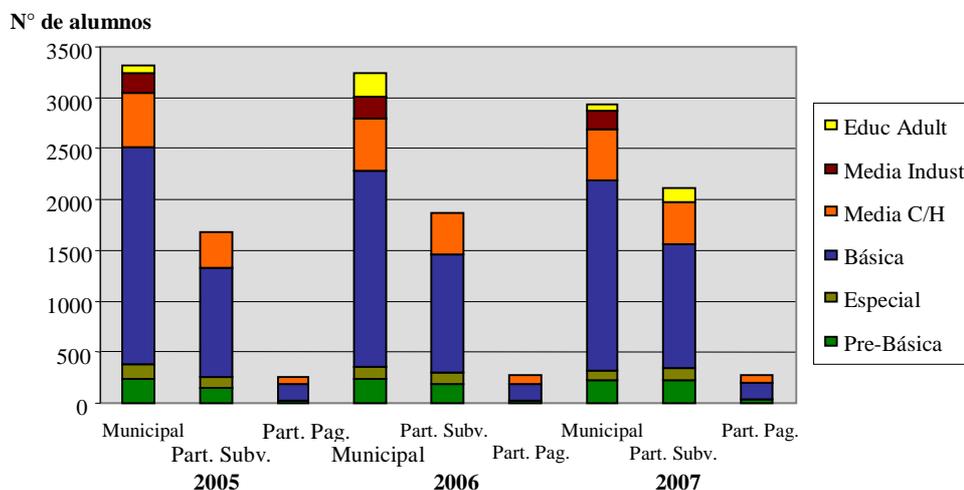
El número de escolares en la comuna según el lugar en donde se encuentra ubicado el establecimiento, incluyendo los tres tipos de dependencia presentes en la comuna, se ha mantenido en torno a los 4.600 alumnos urbanos y a los 640 estudiantes rurales en los últimos años.

De los escolares que asisten a escuelas rurales la mitad estudia en colegios básicos municipales emplazados en diversas localidades de la comuna como Maitenes, Quintay, Las

Dichas, Lagunillas y Lo Vásquez. Los otros niños asisten a colegios particulares pagados y particulares subvencionados ubicados en Mundo Nuevo (escuela y liceo) y Lo Vásquez respectivamente.

Al analizar la matrícula según dependencia y el tipo y nivel de enseñanza en los últimos tres años⁵ se observan más detalladamente los cambios en cuanto al aumento de los escolares que estudian en los colegios particulares subvencionados, así como el tipo de cobertura que brinda el sistema municipal de enseñanza que los otros tipos de dependencia no cubren, como la enseñanza especial para niños con deficiencias de aprendizaje y la enseñanza medio técnica e industrial. También se establece que la educación para adultos fue en gran parte asumida el año 2007 por el sistema particular subvencionado en la comuna.

Gráfico 32
EVOLUCIÓN DE LA MATRICULA EN LA COMUNA DE CASABLANCA EN LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS SEGÚN EL NUMERO DE ALUMNOS, EL TIPO DE DEPENDENCIA Y NIVEL DE ESTUDIOS.



Fuente: MINEDUC Sistema de Información y Estadísticas Educativas SIEE:
<http://w3app.mineduc.cl/Sire/index>

1.1.4. MIGRACIÓN Y MOVILIDAD EN LA COMUNA.

(OTROS INDICADORES RELEVANTES)

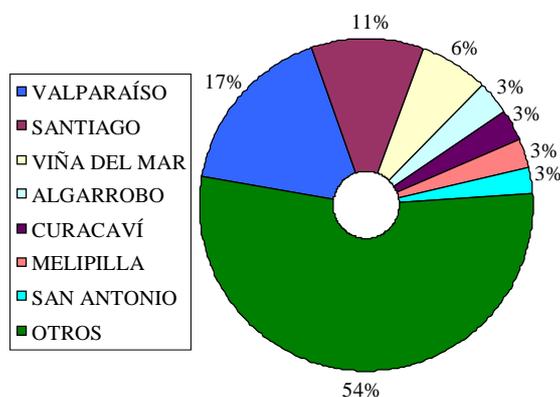
a. Origen y Destino de los casablanquinos.

Es importante señalar que en 2002 el número de personas que vivía y/o habitaba en Casablanca y declaró haber nacido fuera de la comuna fue de 7.187 (un tercio de la población) lo que representa un importante aumento de la inmigración en los diez años anteriores, ya que para 1992 el número de habitantes nacidos fuera de la comuna era de 4.066 personas (un cuarto de la población). Así mismo, los extranjeros que vivían en la comuna ascendieron en números absolutos de 25 a 137.

⁵ Los datos que aquí se analizan y que fueron utilizados para la elaboración del gráfico a continuación han sido obtenidos del Sistema de Información y Estadísticas Educativas SIEE del MINEDUC:
<http://w3app.mineduc.cl/Sire/index>.

La principal comuna de origen de estos nuevos casablanquinos contabilizados en el último Censo fue Valparaíso con 1.209 inmigrantes, seguida por Santiago, Viña del Mar, Algarrobo y Curacaví con 233 de los nuevos habitantes.

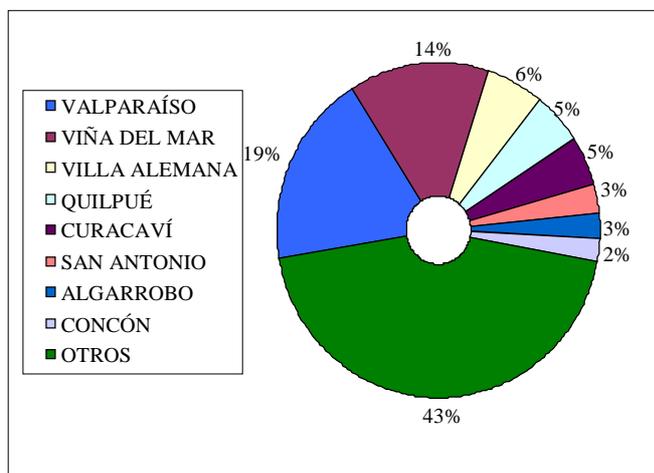
GRÁFICO 33
COMUNA DE ORIGEN DE LOS HABITANTES DE CASABLANCA NO NACIDOS EN LA COMUNA EN EL AÑO DE 2002



Fuente: INE, Censo de Población y Vivienda 2002.

Por otra parte, de las 21.587 personas que dijeron haber nacido en Casablanca en el último Censo de Población y Vivienda, prácticamente dos tercios viven en la comuna. De los 7.090 que han emigrado, 1.331 se han radicado en Valparaíso, casi un millar en Viña del Mar y algo menos de quinientas personas en Villa Alemana.

Gráfico 34
COMUNA A LA QUE HAN LLEGADO LOS EMIGRANTES NACIDOS EN CASABLANCA HASTA EL AÑO 2002.



Fuente: INE, Censo de Población y Vivienda 2002.

Al mirar el flujo migratorio, tanto de entrada como de salida, queda clara la estrecha relación que está establecida principalmente en torno a la ciudad de Valparaíso y también, pero en menor medida, con otras comunas de la Quinta Región. Solo encontrándose en el noveno lugar, con 135 habitantes oriundos de Casablanca, Maipú como parte del Gran Santiago.

b. Migración Reciente.

El flujo migratorio gracias a los datos aportados por el Censo puede ser acotado a los cinco años anteriores a su realización, en función de esto se puede observar cuales son las tendencias recientes, cuanto del crecimiento general de la población se debe al traslado e instalación de personas por el territorio y el origen o destino de estas.

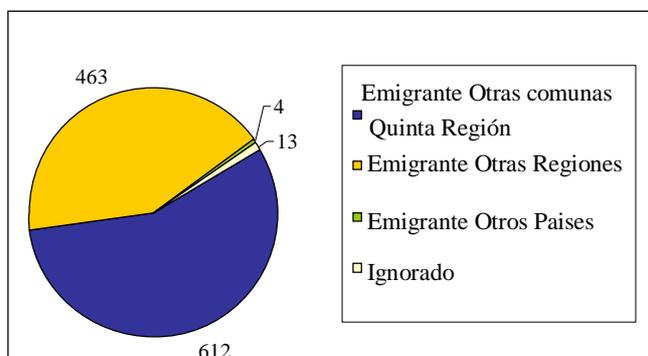
La población inmigrante, o sea, que vivía en otra comuna en 1.997 y en el año 2.002 se encontraba en Casablanca representó un 13,77%

de los 21.748 habitantes de la comuna. Una situación bastante diferente de lo que sucedió con la gente que se fue, que solo alcanzo el 5,02% de los habitantes.

El saldo migratorio, considerando la gente que llegó y la que se fue entre este periodo quinquenal arroja un resultado favorable al crecimiento de la población en poco más del millar de personas, lo que esta relacionado con la instalación de nuevas faenas productivas agrícolas e industriales en la comuna y la llegada de servicios en la ciudad de Casablanca, tales como bancos, farmacias y oficinas comerciales.

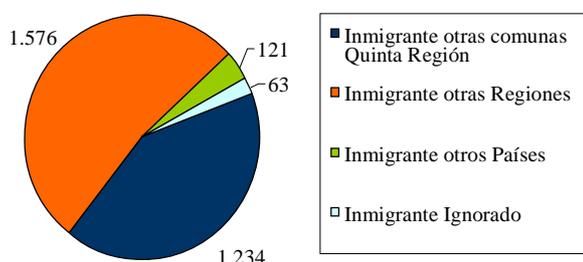
Principalmente el flujo migratorio se ha intensificado con las comunas de la Quinta Región y de esta relación las personas que han llegado en este último periodo, son más del doble de las que han partido.

Gráfico 35
NÚMERO DE EMIGRANTES RECIENTES DESDE CASABLANCA



Fuente: INE, Censo de Población y Vivienda 2002.

Gráfico 36
NÚMERO DE INMIGRANTES RECIENTES HACIA CASABLANCA



Fuente: INE, Censo de Población y Vivienda 2002.

Dentro de este panorama hay que tener en cuenta la migración estacional derivada de la demanda por mano de obra con experiencia agrícola que se emplea en las labores relacionadas con las alrededores de cuatro mil hectáreas plantadas con parronales, faenas que atraen a un importante flujo de "temporeros" de los que solo se tienen estimaciones de su número.

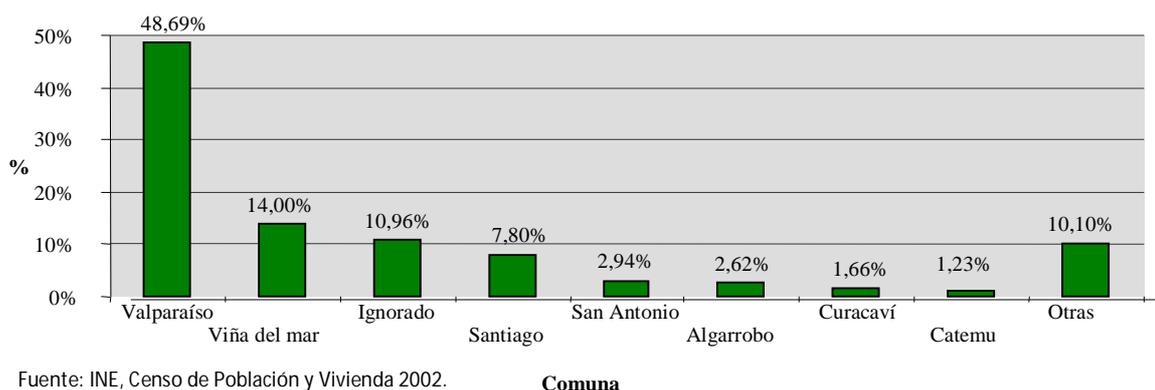
Estos trabajadores migrantes que provienen principalmente de otras regiones del país influyen en la dinámica cotidiana de las localidades en donde las empresas han establecido sus viñedos e incluso han organizado en algunos casos comités de vivienda

para radicarse en la comuna, por ejemplo en Tapihue, por lo que se estima que la migración a futuro cobrará aún más importancia como factor del crecimiento demográfico.

c. Movilidad.

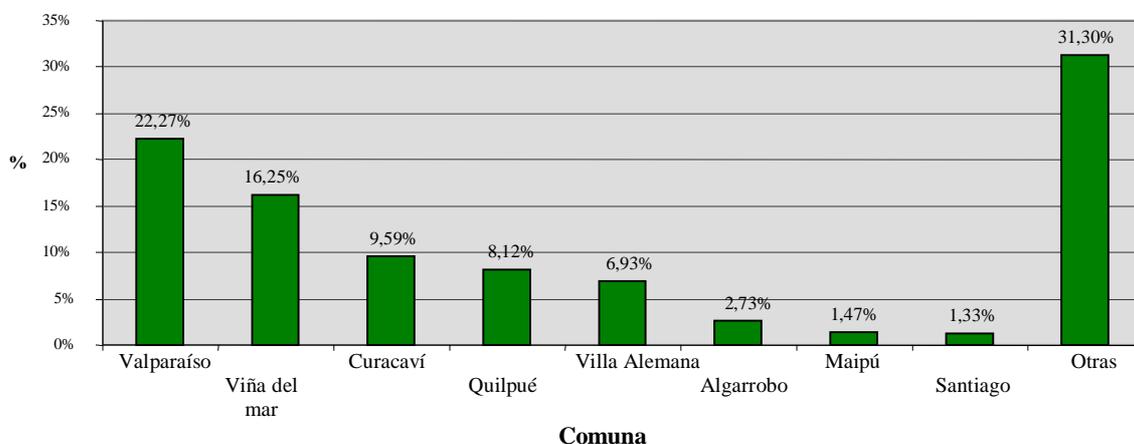
Con respecto al tema de la oferta de servicios educativos y mercado laboral, Casablanca en el año 2002 cubría gran parte de los requerimientos ya que de 8.917 personas que dijeron estudiar o trabajar en ese momento 7.046 (79,02%) lo hacían ahí. Las restantes personas que vivían en Casablanca y que se desplazaban para estudiar o trabajar en otras comunas fueron 1.871, lo que representaba el 8,70% del total de población y solo el 20% de los estudiantes o trabajadores casablanquinos. De este universo de casi dos mil personas que salían de la comuna, la mitad se dirigía a Valparaíso, capital regional que históricamente ha sido la principal oferente de servicios para las comunas de la provincia y la zona costera central. Bastante más atrás se situaba la comuna de Viña del Mar con solo 262 "pasajeros" provenientes de Casablanca.

Gráfico 37
COMUNA A LA QUE SE DESPLAZAN LOS HABITANTES DE CASABLANCA PARA ESTUDIAR O TRABAJAR.



De las 8.474 personas que dijeron trabajar o estudiar en el territorio de Casablanca en el momento del Censo, 1.428 provenían de otras comunas, dentro de estas la mayor cantidad la aportaba la comuna de Valparaíso con 318 personas. Reafirmandose la estrecha relación migratoria tanto transitoria como definitiva que hemos observado anteriormente.

Gráfico 38
COMUNA DE PROCEDENCIA DE LAS PERSONAS QUE ESTUDIAN O TRABAJAN EN LA COMUNA DE CASABLANCA.



Fuente: INE, Censo de Población y Vivienda 2002.

d. Proyecciones de Población.

Hay que tener en cuenta que las proyecciones de población realizadas por el INE se elaboran mediante la metodología definida por la División de Población (CELADE) de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, esta toma solamente las variables "de componentes demográficos", como son la distribución de la población por sexo y edad, las variaciones en las tasas de fecundidad, mortalidad y migraciones, que según cada sexo, grupo de edad y territorio se expresan mediante probabilidades en una matriz de proyección para el nivel requerido.

Por esto es necesario tener claro que estas proyecciones son una herramienta muy útil, pero que sus estimaciones no incluyen variables relevantes, como nuevos desarrollos económicos o inmobiliarios, mejoras en la calidad de vida, mayores facilidades de acceso y conectividad en sectores con poco crecimiento u otros factores que pueden modificar la composición demográfica del territorio.

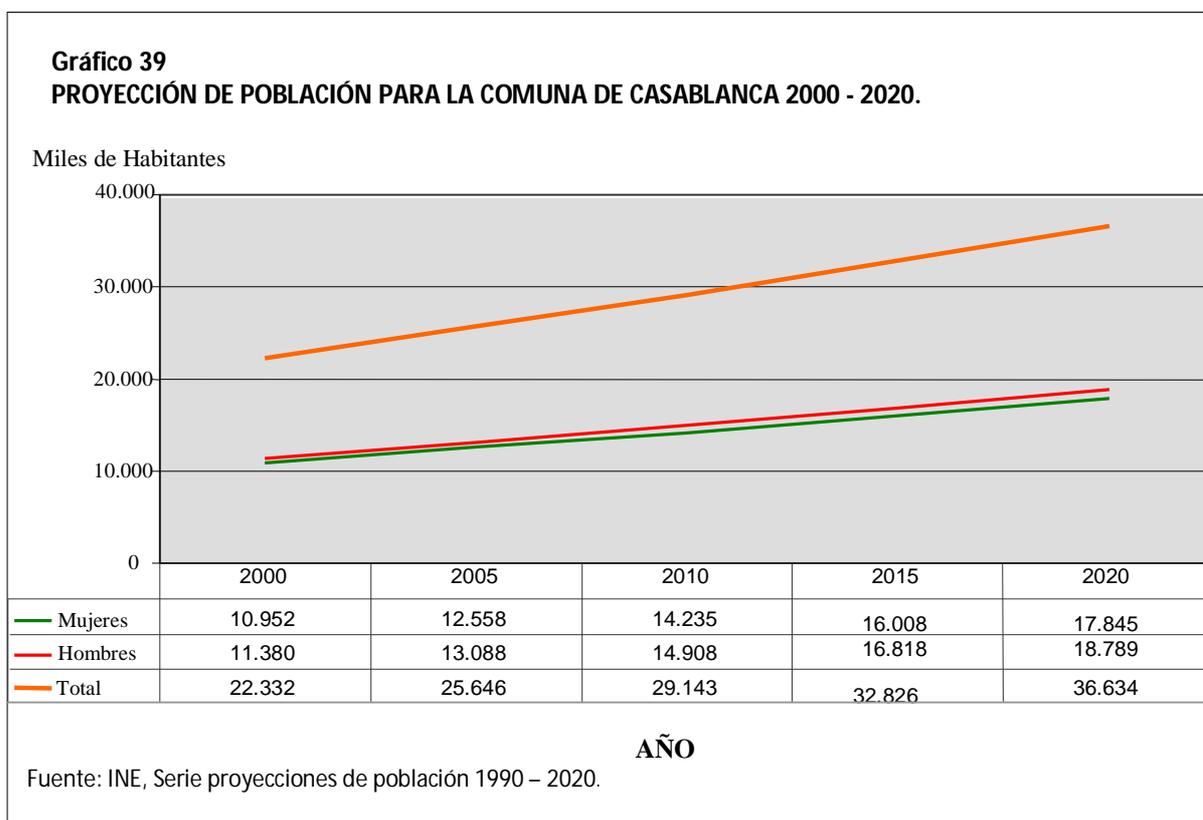
Para la nueva serie de proyecciones que van desde el año 1990 al 2020 se utilizó la información disponible de los censos 1992 y 2002 mediante interpolaciones lineales ponderadas, determinándose como año inicial 1990 y como año base el 2000.

Se espera que los resultados de esta nueva serie estén más ajustados con las situaciones demográficas venideras ya que para la serie anterior se produjeron algunas distorsiones, especialmente por fallas de la información aportada en el censo de 1982 que se han corregido en las dos últimas versiones con metodologías y preguntas específicas para tales efectos⁶.

⁶ Para mayor información sobre las metodologías empleadas por el INE para calcular la proyección de población, revisar "Chile. Proyecciones y estimaciones de población total país 1950 – 2050, capítulo 2: Antecedentes Metodológicos". INE-CEPAL serie de publicación OI N° 208

Puntualmente las proyecciones de población para Casablanca no estuvieron del todo ajustadas a los resultados que se obtuvieron en el Censo 2002, se esperaba que la población total ascendiera en ese año a 23.661 habitantes, pero según los resultados del censo esta estimación fue prácticamente 1.900 personas por encima de lo que se contabilizó finalmente en la comuna. Además, se ponderó un índice de masculinidad estimado del 104,04 casi un punto más de lo que en realidad resultó.

Para el año 2020 se estima que habiten la comuna más de 36 mil casablanquinos, con un índice de masculinidad de 105,29 cifras que podrían estar bastante cercanas a la evolución de la población debido al importante incremento demográfico que es posible observar en la construcción de viviendas, en la instalación de nuevas faenas productivas con la atracción de mano de obra que esto significa y finalmente, por el saldo de migración neta que ha experimentado la comuna en los últimos años.



La misma serie de proyecciones demográficas elaboradas por el INE estima que para el año 2020 la población de la Provincia de Valparaíso llegará a los 1.061.366 habitantes con un índice de masculinidad de 95,59, por lo que la población proyectada para Casablanca representaría el 3,45% a nivel provincial, un punto más de lo que representó para el Censo 2002.

Según estas proyecciones los habitantes de la Quinta Región prácticamente alcanzaran los dos millones en la segunda década de este siglo, puntualmente se ha proyectado que 1.934.895 personas conformarán la población de las siete provincias de la región, y dentro de este universo Casablanca participará con el 1,89% del total, casi medio punto más que en el último censo.

e. El plan regulador y las proyecciones.

Ante este gran crecimiento que se espera para la comuna se hace fundamental revisar y definir nuevos límites urbanos dentro de los cuales continuará la expansión de Casablanca, tomando en cuenta los diferentes intereses empresariales que han puesto sus ojos en el territorio comunal así como la necesidad de construir mayor cantidad de viviendas dignas y bien equipadas para una población que aumenta de manera importante.

También resulta fundamental por intermedio de la regulación adecuada asegurar las condiciones de vivienda y habitabilidad necesarias para que los antiguos junto con los nuevos casablanquinos puedan desarrollarse planamente en las localidades con configuración urbana en un medio ambiente protegido que no se degrade por la ocupación y explotación indiscriminada de los recursos que existen en el territorio, lo que en algunos casos ya está comenzando a ocurrir en Maitenes y La Viñilla con respecto a los pozos de agua y su utilización industrial en desmedro del abastecimiento domiciliario.

1.2. EDUCACION MUNICIPAL

1.2.1. POBLACIÓN ESCOLAR

A. COBERTURA, MATRICULA Y ASISTENCIA MEDIA

a. Cobertura

En relación a la cobertura comunal de educación, es necesario considerar, no solo al sistema municipal, sino también al sistema Particular Subvencionado, y Particular Pagado. Lo anterior, es para evidenciar dos situaciones; una de ellas es visualizar los niveles educacionales ofrecidos a la población, pero a la vez, corresponder y tener en cuenta, la cantidad de establecimientos no municipalizados existentes en la comuna.

Lo que da cuenta de la "competencia" feroz de captación de matrícula, aun más realzado dado que las políticas de financiamiento son parejas para todos los sistemas, dejando al sistema municipalizado en una posición económica desmejorada, frente a otro sistema como el particular subvencionado.

En la comuna, se cuenta con 25 establecimientos (de todos los sectores) que imparten los niveles de Pre Básica, Enseñanza Básica, Enseñanza Media H.C, Enseñanza Media T.P, Enseñanza Básica de adultos, Media adultos y Educación Especial.

Cuadro 3
Establecimientos Educativos de la Comuna de Casablanca.

	RBD	DV	ESTABLECIMIENTO	LOCALIDAD	PRE BAS	BAS	MED HC	MED TP	BAS ADU	MED ADU
DEPENDENCIA MUNICIPAL										
1	1996	8	LICEO MANUEL DE SALAS	CASABLANCA			X	X		X
2	1997	6	ESCUELA BASICA DOMINGO ORTIZ DE ROZAS	CASABLANCA	X	X				
3	1998	4	ESCUELA BASICA ARTURO ECHAZARRETA L.	CASABLANCA	X	X				
4	1999	2	ESC.BASICA MANUEL BRAVO REYES E-456	CASABLANCA	X	X				
5	2000	1	ESC. BASICA LOS MAITENES G-444 HOGAR	LOS MAITENES		X				
6	2002	8	ESCUELA BASICA EL BATRO G-449	EL BATRO		X				
7	2003	6	ESC. BAS. SAN PEDRO DE QUINTAY	QUINTAY	X	X				
8	2004	4	ESC. BASICA FCO. ANTONIO ECHEVERRIA	LAS DICHAS		X				
9	2005	2	ESCUELA BASICA LAGUNILLAS G-457	LAGUNILLAS	X	X				
10	2006	0	ESCUELA ALBERTO HURTADO CRUCHAGA	TAPIHUE		X				
11	14271	9	ESCUELA ESPECIAL HUMBERTO MOATH	CASABLANCA		X				
DEPENDENCIA PARTICULAR SUBVENCIONADA										
12	2007	9	COLEGIO JULIO MONTT SALAMANCA	CASABLANCA	X	X	X			
13	2008	7	ESCUELA BASICA LO VASQUEZ	CASABLANCA		X				
14	14511	4	COLEGIO SANTA BARBARA DE LA REINA	CASABLANCA	X	X				
15	14514	9	COLEGIO EL ARRAYAN	CASABLANCA		X				
16	14517	3	ESC.TRAST. DE LA COMUNICACIÓN APOQUINDO	CASABLANCA	X					
17	14621	8	ESCUELA DE PARVULOS "MUNDO DE SUEÑO "	CASABLANCA	X					
18	14631	5	ESCUELA DE PARVULOS " SANTA TERESITA "	CASABLANCA	X					
19	14643	9	CASABLANCA BILINGUAL SCHOOL	CAM.ALGARROBO	X	X				
20	14821	0	JARDIN INFANTIL CORRE Y VUELA	CASABLANCA	X					
21	14845	8	ESCUELA ESPECIAL DE LENGUAJE ANTU	CASABLANCA		X				
22	14867	9	COLEGIO FORJADORES	CASABLANCA	X	X				
23	14874	1	CENTRO DE ESTUDIOS FRANCISCO BILBAO	CASABLANCA					X	X
DEPENDENCIA PARTICULAR										
24	14380	4	CAERNAFON COLLEGE	CASABLANCA	X	X				
25	14381	2	COLEGIO EL VALLE DE CASABLANCA	CASABLANCA	X	X				

Fuente Directorio de Establecimientos Educativos. Secretaria Ministerial de Educación. Región de Valparaíso

Es importante destacar que dentro de la cobertura comunal educativa, y de acuerdo a las características geográficas (vistas en el apartado anterior), se subdividen las ofertas educativas en dos sectores, estas son: **ESTABLECIMIENTOS URBANOS y ESTABLECIMIENTOS RURALES.**

De acuerdo a los cuadros siguientes, efectivamente resaltan las proporciones de los establecimientos, al clasificarlos en Establecimientos Municipales y Establecimientos de Otros Sistemas.

Los Establecimientos Municipales Urbanos se encuentran representados en 5 de 18 establecimientos. Y los establecimientos Municipales Rurales están representados por 6 de 7 establecimientos, que en rigor debe ser la totalidad de la oferta cubierta por la

Municipalidad, ya que el establecimiento rural Particular Pagado, no cubre la demanda rural, sino que urbana (a pesar que está emplazada en sector rural).

Por lo tanto, el único sistema que cubre la demanda rural, es el sistema municipal.

Cuadro 4
Comuna de Casablanca
Establecimientos Área Urbana.

	RBD	DV	ESTABLECIMIENTO
1	1996	8	LICEO MANUEL DE SALAS
2	1997	6	ESCUELA BASICA DOMINGO ORTIZ DE ROZAS
3	1998	4	ESCUELA BASICA ARTURO ECHAZARRETA L.
4	1999	2	ESC. BASICA MANUEL BRAVO REYES E-456
5	14271	9	ESCUELA ESPECIAL HUMBERTO MOATH
6	2007	9	COLEGIO JULIO MONTT SALAMANCA
7	14511	4	COLEGIO SANTA BARBARA DE LA REINA
8	14514	9	COLEGIO EL ARRAYAN
9	14517	3	ESC. TRAST. DE LA COMUNICACIÓN APOQUINDO
10	14621	8	ESCUELA DE PARVULOS "MUNDO DE SUEÑO "
11	14631	5	ESCUELA DE PARVULOS " SANTA TERESITA "
12	14643	9	CASABLANCA BILINGUAL SCHOOL
13	14821	0	JARDIN INFANTIL CORRE Y VUELA
14	14845	8	ESCUELA ESPECIAL DE LENGUAJE ANTU
15	14867	9	COLEGIO FORJADORES
16	14874	1	CENTRO DE ESTUDIOS FRANCISCO BILBAO
17	14381	2	COLEGIO EL VALLE DE CASABLANCA
18	2008	7	ESCUELA BASICA PURISIMA

Cuadro 5
Comuna de Casablanca del
Establecimientos del Área Rural.

	RBD	DV	ESTABLECIMIENTO
1	2000	1	ESC. BASICA LOS MAITENES G-444 HOGAR
2	2002	8	ESCUELA BASICA EL BATRO G-449
3	2003	6	ESC. BAS. SAN PEDRO DE QUINTAY
4	2004	4	ESC. BASICA FCO. ANTONIO ECHEVERRIA
5	2005	2	ESCUELA BASICA LAGUNILLAS G-457
6	2006	0	ESCUELA ALBERTO HURTADO CRUCHAGA
7	14380	4	CAERNAFON COLLEGE

b. Matrícula 2009

Para determinar la Matrícula 2009, esta será en forma parcial, ya que el año 2009, aun no termina, y se tomará en cuenta la vigente a Julio 2009. Considerando que las variaciones a fin de año serían solo marginales.

La matrícula a dicha fecha es de 2.563 alumnos. La evolución histórica indica una tendencia sostenida a la baja, producto de la ampliación de la oferta particular subvencionada en la Comuna.

Cuadro N° 6
Evolución Histórica de la Matrícula Municipal
Comuna Casablanca

Establecimientos	2003	2004	2005	2006	2007	2008	Julio 2009		
							HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Liceo Manuel de Salas	765	702	852	750	707	655	378	175	553
Escuela San Pedro de Quintay	171	139	140	151	125	127	61	52	113
Escuela Alberto Hurtado C.	49	29	31	29	32	47	26	25	51
Escuela Arturo Echazarreta	501	455	481	616	427	373	176	205	381
Escuela El Batro	23	15	16	14	12	11	05	05	10
Escuela Lagunillas	105	76	76	58	68	69	48	52	100
Escuela Domingo Ortiz de Rozas	543	444	415	562	428	386	195	223	418
Escuela Humberto Moath	164	127	180	133	112	94	51	39	90
Escuela Francisco Echeverría	48	36	39	27	26	25	12	11	23
Escuela Maitenes	35	36	51	41	33	29	8	9	17
Escuela Manuel Bravo Reyes	1.559	1.278	1.159	1.052	888	845	442	365	807
TOTAL	3.963	3.349	3.453	3.448	2.868	2.673	1.402	1.161	2.563

Evolución de la Matrícula del Sector de Dependencia Municipal

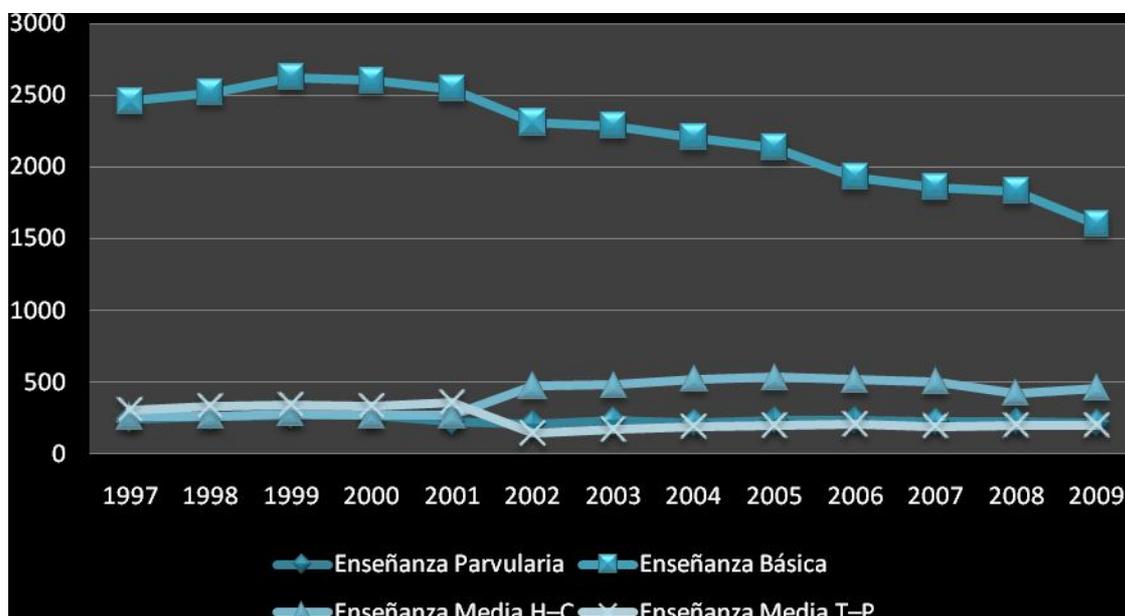
Las tendencias sobre las matriculas del sector municipal, se pueden analizar sobre si misma por cada nivel educativo, esto es para identificar en que sector se han dado las bajas sostenidas de alumnos en dichos niveles. El siguiente gráfico mostrara lo anterior.

Cuadro 3 Comuna Casablanca Evolución de la Matrícula Sector Municipal.

Años	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Enseñanza Parvularia	241	262	271	265	225	206	232	214	233	232	225	221	212
Enseñanza Básica	2.459	2.516	2.625	2.601	2.544	2.309	2.286	2.207	2.135	1.929	1.857	1.830	1598
Enseñanza Media H-C	258	260	280	266	264	473	480	519	533	514	503	423	456
Enseñanza Media T-P	305	331	340	332	355	142	168	190	196	204	191	199	197

Fuente: Directorio de Establecimientos Educativos.

Gráfico 40 Evolución de la Matrícula Sector Municipal.



Fuente Elaboración Propia.

De lo anterior se desprende, que existe una notable tendencia a la baja de la Matrícula en el nivel de Enseñanza Básica, llegando a tener su punto más alto en el año 1999 con 2.672 alumnos.

Llama la atención la notable baja del Nivel de Enseñanza Media Técnico Profesional y el ascenso del Nivel Media Humanista Científico. A pesar de los cambios bruscos ocurridos posteriores al año 2001, ambos niveles de enseñanza se han mantenido estables.

La disminución de matrícula en el área Técnico Profesional, se explicaría por la falta de oferta de especialidad para las jóvenes., por lo que el Liceo deberá hacer propuestas de creación de especialidades para las niñas.

Estable también se ha mantenido el nivel parvulario, desde la creación de los mismos.

c.- Asistencia Media 2009 Nuevamente se considera la Asistencia Media, situando el "corte" en el mes de Julio del año en curso.

En el cuadro se aprecia niveles de asistencia dispares de los establecimientos, y al calcular el promedio comunal, estamos bordeando el nivel mínimo que debiera tener un alumno para ser promovido. En el mes de julio, alcanza un 84,5%.

Cabe destacar, respecto a lo anterior, que los establecimientos rurales, son los que tienen mejor asistencia, a pesar de las dificultades territoriales que puedan tener, además esto destaca el sistema de movilización de alumnos, lo cual corresponde a una fortaleza del Sistema Comunal.

Cuadro N° 7
Promedio Asistencia Mensual, 2009

Porcentaje	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio
LMS	90.5%	92.2%	92,2%	90.2%	90.0%
DOR	85%	90%	76%	87%	84%
AEL	96%	84%	84%	80%	85%
MBR	89%	80%	80%	88%	79%
MAI	89%	92%	92%	93%	96%
EBA	88%	95%	93%	87%	80%
SPQ	89%	86%	58%	78%	80%
FEC	92%	96%	90%	92%	97%
LAG	93%	92%	90%	89%	86%
EHM	86%	81%	81%	77%	76%
AHC	96%	86%	62%	77%	77%
Promedio Mensual	90.2%	88.5%	81.6%	85.4%	84.5%

Fuente: Elaboración Propia.

LMS: LICEO MANUEL DE SALAS

MBR: ESCUELA MANUEL BRAVO REYES

DOR: ESCUELA DOMINGO ORTIZ DE ROZAS

AEL: ESCUELA ARTURO ECHAZARRETA LARRAIN

SPQ: ESCUELA SAN PEDRO DE QUINTAY

FEC: ESCUELA FRANCISCO ECHEVERRIA

MAI: ESCUELA MAITENES

AHC: ESCUELA ALBERTO HURTADO

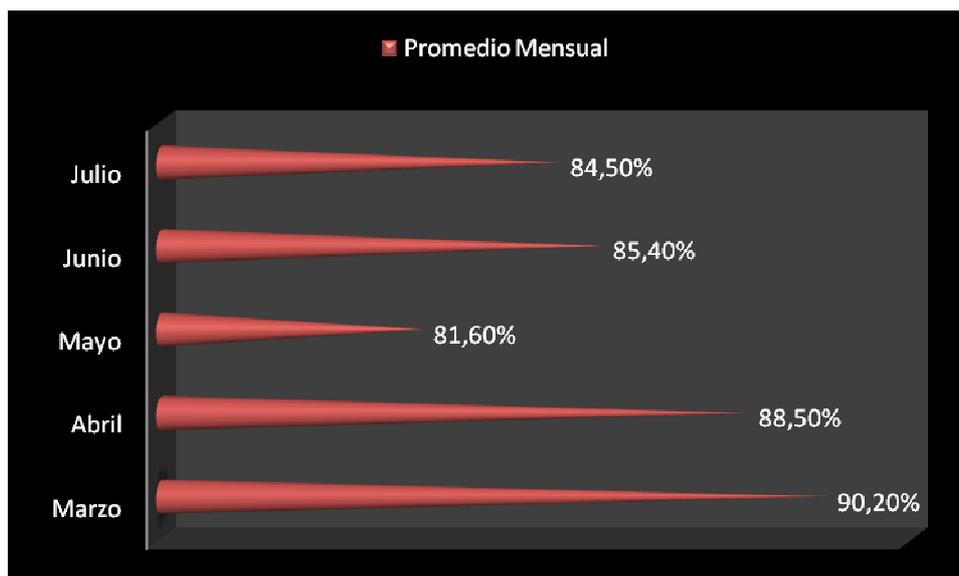
EHM: ESCUELA HUMBERTO MOATH

EBA: ESCUELA EL BATRO

LAG: ESCUELA DE LAGUNILLAS

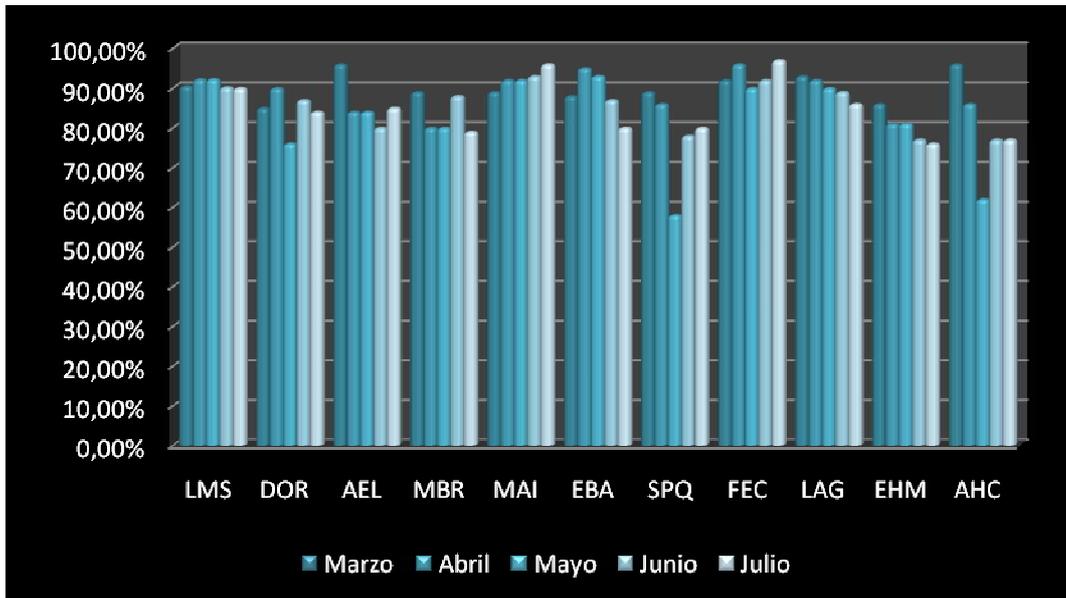
El promedio semestral año 2009 alcanza a 86.04 % de asistencia

Gráfico N° 40
Promedio Asistencia Mensual Comuna de Casablanca



Fuente: Elaboración Propia

Gráfico N°41
Promedio Asistencia Mensual Comuna de Casablanca



Fuente: Elaboración Propia,

LMS: LICEO MANUEL DE SALAS
MBR: ESCUELA MANUEL BRAVO REYES
DOR: ESCUELA DOMINGO ORTIZ DE ROZAS
AEL: ESCUELA ARTURO ECHAZARRETA LARRAIN
SPQ: ESCUELA SAN PEDRO DE QUINTAY
FEC: ESCUELA FRANCISCO ECHEVERRÍA

MAI: ESCUELA MAITENES
AHC: ESCUELA ALBERTO HURTADO
EHM: ESCUELA HUMBERTO MOATH
EBA: ESCUELA EL BATRO
LAG: ESCUELA DE LAGUNILLAS

d.- PROYECCIÓN DE MATRÍCULA, 2010

Cuadro N° 8
Proyección de Matrícula, 2010

Estab.	PREB.		BÁSICA											MEDIA CIENT.HUM						
	P-K	K	1°	2°	3°	4°	5°	6°	ST	7°	8°	ST	1°	2°	3°	4°	ST	3°	4°	ST
LMS													160	160	44	44	400	109	93	202
SPO	8	5	7	8	13	13	14	14	82	14	13	27								
AHC			9	14	6	9	8	5	51											
AEL	30	36	40	44	40	42	40	36	308	43	43	86								
EBA			2	1	3	1	3	2	12											
LAG	12	14	9	8	7	14	10	14	88	9	4	13								
DOR	35	40	45	45	45	45	45	45	345	45	45	90								
EHM	Educación Especial								97											
FEC			4	4	4	5	7	6	30											
MAI			3	4	2	2	1	2	14	1	3	4								
MBR	15	50	64	79	93	94	100	95	590	123	105	228								
TOTAL 2009	98	148	236	236	227	232	238	249	1779	205	236	441	160	160	44	44	400	109	93	202
TOTAL 2010	100	145	183	207	213	225	228	219	1617	235	213	448	160	160	44	44	400	109	93	202
EVOLUCIÓN	+2	+3	-53	-29	-14	-7	-10	-30	-162	-30	-23	-7	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Proyecciones efectuadas por la DAEM en base a la información entregada por los establecimientos

LMS: LICEO MANUEL DE SALAS

MBR: ESCUELA MANUEL BRAVO REYES

DOR: ESCUELA DOMINGO ORTIZ DE ROZAS

AEL: ESCUELA ARTURO ECHAZARRETA LARRAIN

SPO: ESCUELA SAN PEDRO DE QUINTAY

FEC: ESCUELA FRANCISCO ECHEVERRÍA

MAI: ESCUELA MAITENES

AHC: ESCUELA ALBERTO HURTADO

EHM: ESCUELA HUMBERTO MOATH

EBA: ESCUELA EL BATRO

LAG: ESCUELA DE LAGUNILLAS

No existe un aumento significativo en las matrículas, ya que gran parte de los establecimientos urbanos registran el máximo de matrícula de acuerdo a la capacidad física autorizada por el Mineduc.

Las disminuciones de matrícula más significativas se registran en el Liceo Manuel de Salas y Manuel Bravo Reyes.

B. RENDIMIENTO, SIMCE, PSU, SNED.

a. Rendimiento Escolar (aprobados, reprobados, retirados).

A continuación se muestra la relación del Rendimientos Escolar del año 2000 al mes de Julio del 2009. La evolución de este indicador es importante, ya que descubrimos como los alumnos aprueben su año escolar, para poder finalizar sus procesos educativos y que éstos vayan acorde a la edad o época de sus vidas.

Teniendo una aproximación de lo que será el año 2009, por lo registrado en el primer semestre muestra una evolución positiva, con respecto a la tasa de aprobación a la obtenida en diciembre de 2008

Cuadro 9 Tasas de Eficiencia Escolar 2008.

Educación Básica	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	Julio 2009
Aprobados	94.7	95.4	96.4	90.7	89.0	88	90	96	95	92.07%
Reprobados	2.8	3.3	3.0	9.9	10.7	10.5	9.8	4	4.6	9.52%
Retiros	3.8	2.4	2.7	11.6	4.9	4.3	0.2	0	0.4	5.65%

Fuente: Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal Casablanca

Sin embargo existe la sensación que los resultados educativos medidos a través de las tasas de eficiencia del sistema escolar: aprobados, reprobados y retirados, así como el promedio de notas de promoción, no dan cuenta de los aprendizajes esperados de los alumnos. Situación que se ve reflejada en los resultados que obtienen en las mediciones estandarizadas de pruebas nacionales, sistema nacional de evaluación de la calidad de los aprendizajes SIMCE 4° y 8° años del nivel de enseñanza básica y 2° año de enseñanza media y en la prueba de selección universitaria PSU, fenómeno que se ve reflejado en los certámenes internacionales en las que participa Chile pruebas PISA (OECD) y TIMSS. (IEA)

Cuadro N° 10

Establecimientos	Dependencia	Tipo de Enseñanza	Universo	TASAS DE EFICIENCIA INTERNA %		
				APROBADOS	REPITENCIA	RETIRADOS
ESCUELA BASICA DOMINGO ORTIZ DE ROZAS	Municipal	Básica	432	95.0%	5.0%	0%
ESCUELA BASICA ARTURO ECHEZARRETA L.	Municipal	Básica	443	97%	3%	6%
ESCUELA BASICA MANUEL BRAVO REYES	Municipal	Básica	905	88%	12%	4.2%
ESCUELA BASICA LOS MAITENES	Municipal	Básica	37	91%	9%	0%
ESCUELA BASICA EL BATRO	Municipal	Básica	10	100%	0%	0%
ESC. BAS. SAN PEDRO DE QUINTAY	Municipal	Básica	128	91%	17%	9%
ESCUELA BASICA FCO. ANTONIO ECHEVERRIA	Municipal	Básica	30	91%	9%	0
ESCUELA HUMBERTO MOATH	Municipal	Especial	90	91%	9%	2%
ESCUELA BASICA LAGUNILLAS	Municipal	Básica	94	92.8%	7.2%	4.2%
ESCUELA ALBERTO HURTADO CRUCHAGA	Municipal	Básica	31	85%	15%	4.8%
LICEO MANUEL DE SALAS	Municipal	Media	721	91%	9%	9.4%

Es evidente que la mayoría de los rangos de aprobación de los alumnos del Sistema Educacional Comunal, están sobre el 90%. Es importante notar que solo dos establecimientos, se encuentran bajo el rango del 90%, lo cual es señal de análisis para implementar planes de mejora, que apunten a mejorar el nivel de aprobación de aquellos establecimientos.

Cabe mencionar que el porcentaje de aprobación en el sector Municipal de la Provincia de Valparaíso es 90,65% y el de la región alcanza a 91,81%.

b.-Puntaje SIMCE evolución años: Cuadro N°11

Nombre del Establecimiento	RBD	Dependencia	Área	4º Básico 2008				8º Básico 2007				2º Medio 2008				
				Núm. Alumnos	LENG	MAT	COM	Núm. Alumnos	LENG	MAT	NAT	SOC	Núm. Alumnos	LENG	MAT	
Escuela Alberto Hurtado Cruchaga	2006	Municipal	Rural	6	236	198	202									
Escuela Básica Arturo Echezarreta L.	1998	Municipal	Urbano	33	258	237	252	43	250	248	256	248				
Escuela Básica Domingo Ortiz de Rozas	1997	Municipal	Urbano	46	275	262	258	45	245	261	240	239				
Escuela Básica Francisco Antonio Echeverría	2004	Municipal	Rural	4	-	-	-									
Escuela Básica G El Batro	2002	Municipal	Rural	2	-	-	-									
Escuela Básica G-444 Hogar	2000	Municipal	Rural	1	-	-	-	3	-	-	-	-				
Escuela Básica Laquillas G-457	2005	Municipal	Rural	13	224	214	206	9	240	252	236	239				
Escuela Básica Manuel Bravo Reyes	1999	Municipal	Urbano	90	243	228	232	83	236	233	238	235				
Escuela Básica San Pedro de Quintay	2003	Municipal	Rural	16	263	262	252	8	245	240	251	236				
Liceo Manuel de Salas	1996	Municipal	Urbano										137	217	193	

Si desea obtener información de

NIVELES DE LOGRO

A partir del año 2007, los resultados de las pruebas SIMCE para 4º Básico, además de entregar el puntaje promedio obtenido en cada prueba, mostraron resultados referidos a Niveles de Logro para Lectura, Educación Matemática y Comprensión del Medio Natural.

Estos Niveles de Logro describen conocimientos y habilidades del Marco Curricular que los alumnos y alumnas deben demostrar en la prueba SIMCE al finalizar el primer ciclo básico.

NIVELES DE LOGRO EN LECTURA

Los alumnos y alumnas de 4º Básico en Lectura se les midió el nivel de comprensión lectora a través de la medición de las habilidades de leer diversos tipos de

texto de estructura simple, que abordan temas reales o imaginarios, algunos de los cuales pueden ser poco familiares.

Los textos pueden ser tanto literarios (cuentos, poemas, fábulas, entre otros), como no literarios (noticias, artículos, avisos, instrucciones, afiches, entre otros). Estos últimos pueden incorporar información en diferentes formatos, como tablas, mapas o gráficos.

Estos estudiantes alcanzan una comprensión de los textos leídos que les permite relacionar e integrar diversas informaciones, tanto explícitas como implícitas (inferidas) y opinar sobre el contenido de textos poco familiares.

Los resultados se presentan a continuación desagregados en tres niveles de logro: avanzado, intermedio e inicial.

NIVELES DE LOGRO 4º AÑO BÁSICO LECTURA

Cuadro Nº12

LECTURA				
ESTABLECIMIENTO	Nº ALUMNOS	%AVANZADO	%INTERMEDIO	% INICIAL
Alberto Hurtado C.	6			
San Pedro De Quintay	16	38 %	19 %	44 %
Arturo Echazarreta Larraín	33	42%	18%	39%
Domingo Ortiz De Rozas	46	52%	28%	22%
Francisco Echeverría	4			
El Batro	2			
Maitenes	1			
Lagunillas	13	15%	15%	69%
Manuel Bravo Reyes	90	22%	26%	52%

El Ministerio de Educación no reporta resultados de Niveles de logro en establecimientos con menos de 10 estudiantes.

Se aprecia en el cuadro que el establecimiento que tiene mayor porcentaje de estudiantes en nivel avanzado es la Escuela Domingo Ortiz De Rozas la cual posee un 52% en nivel avanzado, seguido de la Escuela Arturo Echazarreta Larraín con 42% y San Pedro De Quintay con 38 % en nivel avanzado.

NIVELES DE LOGRO 4º AÑO BÁSICO MATEMATICA

Los estudiantes demuestran un conocimiento básico del sistema de numeración decimal, al comprender el valor posicional de los dígitos que forman un número natural. Utilizan fracciones para cuantificar partes de una unidad. Organizan información en formatos simples y elaboran nueva información a partir e datos. Caracterizan y relacionan formas geométricas a partir de sus elementos y reconocen movimientos en el plano. Realizan cálculos con números naturales, utilizando los algoritmos convencionales. Resuelven problemas sencillos que requieren idear un procedimiento de resolución.

NIVELES DE LOGRO 4º AÑO BÁSICO MATEMATICA

Cuadro Nº13

MATEMATICA				
ESTABLECIMIENTO	Nº ALUMNOS	%AVANZADO	%INTERMEDIO	% INICIAL
Alberto Hurtado C.	6			
San Pedro De Quintay	16	31%	31%	38%
Arturo Echazarreta Larraín	33	9%	52%	39%
Domingo Ortiz De Rozas	46	33%	37%	30%
Francisco Echeverría	4			
El Batro	2			
Maitenes	1			
Lagunillas	13	0 %	38%	62%
Manuel Bravo Reyes	90	8%	40%	52%

El Ministerio de Educación no reporta resultados de Niveles de logro en establecimientos con menos de 10 estudiantes.

El Establecimiento que destaca en niveles de logro en Matemática es la escuela Domingo Ortiz De Rozas con 33%, seguido de la Escuela San Pedro De Quintay 31% de alumno en nivel avanzado.

Se destaca desfavorablemente la Escuela de Lagunillas con un 62% de los alumnos ubicados en nivel inicial.

NIVELES DE LOGRO 4º AÑO BÁSICO COMPRENSIÓN DEL MEDIO SOCIAL

Los estudiantes de 4º básico muestra diferentes grados de amplitud en los conocimientos de Comprensión del Medio Social caracterizados por reconocer situaciones en las que se vulneran los derechos de las personas de manera evidente, en contextos cercanos, reconocer mecanismos democráticos para resolver problemas (por ejemplo, votación y respeto de acuerdos) en contextos cercanos, aplicar conceptos económicos básicos vinculados a actividades productivas (por ejemplo, comercio, agricultura, entre otros), reconocer situaciones en que las actividades humanas producen un impacto directo en el medio ambiente (por ejemplo, en muchos casos la construcción de un embalse requiere la tala de árboles), ubicar elementos e identificar recorridos en representaciones espaciales simples, usando puntos cardinales, ubicar acontecimientos en representaciones temporales de uso habitual (por ejemplo, calendarios), aplicando categorías relativas y/o cronológicas, identificar tradiciones, costumbres o creencias como aspectos que expresan pertenencia a un grupo determinado, identificar qué información se puede obtener a partir de una fuente iconográfica referida al pasado.

NIVELES DE LOGRO 4º AÑO BÁSICO EN COMPRENSIÓN DEL MEDIO SOCIAL

Cuadro Nº14

COMPRENSIÓN DEL MEDIO SOCIAL				
ESTABLECIMIENTO	Nº ALUMNOS	%AVANZADO	%INTERMEDIO	% INICIAL
Alberto Hurtado C.	6			
San Pedro De Quintay	16	19%	38%	44%
Arturo Echazarreta Larraín	33	12%	45%	42%
Domingo Ortiz De Rozas	46	24%	37%	39%
Francisco Echeverría	4			
El Batro	2			
Maitenes	1			
Lagunillas	13	0%	15%	85%
Manuel Bravo Reyes	90	9%	29%	62%

El Ministerio de Educación no reporta resultados de Niveles de logro en establecimientos con menos de 10 estudiantes.

En la Evaluación de Comprensión del Medio Social, el establecimiento que tiene mayor porcentaje de alumnos en el nivel avanzado es la Escuela Domingo Ortiz De Rozas con un 24% de estudiantes en el nivel avanzado. Se observa que la mayoría de los alumnos se encuentran en el nivel inicial.

SIMCE 8º AÑO BÁSICO

El Establecimiento que obtuvo los mejores resultados en **SIMCE Lenguaje de Octavo año Básico** es la Escuela Arturo Echazarreta con 250 puntos, seguidas de las escuelas Domingo Ortiz y Lagunillas con 245 puntos.

Respecto a los resultados de **SIMCE Matemática de Octavo año Básico** se destaca en primer lugar la Escuela Domingo Ortiz con 261 puntos, seguidas de Lagunillas con 252 puntos y Arturo Echazarreta con 248 puntos.

En relación a **SIMCE Sociedad de Octavo año Básico** se encuentra en primer lugar Arturo Echazarreta con 248 puntos, seguidos de las Escuelas Domingo Ortiz y Lagunillas con 239 puntos cada una.

Cuadro Nº15

Nombre del Establecimiento	RBD	Grupo	Dependencia	Área	Núm. Alumnos	Puntaje Promedio 2007				Variación con relación a 2004			
						LENG	MAT	NAT	SOC	LENG	MAT	NAT	SOC
Escuela Básica Arturo Echazarreta L.	1998	Medio Bajo	Municipal	Urbano	43	250	248	256	248	↓ -22	↓ -21	↓ -22	↓ -21
Escuela Básica Domingo Ortiz de Rozas	1997	Medio	Municipal	Urbano	45	245	261	240	239	↓ -25	● -3	↓ -25	● -3
Escuela Básica G-444 Hogar	2000	Bajo	Municipal	Rural	3	-	-	-	-	-	-	-	-
Escuela Básica Lagunillas G-457	2005	Medio Bajo	Municipal	Rural	9	240	252	236	239	● 22	↑ 37	● 22	↑ 37
Escuela Básica Manuel Bravo Reyes	1999	Medio Bajo	Municipal	Urbano	83	236	233	238	235	● -4	● 5	● -4	● 5
Escuela Básica San Pedro de Quintay	2003	Bajo	Municipal	Rural	8	245	240	251	236	● -5	● -12	● -5	● -12

En comparación la Evaluación SIMCE 8º año Básico de los años 2004 y 2007 el establecimiento que logró **mayores avances** sobre si mismo fue la escuela Lagunillas en Matemática y Sociedad, **mantienen sus resultados** las Escuelas Arturo Echazarreta en Sociedad, Domingo Ortiz en Matemática y Sociedad, Lagunillas en Lenguaje y Naturaleza, Manuel Bravo y San Pedro de Quintay en Lenguaje, Matemática, Naturaleza y Sociedad.

SIMCE 2º MEDIO:
Cuadro N°16

Nombre del establecimiento	RBD	Grupo	Dependencia	Área	Núm. Alumnos	Puntaje Promedio 2008		Variación con relación a 2006		Diferencia con el promedio nacional	
						LENG	MAT	LENG	MAT	LENG	MAT
Escuela Municipal de las Salas	1996	Medio Bajo	Municipal	Urbano	137	217	193	-9	-14	-22	

Los resultados obtenidos en comparación con el 2006 en Lengua Castellana se mantuvo (-9) puntos y en Matemática bajo (-14).

Comparado con el promedio nacional el 2008 es más bajo (-38 puntos).

Cuadro N° 17

	Promedio PSU 2002	Promedio PSU 2003	Promedio PSU 2004	Promedio PSU 2005	Promedio PSU 2006	Promedio PSU 2007	Promedio PSU 2008
Humanista Científico	367.8	418.2	421.6	405.6	406.4	404.8	427.0
Técnico Profesional	392.4	394.2	396.0	276.0	352.3	358.5	388.4
Promedio	380.1	406.2	408	341.6	398.7	381.7	407.7

c. -PRUEBA DE SELECCIÓN UNIVERSITARIA (PSU):

La Prueba de Selección Universitaria (PSU) es el instrumento acordado por el Consejo de Rectores de las Universidades tradicionales de Chile para dirimir el ingreso de los jóvenes a la Educación Superior en estos establecimientos académicos.

Siendo confeccionada por el DEMRE (Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educacional) de la Universidad de Chile, pretende medir competencias, habilidades, destrezas y conocimientos específicos de los estudiantes, según las características de la prueba.

Los resultados obtenidos por los alumnos del Liceo Manuel de Salas en la Prueba de Selección Universitaria:

EVOLUCIÓN DE PRUEBA DE SELECCIÓN UNIVERSITARIA

Analizando los resultados históricos, a partir del año 2002, se puede observar que los puntajes PSU obtenidos por los alumnos del área Científico Humanista son casi constantes.

Se puede apreciar que el último año aumentó el puntaje de la PSU tanto en el área Científico Humanista como en el Técnico Profesional.

d.- Sistema Nacional de Evaluación de Desempeño (SNED)

Este mecanismo premia el buen desempeño relativo de establecimientos subvencionados, entregando un beneficio monetario para los docentes de los establecimientos ganadores.

Actualmente el proceso se encuentra en el proceso del bienio 2008 – 2009, por lo tanto, quedan los últimos meses de aplicación. Por lo tanto, cada establecimiento deberá postular nuevamente cuando el Ministerio convoque para tal acto.

Cabe señalar que la información de esta sección es la misma que la del año pasado, por lo que se presenta sin variaciones.

Las características que deben cumplir los establecimientos educacionales son:

- Contribuir a mejorar la calidad de la educación subvencionada.
- Reconocer e incentivar a los docentes con mejor desempeño (romper la escala pareja de remuneraciones).
- Proveer información a la comunidad educativa (directivos, profesores, padres y alumnos).

Para el bienio 2008 – 2009, los establecimientos beneficiados son:

- Escuela Domingo Ortiz de Rozas.
- Escuela Arturo Echazarreta Larraín.
- Escuela Manuel Bravo Reyes.
- Escuela San Pedro de Quintay.
- Escuela Humberto Moath.

Estos establecimientos fueron evaluados y comparados en 6 factores de acuerdo a lo que establece la Ley 19.410:

• Efectividad	37%
• Superación	28%
• Iniciativa	6%
• Igualdad Oportunidades	22%
• Mejoramiento Condiciones Laborales	2%
• Integración Profesores, Padres y Apoderados	5%

El beneficio quedó distribuido de la siguiente manera en los establecimientos, observando el porcentaje de la subvención por desempeño de excelencia:

- | | | |
|--|---------------|------|
| • Escuela Domingo Ortiz de Rozas con | 66,275 puntos | 100% |
| • Escuela Arturo Echazarreta Larraín con | 73,499 puntos | 100% |
| • Escuela Manuel Bravo Reyes con | 63,923 puntos | 100% |
| • Escuela San Pedro de Quintay con | 62,674 puntos | 60% |
| • Escuela Humberto Moath con | 94,516 puntos | 60% |

C. CALIDAD DE VIDA DE LOS ALUMNOS

a.- Índice de Vulnerabilidad y Alimentación

El Ministerio de Educación, mediante la JUNAEB, año a año, investigan a través del SINAIE (Sistema Nacional de Asignación con Equidad); los niveles de vulnerabilidad de los estudiantes de nuestro sistema educacional.

Detallamos un cuadro resumen de los índices 2008 y 2009, obtenido por cada establecimiento educacional.

Cuadro N° 18

Índice de vulnerabilidad y matrícula de cada establecimiento,

ESTABLECIMIENTO	IVE-SINAE 2008	IVE-SINAE 2009	MATRICULA
LICEO MANUEL DE SALAS	85%	70,41%	653
ESCUELA DOMINGO ORTIZ DE ROZAS	70,80%	56,03%	418
ESCUELA ARTURO ECHAZARRETA	73,40%	58,81%	381
ESCUELA MANUEL BRAVO REYES	88,10%	79,92%	807
ESCUELA MAITENES	96,90%	83,33%	18
ESCUELA EL BATRO	78,60%	63,64%	10
ESCUELA SAN PEDRO DE QUINTAY	87,50%	81,98%	113
ESCUELA FRANCISCO ECHEVERRIA	88,90%	64%	23
ESCUELA LAGUNILLAS	85,50%	66,18%	100
ESCUELA ALBERTO HURTADO	100%	77,42%	51
ESCUELA HUMBERTO MOATH	100%	100%	90
TOTAL GENERAL COMUNAL ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES	87%	72,88%	2.664

Se observa, que en el año 2009 en relación al índice de vulnerabilidad 2008, éste ha tenido una baja significativa en diez establecimientos educacionales del universo de once establecimientos municipales.

-Programa de Alimentación Escolar

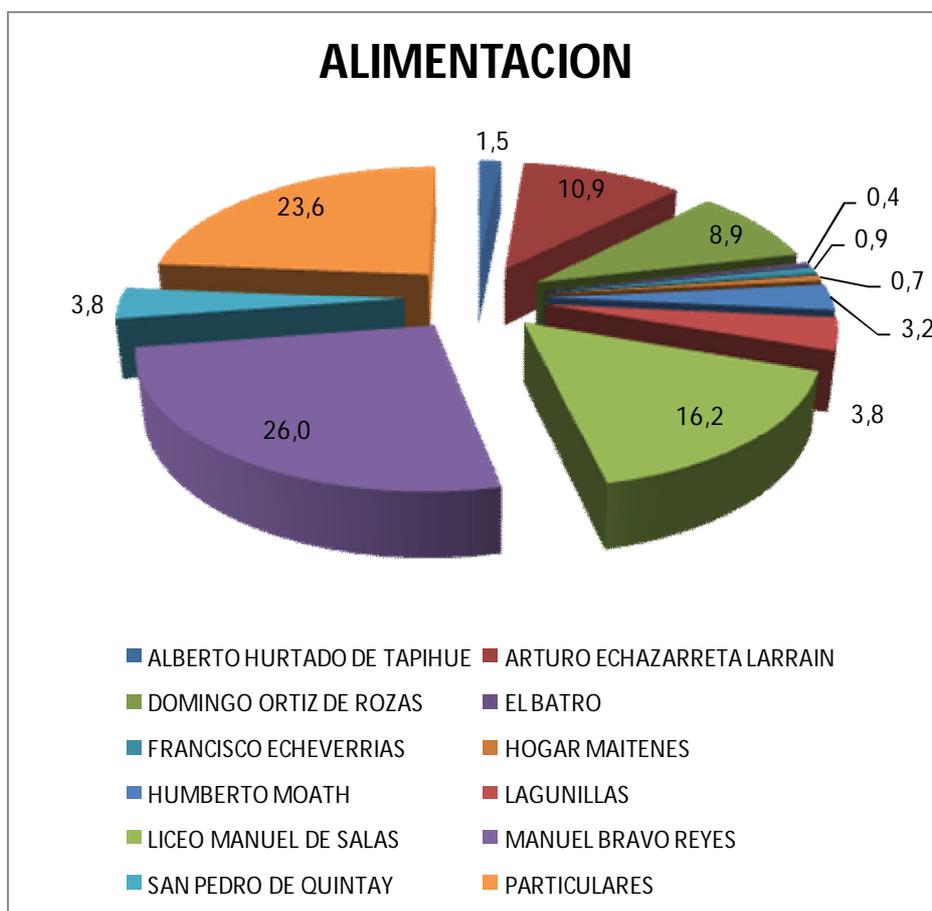
JUNAEB en conjunto con la Municipalidad de Casablanca, a través de su Departamento de Educación, hace posible la otorgación diaria de alimentación complementaria y diferenciada, a los alumnos de los establecimientos municipalizados y particulares subvencionados; lo anterior dependiendo de las necesidades de los/as beneficiarios/as, la que puede consistir en desayunos, almuerzos u onces. Con objeto de mejorar su asistencia a clases y evitar la deserción escolar durante el año lectivo y programas extra programáticos fuera del horario y periodo habitual de clases.

- Escuelas E. Básica
- Liceos E. Media
- Chile Solidario
- Hogares Estudiantiles
- Refuerzo Educativo
- Actividades Extraescolares
- Alimentación en programas recreativos
- Alimentación a Centros de Hijos de Madres Temporeras
- Alimentación Escuelas Abiertas

Del universo de 521.738 raciones entregadas por la JUNAEB a la comuna de Casablanca un 76,3% corresponde a establecimientos municipalizados y un 23,6% a establecimientos particulares y particulares subvencionados.

Grafico N° 42

El grafico representa el número total de raciones anuales que percibe cada establecimiento en programas de alimentación.



Cuadro N° 19

Cantidad de hombres y mujeres beneficiados por establecimientos en programas de Alimentación.

Establecimientos	HOMBRES	MUJERES
ESCUELAS ALBERTO HURTADO	24	21
ESCUELA ARTURO ECHAZARRETA	162	150
ESCUELA DOMINGO ORTIZ DE ROZAS	135	119
ESCUELA EL BATRO	5	6
ESCUELA FRANCISCO ECHEVERRIA	12	12
ESCUELA MAITENES	8	13
ESCUELA HUMBERTO MOATH	40	50
ESCUELA LAGUNILLAS	58	60
LICEO MANUEL DE SALAS	180	283
ESCUELA MANUEL BRAVO REYES	385	355
ESCUELA SAN PEDRO DE QUINTAY	53	56
ESCUELA PARTICULARES	343	398
Total de Raciones	1.405	1.523

Para el año 2010, esta administración pretende mantener y aumentar en cada programa el beneficio de la alimentación para los establecimientos educacionales, pudiendo así beneficiar a los alumnos más vulnerables de la comuna, según las necesidades.

b.- Constitución del Grupo Familiar

En relación a los datos obtenidos el año pasado, con respecto a la constitución del grupo familiar, dados los antecedentes entregados por los establecimientos, se ha podido determinar variaciones (no significativas) en la forma en que las familias se constituyen.

El nuevo panorama se complementa de la siguiente manera:

Cuadro N° 20 Constitución grupo familiar Establecimientos Educacionales.

Tipo de Familia	2007-2008	2008-2009
Mono parental	21,2%	25,6%
Biparental	75,1%	70,2%
Otros (familiares, tutores)	3,7%	4,2%
TOTALES MATRICULA	100,0%	100%

Fuente: Elaboración propia, DAEM Casablanca

Se observa que existe un aumento en los dos grupos familiares “no deseables”, el Mono parental y Otros, lo que no significa que los alumnos que no convivan con familias biparental, estén en peores condiciones.

c.- ESCOLARIDAD PADRES

Para observar la situación de la Escolaridad de los Padres, es necesario remitirse al punto 1.1.3, ya que ahí se detalla dicha situación, con miradas desde lo regional, provincial y comunal, hasta llegar a los establecimientos. Y para analizar en extenso, dirigirse al Diagnostico del Plan Estratégico de Educación Comunal.

d.- Ingreso Familiar

Véase apartado 1.1.2 Indicadores Socio Económicos

e.- Vivienda y Hacinamiento

Véase apartado 1.1.2 Indicadores Socio Económicos

1.2.2 FUNCIONARIOS DE ESCUELAS Y ADMINISTRACION

A.- FUNCIONARIOS DE ESCUELAS Y CENTROS DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

El sistema educacional de la Municipalidad de Casablanca, esta constituida por sus 11 establecimientos y por una Unidad Administrativa y Pedagógica, a la que se le denomina Departamento de Educación Municipal.

El resumen de personal se desagrega de la siguiente manera, cabe señalar, que no se considera al personal JUNJI, que también es administrado por el Departamento de Educación:

Cuadro 21
Distribución Según Género por Establecimientos.

	Centro de Costo	DOCENTES			ASISTENTES			%		Total
		H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	
1	MBR	12	42	54	10	14	24	26%	31,00%	78
2	LMS	18	24	42	7	10	17	29,80%	19,00%	59
3	DOR	2	20	22	6	2	8	9,50%	12,10%	30
4	AEL	4	14	18	4	5	9	9,50%	10,43%	27
5	EHM	2	7	9	2	11	13	4,80%	9,90%	22
6	SPQ	3	10	13	0	1	1	3,60%	6,04%	14
7	MAI	0	2	2	1	0	1	1%	0,50%	3
8	LAG	1	6	7	1	2	3	2,40%	4,40%	10
9	FEC	1	1	2	1	0	1	2,40%	0,54%	3
10	AHC	1	1	2	0	1	1	1,00%	1,10%	3
11	EBA	1	0	1	1	0	1	2,40%	0%	2
12	DAEM	0	3	3	2	6	8	7,10%	4,99%	11
TOTAL		45	130	175	35	52	87	100%	100%	266

El mayor número de cargos esta referido a los docentes con un total de 175 profesores lo que representa a un 65.8% del universo de 266 funcionarios dependientes del Departamento de Educación, correspondiendo 34.2% a los asistentes de la educación en el que están incluidos los profesionales no docentes, tales como psicólogos, fonoaudiólogos y asistentes sociales.

Cabe señalar que del universo de 175 docentes el 74.3% corresponde a mujeres y un 25,7% a hombres.

En cuanto a los asistentes de la educación también es superior el porcentaje de mujeres contratadas, ya que por la relación directa que tienen con los alumnos se privilegia la contratación de mujeres, correspondiéndole a un 57.6% en comparación al 42,4% a varones; de ellos en su mayoría realizan trabajos de auxiliares de servicios menores

B.- DOTACIÓN DOCENTE Y CARGA HORARIA POR NIVELES Y ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.

La dotación docente del sistema municipal de educación el año 2009 alcanza a 175 profesionales de la educación, para el año 2010 se proyecta una dotación de 180 docentes, es decir más 5 docentes, especialmente horas en U.T.P para reforzar los equipos directivos y técnicos pedagógicos.

Las proyecciones de los docentes, incluyendo el aumento o disminución de estos, siempre estará sujeto a modificaciones, y una variable importante a considerar serán los aumentos o disminuciones de matrícula que se registre al mes de marzo y abril del año 2010. Lo que se muestra a continuación son estimaciones que serán confirmadas con los informes entregados al Departamento Provincial, para ratificar, o complementar la información del Padem 2010.

El sistema municipal de educación en el año 2009 funcionó con una carga horaria de 5.939 horas, para el año 2010 se proyecta una carga horaria de 5.963 horas lo que significa un aumento de 24 horas las que estarían justificadas, por cuanto se pretende separar cursos combinados en las escuelas LAGUNILLAS y ALBERTO HURTADO.

Desde hace tres años a la fecha el Liceo Manuel de Salas ha tenido una tendencia a la baja, en el ingreso de alumnos a los primeros años por lo que ha tenido que disminuirse dos cursos en el año 2008 y otros 2 en el 2009, lo que ha generado un problema financiero, dado que se ha mantenido la misma carga horaria, por falta de recursos para la indemnización de horas.

Esta disminución también afecta a algunas escuelas rurales, esto se explicaría por la cercanía con los centros urbanos, la pavimentación de todos los caminos rurales, la implementación de recorridos de movilización pública, otra variable importante es la existencia de cursos combinados en las zonas rurales.

En tres establecimientos educacionales Francisco Echeverría, el Batro, Alberto Hurtado y Domingo Ortiz de Rozas mantienen la misma carga horaria para el año 2010.

En relación a las consideraciones de tipo técnico pedagógico vinculadas al ajuste de dotación, el DAEM estima:

a.- Esta será ajustada a la matrícula real que se tenga al mes de marzo y abril del año 2010.

b.- La dotación docente propuesta tiene la capacidad para implementar exitosamente los Planes de Mejoramiento Educativo, centrada fundamentalmente en indicadores de eficiencia educativa interna y mejora de los resultados en mediciones externas estandarizadas, de la Calidad de los Aprendizajes.

c.- La dotación docente, así como la capacidad de las aulas y la implementación de las acciones educativas cubrirían eficientemente las actuales matrículas, una eventual alza en la demanda de matrícula en Ed. Básica será cubierta por la escuela Manuel Bravo Reyes, y Liceo Manuel de Salas para la Educación Media.

Dotación Docente 2009 – 2010
Cuadro N° 22

Ejercicio de los Docentes por Lugar de Desempeño, Función y Nivel Educativo		Año		Proyección										2010				
		2009		Docentes Titulares						Docentes a Contrata				Total				
		Total		N°		Horas Titulares			Horas a Contrata			N°		Horas a Contrata		N°		Total Horas
		N° Doc.	N° Horas	Doc.	JEC	No JEC	Total	JEC	No JEC	Total	Doc.	JEC	No JEC	Total	Doc.	JEC	No JEC	
MUN	En DAEM / Corporación	3	132	3		132	132	--	--	--	--	--	--	3		132		
C O L E G I O S	En Función Directiva	21	729	21	0	0	729	0	0	0	0	0	0	21	0	729		
	En Función Técnico-Pedagógica	10	327	10	0	327	327	0	0	0	0	0	0	10	0	327		
	En Educ. Parvularia (1er. Nivel Trans.)	3	96	2		64	64		0	0	1	32		3	32	64		
	En Educ. Parvularia (2° Niv. Transc.)	6	200	4		128	128				2		72	6		200		
	En Educación General Básica.	97	2.649	82	2369		2369				8	304		304	90	2.673	0	
	En Educ. General Básica Adultos.	1	38	1	--	38	38	--	--	---	--	---	--	---	1	--	38	
	En Educación Diferencial Especial	49	646	35		352	352				14		294	294	49	0	646	
	En Educ. Media Hum. - Científica.	30	712	23	548		548				7	164		164	30	712	0	
	En Educ. Media Técnico – Profesional	11	356	4	195		195				7	161		161	11	356	0	
	En Educ. Media Adultos (HC/TP)	0	54	0		54	54								0		54	
Total		231	5.939											224	3.773	2.190		

Nota: Los Docentes que Atienden distintos niveles educacionales registrarán el N° de Docentes en el nivel con mayor dedicación horaria.

C.- LICENCIAS MÉDICAS Y ACCIDENTES.

En esta sección es importante recordar, que durante el año 2008, exactamente a la fecha de la construcción del Padem 2009), se registró un total de 3.061 días de licencias. Actualmente a la fecha, se llevan registradas **2.687 días**.

Cuadro 23

Distribución de Licencias Médicas por establecimiento:

Establecimiento	N° LICENCIAS	N° de días
LICEO MANUEL DE SALAS	65	862
ESCUELA LAGUNILLAS	14	190
ESCUELA ALBERTO HURTADO	4	21
ESCUELA EL BATRO	0	0
ESCUELA DOMINGO ORTIZ	46	520
ESCUELA MAITENES	3	28
ESCUELA ARTURO ECHAZARRETA	36	318
ESCUELA SAN PEDRO QUINTAY	7	32
ESCUELA FRANCISCO ECHEVERRIA	2	8
ESCUELA MANUEL BRAVO	63	404
ESCUELA HUMBERTO MOATH	27	304
Total general	267	2.687

Las licencias presentadas responden a 11 instituciones de salud, siendo la mayor parte de las licencias 313 o el equivalente a los 76% del total, otorgados por la institución Fondo Nacional de Salud FONASA.

Además es importante notar lo siguiente:

El 72% del número de días expuestos, pertenecen a licencias utilizadas por Docentes. La Jerarquía de patología de acuerdo al número de ocurrencia, se encuentra en primer lugar las licencias Psiquiátricas, en segundo lugar Medicina General y en tercer lugar las enfermedades de carácter Neurológica

El 28% corresponde a Asistentes de la Educación, y las patologías jerarquizadas por orden de ocurrencia, se encuentra en primer lugar a enfermedades de Medicina General, luego Cirujano y por último Medicina Interna..

Respecto de los accidentes laborales durante el año han presentado 25 casos, los que responden a una diversidad de situaciones, siendo las que presentan mayor frecuencia las contusiones y los esguinces. En este caso no se posee información sobre el número de días de licencias.

1.2.3 PROGRAMAS EN DESARROLLO

A.- PROGRAMAS MINISTERIO DE EDUCACIÓN.

A continuación se presentan los Programas Impulsados por el Mineduc, durante el presente año 2009, sin embargo, algunos de ellos no existirán en un próximo periodo.

1.- PLANES DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO

En el marco de Subvención Escolar Preferencial, los establecimientos educacionales deben planificar cada una de las etapas que incluye el proceso de elaboración del Plan de Mejoramiento Educativo. Esto orientará a toda la comunidad educativa en el cumplimiento de los compromisos, otorgando una visión integral de todo el proceso.

Es importante que antes de iniciar el proceso, el sostenedor y la escuela estudien con detención la Ley de Subvención Escolar Preferencial, su reglamento y las orientaciones entregadas por el Ministerio de Educación.

La Ley de Subvención Escolar Preferencial busca establecer en las escuelas un clima institucional de compromiso de toda la comunidad escolar en torno al mejoramiento de los resultados educativos, especialmente de las y los estudiantes identificados como prioritarios.

Las escuelas y los sostenedores o sostenedoras que se suscriben a la Subvención Escolar Preferencial, tienen la misión de definir los mecanismos específicos que utilizarán para desarrollar el proceso de mejoramiento educativo.

No hay una sola forma de organizar el proceso. Entonces, la tarea de los establecimientos educacionales consiste en aprovechar su experiencia previa y los apoyos con que cuenta, para determinar un plan de acción a lo largo todo el proceso.

La comunidad escolar tiene un rol central en el diseño, ejecución y evaluación de las acciones de mejoramiento.

La modalidad de colaboración depende de la cultura institucional y del Proyecto Educativo de cada establecimiento. Lo importante es precisar las formas de participación que se utilizarán para integrar y promover el compromiso.

Liderazgo escolar: procedimientos desarrollados por el equipo directivo, para orientar, planificar, articular y evaluar los procesos institucionales. También para conducir a los actores de la comunidad educativa al logro de los objetivos y metas institucionales.

Gestión curricular: prácticas para asegurar que se cumpla el diseño, la implementación y la evaluación de una propuesta curricular. Esto, en coherencia con el **Proyecto Educativo Institucional (PEI)**.

Convivencia escolar: acciones que consideran las diferencias individuales de las y los actores de la comunidad educativa y promueven la convivencia, favoreciendo un ambiente propicio para el aprendizaje.

Gestión de recursos: prácticas para asegurar tanto el desarrollo de perfeccionamiento y capacitación las y los docentes y asistentes de educación, como también para adquisición, organización y optimización los recursos en función del logro de los objetivos y metas institucionales.

DEFINICIONES A CUATRO AÑOS

Basándose en los resultados del diagnóstico, los establecimientos educacionales deben tomar dos decisiones a largo plazo:

2.1 Determinación de las metas de efectividad a cuatro años.

2.2 Determinación de los subsectores de aprendizaje que se trabajarán progresivamente durante los 4 años del Plan de Mejoramiento Educativo.

PROGRAMACIÓN

Los establecimientos educacionales también deberán tomar decisiones a corto plazo -un año-, lo cual implica establecer metas y acciones.

3.1 Determinación de metas anuales de aprendizaje.

3.1.1 Metas de velocidad y comprensión lectora.

3.1.2 Metas en otros subsectores de aprendizaje.

3.2 Programación de acciones por cada subsector de aprendizaje incluido en el primer año del Plan de Mejoramiento Educativo.

3.2.1 Acciones para medir los avances en el aprendizaje de los alumnos y alumnas.

3.2.2 Acciones que debieran realizarse en la planificación de las clases y del aprendizaje en el subsector correspondiente.

3.2.3 Acciones que debieran realizarse respecto de la gestión docente en el aula, orientadas a mejorar el aprendizaje en el subsector correspondiente.

3.2.4 Acciones de reforzamiento pedagógico a las y los alumnos con bajo rendimiento escolar en el subsector correspondiente y de apoyo para aquellos estudiantes que se destaquen o demuestren condiciones y/o talentos especiales en el subsector.

3.2.5 Acciones para acercar y comprometer a los padres y apoderados con el aprendizaje de sus hijos, hijas o pupilos en los subsectores específicos.

3.3 Programación de acciones de mejoramiento de la gestión institucional vinculadas a las condiciones de gestión curricular, liderazgo, convivencia escolar y gestión de recursos incluidas en el primer año del Plan de Mejoramiento Educativo.

DEFINICIONES A CUATRO AÑOS

2.1 Determinación de las metas de efectividad a cuatro años.

La Ley de Subvención Escolar Preferencial señala que los establecimientos educacionales deben determinar metas de efectividad del rendimiento académico a alcanzar en cuatro años, las cuales incluyen:

- a) Metas SIMCE: se refieren al mejoramiento de los puntajes promedio obtenidos en el SIMCE 2007 en al menos los dos subsectores más deficitarios en las mediciones de 4° y 8° básico. Como los establecimientos funcionan en diversos contextos, el objetivo es lograr mejorar los puntajes promedio en relación a sí mismos, tendiendo a acercarse al promedio nacional si están bajo él, y mostrando un avance sostenido si ya lo han superado.

Cuadro N°24

Cuadro de metas sugerido:

Nivel	Puntajes SIMCE 2007	Meta
1	Menos de 220 puntos.	Aumentar un 22% con un mínimo de 220 puntos.
2	De 220 a 250 puntos.	Aumentar un 14% con un mínimo de 250 puntos.
3	Más de 250 a 280 puntos.	Aumentar un 12% con un mínimo de 280 puntos.
4	Más de 280 a 300 puntos.	Aumentar un 7% con un mínimo de 300 puntos.
5	Más de 300 puntos.	Aumentar el puntaje.

Si por razones justificadas la escuela decide proponer al Ministerio de Educación metas inferiores a las señaladas de acuerdo a lo anterior, las metas que proponga no debieran implicar un aumento menor a lo siguiente:

Cuadro N°25

Escuelas con 20 o más alumnos (as) que rindieron SIMCE	18 puntos
Escuelas con menos de 20 pero más de 5 alumnos (as) que rindieron SIMCE	26 puntos ¹

- b) Metas de Niveles de Logro SIMCE: deben referirse a aumentar el porcentaje de estudiantes que se encuentran en el nivel avanzado de logro y a reducir el porcentaje de niños y niñas que se ubican en el nivel inicial de logro.

Cuadro N°26

Curso	Subsector	Puntaje SIMCE		Niveles de logro (%)			
		2007	2011	Inicial		Avanzado	
				2007	2011	2007	2011
4°	Lenguaje						
	Matemática						
	CM. Natural						
8°	Lenguaje						
	Matemática						
	CM. Natural						
	CM Social						

Fijación de los subsectores a trabajar por año:

Cuadro N°27

Subsectores	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Lenguaje y Comunicación (NT1-NB2)	X	X	X	X
Lenguaje y Comunicación (NB3-NB6)		X	X	X
Educación Matemática (NT1-NB2)	X	X	X	X
Educación Matemática (NB3-NB6)			X	X
Comprensión del Medio Natural (NT1-NB2)			X	X
Estudio y Comprensión del Medio Natural (NB3-NB6)				
Comprensión del Medio Social y Cultural (NT1-NB2)			X	X
Estudio y Comprensión del Medio Social y Cultural (NB3-NB6)				X

SOBRE LAS METAS

3.1. Establecimiento de metas anuales de aprendizaje.

3.1.1 Metas de velocidad y comprensión lectora.

Los alumnos de NT1 a 8° Básico los establecimientos Municipales fueron evaluados en el 2008 tanto en: Velocidad Lectora como Comprensión Lectora estableciéndose resultados los cuales permitieron planificar y desarrollar estrategias de mejoramiento educativo.

En el contexto nacional los resultados de las evaluaciones nacionales muestran que el 40% de los niños y niñas no superan el nivel inicial de Lectura. Más aún, en la población con mayores déficits socioculturales, casi el 60% de las y los estudiantes de 10 años no alcanza a comprender lo que lee. Ello obliga a tomar medidas efectivas para revertir esta situación, dado que la lectura es la base que posibilita o dificulta cualquier aprendizaje. Esta es una de las competencias que más impacto tiene en el desarrollo de las personas, en el aprendizaje de los contenidos curriculares, en la adquisición de habilidades sociales, en el desarrollo del pensamiento y en el efectivo ejercicio de la ciudadanía, entre otros aspectos.

Por su relevancia, la enseñanza de la lectura es una de las tareas más importantes que debe realizar el establecimiento educacional en su conjunto, es decir, los docentes del área de Lenguaje y todos y cada uno de los miembros de la comunidad escolar.

Cuadro N° 28

Tabla de Desempeños de velocidad lectora

	1° básico	2° básico	3° básico	4° básico	5° básico	6° básico	7° básico	8° básico
Muy rápida	56	84	112	140	168	196	214	214
Rápida	47-55	74-83	100-111	125-139	150-167	178-195	194-213	194-213
Medio alta	38-46	64-73	88-99	111-124	136-149	161-177	174-193	174-193
Medio baja	29-37	54-63	76-87	97-110	120-135	143-160	154-173	154-173
Lenta	22-28	43-53	64-75	85-96	104-119	125-142	135-153	135-153
Muy lenta	21	42	63	84	103	124	134	134

Mide palabras por minutos menos faltas en la lectura.

Metas para la comprensión lectora

Aunque el SIMCE de Lenguaje de 4° básico entrega claros indicadores respecto a la situación de la comprensión lectora, el establecimiento puede usar otros instrumentos para evaluar la situación inicial de sus estudiantes, indicando qué porcentaje de ellos lee comprensivamente en los distintos niveles entre NT1 y 4° básico.

Para la determinación de las metas de comprensión lectora debe utilizarse la tabla del Anexo IV "Indicadores de desempeño mínimo de comprensión lectora", que se presenta a continuación.

Cuadro N° 28

	NT-1	NT-2	1° básico	2° básico	3° básico	4° básico
Aprendizajes claves	Indicadores	Indicadores	Indicadores	Indicadores	Indicadores	Indicadores
Conciencia Fonológica	Progresiva identificación auditiva de sonidos iniciales y finales. Diferenciar palabras cortas de largas. Segmentar palabras.	Progresiva asociación de fonemas y grafemas. Identificación de palabras escritas que se inician o terminan con una misma letra o sílaba.				
Aproximación y motivación a la lectura	-Solicitan que les lean textos de su interés -Exploran diversos tipos de textos	-Exploran textos y juegan a leer, marcando con el dedo el recorrido -Interrogan sobre el contenido y características de diversos textos de su interés.	-Juegan a leer textos de su interés.	- Leen textos de su interés para entretenerse e informarse.	- Leen textos de su interés para entretenerse, informarse, seguir instrucciones y aprender.	- Leen textos de su interés para entretenerse, informarse, seguir instrucciones, aprender e interactuar.
Interpretación de signos escritos	Distinguen su nombre escrito y palabras familiares en diferentes textos.	Distinguen algunas palabras familiares y frases simples en diferentes textos.	- Leen palabras, frases, oraciones simples y textos breves.	- Leen sin dificultad, en silencio y en voz alta, palabras, frases, oraciones y textos breves con cualquier letra del alfabeto, en diversas combinaciones.	- Leen con fluidez, una variedad de textos breves de estructura simple.	- Leen con fluidez y expresividad, una variedad de textos breves de estructura simple.
Reconocimiento de tipo de texto	Distinguen cuentos y avisos a partir de su formato y de elementos gráficos e icónicos.	Distinguen cuentos, poemas, noticias y avisos a partir de su formato y de elementos gráficos e icónicos.	Distinguen cuentos, poemas, noticias, avisos, recetas, cómics, cartas, a partir de su silueta y de elementos gráficos e icónicos.	Distinguen cuentos, poemas, noticias, avisos, recetas, cartas, entre otros, a partir de su contenido.		

	NT-1	NT-2	1° básico	2° básico	3° básico	4° básico
Extraer información	Indicadores Reconocen elementos centrales de distintos textos escuchados, como por ejemplo, características de personajes, lugares, hechos.	Indicadores Hacen predicciones sobre información literal presentada oralmente o a través de imágenes de diversos textos, por ejemplo: intentan adivinar que hará un personaje conocido	Indicadores -Extraen información explícita evidente y realizan inferencias claramente sugeridas por el texto para captar su sentido global.	Indicadores -Extraen información explícita evidente y realizan inferencias claramente sugeridas por el texto para captar su sentido global.	Indicadores - Extraen información explícita, distinguiéndola de otras próximas y semejantes y realizan inferencias de causa y efecto, para captar su sentido global.	Indicadores - Extraen información explícita, distinguiéndola de otras próximas y semejantes y realizan inferencias de causa, efecto y secuencia, para captar su sentido global.
Parfraseo	Relatan con sus propias palabras lo escuchado.	Relatan con sus propias palabras lo escuchado.	- Parfrasean el contenido de lo leído, demostrando que han comprendido su sentido.	- Expresan con sus propias palabras el contenido del texto leído, describiendo lugares, caracterizando personas y personajes y reconociendo secuencias de acciones.		
Argumentación	Dan opinión sobre lo escuchado.	Opinan sobre lo escuchado y justifican sus apreciaciones.	- Dan sus impresiones sobre lo leído.	- Opinan sobre el comportamiento de personas y personajes, basándose en los hechos presentados en los textos leídos.	- Opinan sobre características y comportamientos de personas y personajes y sobre hechos presentados en los textos leídos.	- Opinan sobre características y comportamientos de personas y personajes y sobre hechos presentados en los textos leídos.
Incremento de Vocabulario	Interpretan a partir de claves contextuales el significado de palabras nuevas escuchadas.	Interpretan a partir de claves contextuales el significado de palabras nuevas escuchadas.	Hipotetizan a partir de claves contextuales el significado de palabras no familiares en diversos textos tanto orales como escritos.	Hipotetizan a partir de claves contextuales el significado de palabras no familiares en diversos textos escritos.	- Reconocen a partir de claves contextuales o de la consulta del diccionario, el significado de palabras no familiares provenientes de sus lecturas.	- Reconocen a partir de claves contextuales o de la consulta del diccionario, el significado de palabras y expresiones no familiares provenientes de sus lecturas.

DE ACUERDO A LA PROGRAMACIÓN DE LOS SUBSECTORES A TRABAJAR PARA EL 2010 CORRESPONDE EVALUAR EN OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO: EDUCACIÓN MATEMÁTICA EN LOS ALUMNOS DESDE NT1 A NB6:

Tabla de Indicadores de desempeño mínimo para el diagnóstico en:

Resolución de Problemas en los ejes Números-Operaciones y Geometría, Procedimientos de cálculo escrito y cálculo mental, y los Conocimientos de Geometría.

Los indicadores que a continuación se presentan se desprenden del Marco Curricular y de los Aprendizajes Esperados de los Programas de Estudio vigentes. Se han llamado aprendizajes clave porque son imprescindibles y sirven de base para conocimientos y habilidades a desarrollar en los cursos superiores. A partir de ellos se puede apreciar la evolución y progresión desde NT1 a 4 básico en tres áreas: **Resolución de Problemas** en los ejes Números-Operaciones y Geometría, **Procedimientos de cálculo escrito y cálculo mental**, y los **Conocimientos de Geometría**.

Desde los primeros años de escolaridad, la resolución de problemas permite desarrollar habilidades básicas como reconocer la incógnita, analizar los datos y las soluciones, buscar caminos o estrategias de solución, sistematizar a través del ensayo y error y reconocer la pertinencia de las soluciones.

Las habilidades vinculadas a la realización de cálculos escritos y cálculos mentales deben ser adquiridas por los niños y niñas progresivamente hasta los cursos superiores y apuntan a contar, ordenar, medir, estimar, etc., utilizando diversas

estrategias (descomposición aditiva, compensación, combinaciones básicas, etc.), ya sea en forma exacta o aproximada y no usando el algoritmo usual o tradicional.

Por su parte, los conocimientos de geometría son experimentados por niños y niñas desde los primeros años mediante el reconocimiento de diversas formas de su entorno cotidiano, como los objetos con que juega o se relacionan diariamente. Por ejemplo, diferenciar formas cuadradas de las redondas, las identifica por su nombre y es capaz de definir las características que diferencian unas de otras.

A continuación se establecen los indicadores de desempeño mínimo para el diagnóstico del subsector Educación Matemática:

Cuadro N °30

Eje Números y Operaciones

Aprendizajes clave	NT1	NT2	1° básico	2° básico	3° básico	4° básico
	Indicadores	Indicadores	Indicadores	Indicadores	Indicadores	Indicadores
Resolución de problemas*: Números	Resuelven problemas referidos al uso de los números del 1 al 10 en situaciones cotidianas concretas, como contar, cuantificar y comparar.	Resuelven problemas referidos al uso de los números del 1 al 20 para identificar, contar, comparar, identificar, cuantificar.	Resuelven problemas relativos al uso de los números hasta 100, para cuantificar, comparar y estimar cantidades o magnitudes.	Resuelven problemas relativos a la formación y uso de los números (de 2 y 3 cifras) hasta 1.000, para cuantificar, comparar y estimar cantidades y magnitudes.	Resuelven problemas relativos al uso de los números del 0 a 1.000.000, para estimar y comparar, cantidades y magnitudes.	Resuelven problemas relativos a fracciones simples ($1/2$, $1/4$, $1/8$, $3/4$, $1/10$, $1/100$) que permiten cuantificar las partes de un objeto, una colección de objetos o una unidad de medida, y realiza comparaciones entre fracciones.
	Resuelven problemas referidos a ordenar elementos de la realidad, hasta con 5 elementos concretos.	Resuelven problemas referidos a ordenar elementos de la realidad, hasta con 10 elementos concretos.	Resuelven problemas relativos a la posición de los dígitos en números de 2 cifras y la relación con el concepto de unidad y decena.	Resuelven problemas relativos a la posición de los dígitos en números de 2 y 3 cifras y la relación con el concepto de unidad, decena y centena.	Resuelven problemas relativos a ordenar y comparar números y la relación con los conceptos de unidades de mil, decenas de mil y centenas de mil.	Resuelven problemas relativos a la formación de números de 4, 5, 6 y más cifras, a la transformación de números por cambio de posición de sus dígitos.

Cuadro N °31

Aprendizajes clave	NT1	NT2	1° básico	2° básico	3° básico	4° básico
	Indicadores	Indicadores	Indicadores	Indicadores	Indicadores	Indicadores
Resolución de problemas: Operaciones Aritméticas ¹	Resuelven problemas referidos al uso y el empleo intuitivo de cuantificadores simples: mucho-poco más-menos, mayor- menor.	Resuelven problemas referidos a la adición, relativos a la acción de juntar y agregar elementos concretos de la realidad, hasta 10 elementos.	Resuelven problemas referidos a la adición relativa a las acciones de agregar, juntar, avanzar; en el ámbito numérico del nivel.	Resuelven problemas referidos a la adición con distintos tipos de acciones; en el ámbito numérico del nivel.	Resuelven problemas referido a la multiplicación como una relación de Proporcionalidad (situaciones de correspondencia uno a varios; por ejemplo: un queque cuesta \$ 100, ¿cuánto cuestan 6 queques de los mismos?) y de arreglo bidimensional (por ejemplo: en una sala de clases hay 5 filas de 8 mesas cada una, ¿cuántas mesas hay en la sala?).	Resuelven problemas de variados significados, que involucre a dos de las cuatro operaciones aritméticas, en contextos familiares.
	Resuelven problemas aditivos sencillos en situaciones concretas hasta 5 elementos.	Resuelven problemas referidos a la sustracción, relativos a la acción de separar y quitar elementos concretos de la realidad, hasta 10 elementos.	Resolver problemas referidos a la sustracción relativa a las acciones de quitar; separar; retroceder; en el ámbito numérico del nivel.	Resuelven problemas referidos a la sustracción relativos a la acción de comparar en el ámbito numérico del nivel.	Resuelven problemas referidos a la división, relativos a la acción de reparto equitativo (por ejemplo: un padre reparte entre sus 3 hijos 600 pesos. A cada uno le da la misma cantidad ¿cuanto le corresponde a cada uno?) y a la acción de comparación por cociente (por ejemplo: Pedro tiene 30 años y su hijo tiene la mitad de la edad del padre, ¿que edad tiene el hijo?).	

Cuadro N °32

Aprendizajes clave	NT1	NT2	1° básico	2° básico	3° básico	4° básico
	Indicadores	Indicadores	Indicadores	Indicadores	Indicadores	Indicadores
Procedimientos de cálculo	Utilizan técnicas de conteo de uno en uno hasta 10, relacionando el símbolo con el nombre del número.	Usan técnicas de conteo de uno en uno hasta 20, a partir del cardinal de la colección inicial, para determinar el cardinal de la colección final; según hayan quitado o agregado objetos, relacionando el símbolo con el nombre del número.	Calculan mentalmente, usando combinaciones aditivas básicas y la extensión a números de dos cifras (2+6=8; 8-2=6; 8-6=2; 20+60=80; 80-20=60; 80-60=20) y la descomposición aditiva (por ejemplo: 12+18= 10+2+10+8= 20+2+8=20+10+30).	Calculan mentalmente, usando combinaciones aditivas básicas y la extensión a números de dos cifras y tres cifras (20+60=80; 200+600=800; 800-200=600; 800-600=200); y la descomposición aditiva (27-15=27-10-5 = 17-5=12)	Calculan mentalmente utilizando combinaciones aditivas básicas, extendiéndolas a múltiplos de 1000 y empleo de estrategias de cálculo mental conocidas (25 + 7 como 25 + 5 + 2) en números de la familia de los miles (25 000 + 7 000 como 25 000 + 5 000 + 2 000) Calculan mentalmente productos de un dígito por otro dígito y por un múltiplo de 10, y deducen las divisiones respectivas. Realizan cálculos escritos, en que uno de los factores es un número natural de una cifra o múltiplo de 10, de 100 o de 1000; y el otro factor es un número de uno, dos o tres dígitos. Realizan cálculos escritos de cocientes en el que el divisor es un número de una cifra y basado en el carácter inverso de la división con respecto de la multiplicación o también como una resta reiterada.	Calculan mentalmente productos utilizando estrategias tales como: descomposición aditiva de factores (25 x 12=25 x(10+2) como 25 x 10 + 25 x 2); descomposición multiplicativa de factores (32 x 4 como 32 x 2 x 2), especialmente uso de los dobles. Calculan mentalmente cocientes utilizando estrategias, por ejemplo: 800:4, como 800:2 como la mitad de 800 es 400, y la mitad de 400 es 200; 500:10, como la décima parte de 500. Realizan cálculos escritos para la multiplicación, por una o dos cifras, utilizando estrategias basadas en la descomposición aditiva de los factores y en la propiedad distributiva de la multiplicación sobre la adición (345 x4 =(300+40+5) x4=300x4 + 40x4 + 5x4. Realizan cálculos escritos para la división en la cual el divisor es de una cifra, basándose en la determinación del factor por el cual hay que multiplicar el divisor para acercarse al dividendo, de modo que el resto sea inferior al divisor.

Cuadro N °33

Aprendizajes claves	NT1	NT2	1° básico	2° básico	3° básico	4° básico
	Indicadores	Indicadores	Indicadores	Indicadores	Indicadores	Indicadores
Resolución de problemas geométricos	Resuelven problemas referidos a la comparación entre objetos, considerando atributos: tamaño, forma, color y uso.	Resuelven problemas referidos a la comparación entre objetos, considerando atributos: tamaño, longitud, forma, color, uso, grosor, peso, capacidad.	Resuelven problemas en los cuales deben anticiparse o predecir formas geométricas que se obtendrán a partir de realizar cortes, dobleces o yuxtaposición de figuras (cuadrados, triángulos y rectángulos).	Resuelven problemas en los cuales deben anticiparse o predecir cuerpos geométricos (cubos y prismas rectos), que se obtendrán a partir de cortes o yuxtaposición.	Resuelven problemas correspondientes a la identificación de representaciones planas y redes de cuerpos geométricos (prismas y pirámides).	Resuelven problemas de traslaciones, reflexiones y rotaciones de figuras planas. Resuelven problemas relacionados con la descripción y representación plana de pirámides, cilindros y conos.

2.- Sistema Nacional de Evaluación del Desempeño (SNED) 2008-2009.

Este sistema ya fue explicado en el punto 1.2.1, al mes de construcción de este documento aun no llega la convocatoria para el nuevo bienio 2010-2011.

De todas maneras, las acciones a realizar por este proceso, se pueden resumir de la manera que se identifiquen los requerimientos que deben cumplir los establecimientos educacionales, y estos son:

- Contribuir a mejorar la calidad de la educación subvencionada.
- Reconocer e incentivar a los docentes con mejor desempeño (romper la escala pareja de remuneraciones).
- Proveer información a la comunidad educativa (directivos, profesores, padres y alumnos).
- Innovación
- Mejoramiento de la Infraestructura

A nivel comunal fueron beneficiados cinco (5) establecimientos, ellos son:

1. Escuela Básica Domingo Ortiz De Rozas.
2. Escuela Básica San Pedro De Quintay.
3. Escuela Básica Arturo Echazarreta Larraín.
4. Manuel Bravo Reyes
5. Escuela Especial Humberto Moath

Ejecución : 2008 – 2009

Financiamiento: Este aporte del MINEDUC, es variable ya que también se calcula en base a la asistencia media de los establecimientos, además de acuerdo a las últimas modificaciones, los valores a pagar también son repartidos en aquellos Asistentes de la Educación de dicho establecimiento.

Responsable : Administración DAEM.

3. Evaluación Docente.

El proceso de Evaluación Docente, se da inicio con la evaluación de 23 docentes en el año 2005. Los docentes evaluados ejercían en el primer ciclo de enseñanza básica generalistas (1ª a 4º año), con los siguientes resultados.

- 02 DESTACADOS 8,7 %
- 12 COMPETENTES 52,17 %
- 09 BÁSICOS 39,13 %
- 0 INSATISFACTORIO 0%

Los Docentes evaluados que obtuvieron un resultado final en la categoría Básico, acceden a los Planes de Superación diseñados por el Municipio y ejecutados por la Universidad de Playa Ancha.

Los informes del Portafolio elaborado por los docentes, arrojan como resultado debilidades en las dimensiones establecidas en el módulo **1.- Implementación y Evaluación de una Unidad Pedagógica**, especialmente en las dimensiones 3 y 4, **Calidad del Instrumento de Evaluación y Utilización de los Resultados de la Evaluación**, razón por la cual se consideró pertinente reforzar la práctica pedagógica de los docentes en esta área y en la creación de un ambiente de aprendizaje basado en la afectividad, además de su compromiso con el proceso de enseñanza que permita lograr resultados mas significativos para sus alumnos.

Los PSP se plantearon los siguientes objetivos:

- Conocer diversos instrumentos o procedimientos de evaluación: análisis de sus características, del diseño de los instrumentos y de sus aplicaciones.
- Perfeccionar el uso de los resultados de la evaluación de la enseñanza y tomar decisiones pedagógicas sobre la base de ellos

Para estos objetivos se desarrollaron los contenidos referidos a:

1. Identificación de tipos de evaluación usadas y análisis de las características de las mismas.
2. Construcción de instrumentos y procedimientos de evaluación.
3. Uso de los resultados de la evaluación como mecanismos de retroalimentación a los alumnos.
4. Análisis de resultados de la evaluación de aprendizajes en relación a la toma de decisiones sobre las prácticas docentes.

AÑO 2007 SE EVALÚAN 14 DOCENTES

- 02 PRIMER CICLO GENERALISTAS
- 07 SEGUNDO CICLO; 4 Educación Física; 1 Matemáticas; 2 Lenguaje
- 05 ENSEÑANZA MEDIA; 2 Lenguaje; 3 Matemática

Se obtuvieron los siguientes resultados:

- 1 DESTACADO 7,1 %
- 6 COMPETENTES 42,9 %
- 6 BÁSICOS 42,9%
- 1 INSATISFACTORIO 7,1 %

Los Docentes evaluados que obtuvieron un resultado final en la categoría Básico, acceden a los Planes de Superación diseñados por el Municipio y ejecutados por la Universidad de Playa Ancha.

Los resultados de la Evaluación Docente comunal, refleja un marcado descenso en la Dimensión 3, referida a la **Capacidad de Evaluar las Habilidades y Contenidos Centrales de los Objetivos de Aprendizaje de la Unidad**. Además de la calidad de las preguntas o instrucciones del instrumento de evaluación. Al mismo tiempo los docentes muestran debilidad en la **capacidad para identificar los resultados de aprendizaje de los alumnos y para distinguir los factores asociados a estos resultados**. También se visualiza una debilidad en la capacidad para analizar la adecuación del instrumento de evaluación en función de los objetivos, contenidos y habilidades de la unidad evaluada.

También podemos apreciar claras debilidades el **diseño de unidades acorde con los intereses y expectativas de los alumnos**, debilidad para descubrir, detectar y potenciar las fortalezas académicas, socio afectivo y cultural de los alumnos, así como también en la formación de valores y en el descubrimiento de las necesidades e intereses individuales de los alumnos.

Los PSP se plantearon los siguientes objetivos:

1. Mejorar el estilo de interacción del docente con sus estudiantes y pueda crear un clima en el aula que facilite el aprendizaje.
2. Que el docente aprenda a identificar fortalezas y debilidades en la propia práctica docente, reflexionando sobre la incidencia del propio desempeño en el aprendizaje de los alumnos.
3. Que el docente conozca diversos instrumentos o procedimientos de evaluación: análisis de sus características, del diseño de los instrumentos y de sus aplicaciones.

4. Que el docente perfeccione el uso de los resultados de la evaluación de la enseñanza para tomar decisiones pedagógicas sobre la base de ellos.

AÑO 2008 SE EVALÚAN 26 DOCENTES

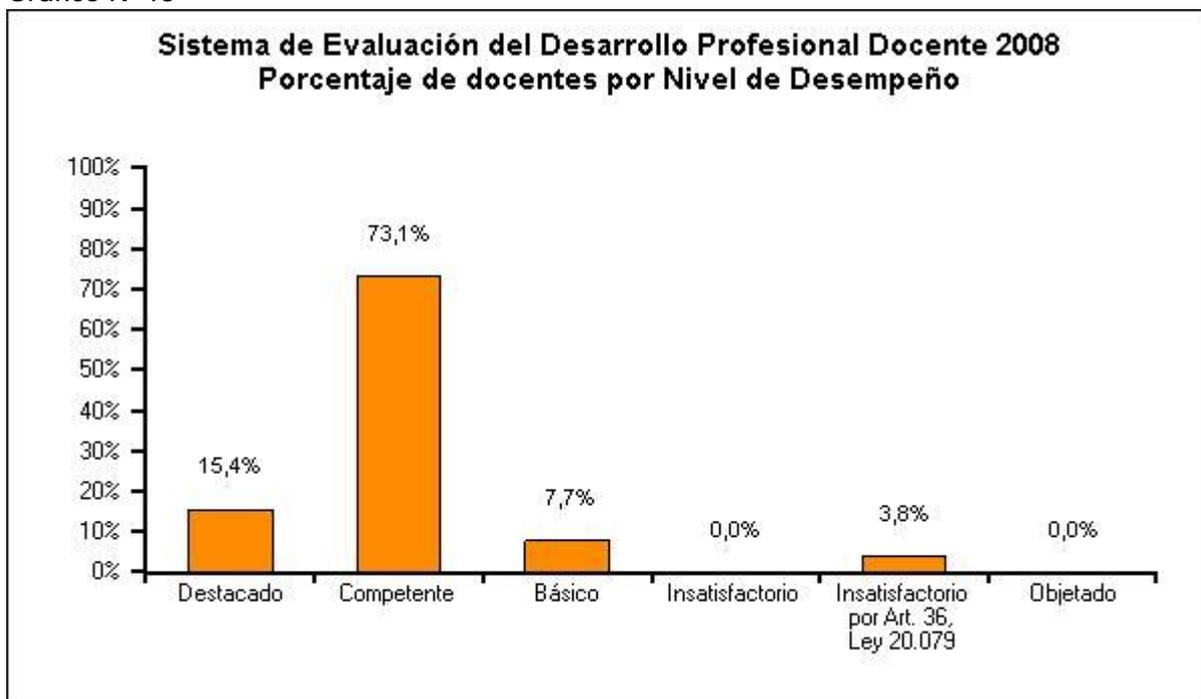
- 01 PRIMER CICLO GENERALISTA
- 12 SEGUNDO CICLO; 3 AM; 4 RC; 4 I; 1 ET
- 06 EDUCACION PARVULARIA
- 07 EDUCACIÓN MEDIA; 2 EF; 1F; 1 L; 2H; 1Q

Se obtuvieron los siguientes resultados:

- 04 DOCENTES DESTACADOS 15.4 %
- 19 DOCENTES COMPETENTES 73,1 %
- 02 DOCENTES BÁSICOS 7.7 %
- 01 DOCENTE INSATISFACTORIO

Destacado	4
Competente	19
Básico	2
Insatisfactorio	0
Insatisfactorio por Art. 36, Ley 20.079	1
Evaluación Objetada	0
TOTAL Docentes en Evaluación	26

Grafico N°43



Los Docentes evaluados que obtuvieron un resultado final en la categoría Básico y junto con los docentes de ésta categoría de años anteriores, acceden a los Planes de Superación Profesional, diseñados por el área Técnica del DAEM y ejecutados en la comuna por una Maestra de Maestros.

Los resultados de la evaluación comunal muestran claras dificultades de los docentes para Formular objetivos de aprendizaje, falta de claridad en la secuencia de las clases y en la adecuación de la unidad en relación a los aprendizajes esperados. También se evidencia que los docentes tienen dificultades en la elaboración y aplicación de Instrumentos de Evaluación, referidas a ítems, calidad de las preguntas, como también en la claridad y precisión de las instrucciones dadas a los alumnos, al mismo tiempo muestran problemas en el diseño de acciones tendientes a superar las dificultades de aprendizaje identificadas en los estudiantes.

Los Planes de Superación Profesional se plantearon los siguientes objetivos:
Que el docente refuerce sus conocimientos acerca de como planificar una clase y elabore una Unidad Pedagógica a partir de un O.F.V y CMO.
Que el docente utilice diferentes instrumentos de evaluación coherentes con las unidades de aprendizaje

	MBR	DOR	AEL	LMS	MAI	EBA	SPQ	FEC	LAG	AHC	EHM	TOTALES
Inscritos	15	5	2	10			4	1	5	1	2	45
Eximidos												
Suspendido	3											
Destacados	3	9	2	0								
Competentes	15	6	12	6	1		3	3	1			
Básicos	12	1	2	1			4		1	2		
Insatisfactorios				1								

AÑO 2009

SE EVALÚAN POR SEGUNDA VEZ LOS EVALUADOS AÑO 2005.

- GENERALISTAS
- EDUCACIÓN ESPECIAL TEL Y TEA
- EDUCACIÓN MEDIA; INGLÉS, RELIGIÓN CATÓLICA; EDUCACIÓN TECNOLÓGICA.
- Cuadro N°34

Ejecución : 2009, tiene periodicidad anual.

Financiamiento: Aporte Mineduc, y se reciben \$800.000 para la licitación de los cursos de Planes de Superación, ejecutados por la Universidad de Playa Ancha.

Responsable : Unidad de Evaluación Docente, DAEM.

4.- Educación de las Ciencias Basado en la Indagación ECBI

En el programa Educación de las Ciencias Basado en la Indagación, participan las Escuelas con Implementación de ECBI: Domingo Ortiz de Rozas, cuenta con un profesor encargado con 12 horas, Escuela Especial Humberto Moath, un docente encargado con 3 horas, Lagunillas con un monitor, Manuel Bravo Reyes con un monitor, Arturo Echazarreta, con profesor encargado con 2 horas, más monitor ECBI.

Ejecución: 2009, tiene periodicidad anual.

Financiamiento: Aporte Mineduc, no se reciben dineros, solo se obtienen el apoyo de los materiales y de un docente guía.

Responsable: Unidad Técnica Pedagógica de Establecimientos y DAEM

5.- Informática Educativa Red Enlaces.

A continuación se presentan los proyectos que aun se están ejecutando, y que en el PADEM 2009 eran planificaciones para ejecutar en los últimos meses del año y principios del 2009.

En definitiva, hoy se está a la espera que el MINEDUC despache el equipamiento, ya que el Departamento de Educación ha trabajado arduamente en procurar las condiciones de trabajo para este nuevo equipamiento.

Por lo tanto, como detalle se puede decir lo siguiente de los proyectos TEC y TIC:

Dos proyectos que se empezaron a ejecutar durante el segundo semestre, en donde la plena utilización de los proyectos se hará a partir del año 2009.

El programa **Tecnología para una Educación de Calidad TEC**, consiste en renovar y ampliar las coberturas de los equipos tecnológicos de los establecimientos de la comuna. El resumen es como sigue:

Cuadro 35
Establecimientos Renuevan y Amplían Equipamiento.

ESTABLECIMIENTO	PC FIJOS	NOTEBOOK	PROYECTORES
1.-LICEO MANUEL DE SALAS	53	6	6
2.-MANUEL BRAVO	64	7	9
3.-DOMINGO ORTIZ	31	2	3
4.-ARTURO ECHAZARRETA	32	3	4
5.-FRANCISCO ECHEVERRIA	3	1	1
6.-ALBERTO HURTADO	2	1	1
7.-LAGUNILLAS	3	1	1
8.-MAITENES	2	1	1
9.-SAN PEDRO QUINTAY	19	2	3
10.-EL BATRO	2	1	1
TOTAL	211	25	30

Fuente: Departamento de Administración de la Educación DAEM Casablanca.

Ejecución: 2008 y 2009

Financiamiento: **\$23.920.000.-** Aporte Mineduc, más el aporte municipal.

Responsable: Administración DAEM.

El programa **Tecnología de la Información y Comunicación (TICs) en el Aula**, tiende a apoyar el trabajo docente en el aula en los sectores de Lenguaje y Comunicación, Matemáticas y Comprensión del Medio Natural y Social, lo importante notar es que la comuna gana el proyecto como consecuencia de la aplicación de la primera parte de este proyecto en el 2007-2008. En aquel entonces las escuelas beneficiadas fueron:

Manuel Bravo Reyes y Arturo Echazarreta: en donde se implementó en todas las salas de 1° a 4° básico con, un notebook, un proyector, un sistema de audio por cada sala. La municipalidad para potenciar aun más la inversión, deja estos computadores en el aula conectados a Internet.

Para este periodo 2008 - 2009 se amplía el beneficio ya que en las escuelas Manuel Bravo y Arturo Echazarreta, se implementara ahora de 5° a 8° básico, para el año 2009 con los mismos elementos. Para este periodo se agregan la escuela Domingo Ortiz y Lagunillas para 1° a 4° básico.

Ejecución: 2008 – 2009
Financiamiento: **\$5.800.000.-** Aporte Mineduc, más el aporte municipal.
Responsable: Administración DAEM.

6.- Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Gestión en Educación.

Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Gestión en Educación SACGE, se encuentra en etapa de desarrollo en el Liceo Manuel de Salas, debería tener continuidad en el año 2009.

Ejecución: 2009 último año
Financiamiento: Aporte Mineduc, no se reciben dineros. Sin embargo, el aporte del Ministerio es de \$10.000.000 por año de participación.
Responsable: Dirección DAEM

7.- Programa Fondo de Apoyo a la Gestión en Educación Municipal.

Dentro de los objetivos del Ministerio, en apoyar las gestiones municipales en educación se ha implementado un fondo de ayuda y apoyo a dichos estamentos. Los cuales tiene que estar suscritos a un proyecto de las cuales se ramifican en varias iniciativas. Para la comuna, su proyecto se desagrega de la siguiente forma:

NOMBRE DE LA INICIATIVA	APORTE SOLICITADO AL FONDO
1. Cancelación de deuda a docentes.	\$75.901.074
2. Asesoría Técnico Financiero Territorial.	\$8.000.000
3. Mejoramiento del portal web, en cuanto a complemento de información financiera y pedagógica de cada EE.	\$4.398.926
4. Evaluación externa a las Direcciones de los EE	\$3.079.865
TOTAL (\$91.379.865

El responsable de la ejecución de cada uno de los proyectos, es de la administración del DAEM.

8.- Acreditación de Carreras Técnico Profesional, referidas a las especialidades de mecánica automotriz y electricidad por parte del sistema Chile Califica.

Ejecución: 2009.

Financiamiento: Se relaciona con los aportes que se han obtenido de acuerdo a las gestiones para cumplir las condiciones de acreditación. (Infraestructura \$150.000.000, materiales \$85.000.000, etc.)

Materiales que se encuentran en la fase de adquisición por parte de Secretaria Regional Ministerial de Educación

Responsable: Liceo Manuel de Salas.

9.- Subvención Escolar Preferencial, referidas al diseño e implementación de los Planes de Mejora a aplicar durante el 2009.

Ejecución: 2009 - 2010

Financiamiento: durante el año 2009, se percibió la Subvención proyectada, y además durante el 2009, fueron presentados los Planes de Mejora de cada establecimiento, siendo estos aprobados y algunos de ellos aprobados con observación. Lo cual significa, que la subvención debiera incrementarse en 70% en los que concierne el art. 19 de la ley 20.248.

Responsable: Departamento de Educación.

B.- OTROS PROGRAMAS

1.- Programa de Prevención del Consumo de Drogas y Alcohol CONACE.

En el Programa de Prevención de Drogas, participan los establecimientos municipales: Liceo Manuel de Salas (cuenta con un profesor encargado con 6 Horas), Domingo Ortiz de Rozas, Alberto Hurtado (coordina el programa), Manuel Bravo cuenta con docente encargado con 4 Hora, Francisco Echeverría, Arturo Echazarreta Larraín.

Ejecución: 2008.

Financiamiento: Aportes Municipales y del Programa CONACE nacional.

Responsable: Unidad CONACE, Municipalidad de Casablanca, y Directores de Establecimientos Educativos.

2.- Programa Salud del Estudiante

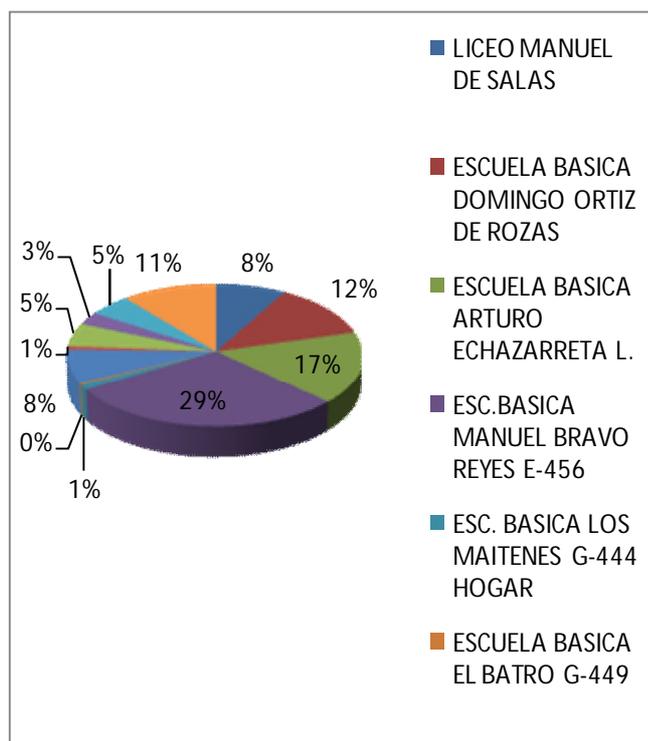
Objetivo

El Programa de Salud del Estudiante tiene como objetivo mejorar la salud y éxito en etapa escolar, a los estudiantes vulnerables de enseñanza pre básica, básica y media, de escuelas municipales y subvencionadas del país, resolviendo problemas de salud vinculados con rendimiento e inserción escolar.

Área Oftalmológica:

- 1.- Screening
- 2.- Atención de Médico Especialista.
- 3.- Diagnósticos y Tratamientos de la Patología.
- 4.- Control anual o cada 2 años del tratamiento indicado hasta el alta del estudiante.

Grafico N°44



Área Columna:

- 1.- Screening
- 2.- Diagnóstico y Tratamiento de la Patología
- 3.- Exámenes: Radiografías
- 4.- Tratamientos de Kinesiterapia, Plantillas realce, Corsé
- 5.- Control anual del Tratamiento indicado hasta el alta del estudiante.

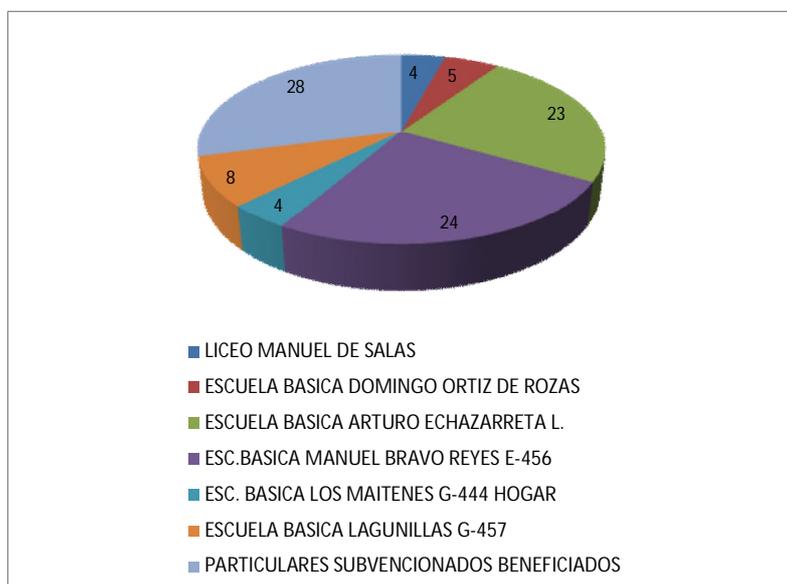
Grafico N° 45



Área Otorrinológica:

- 1.- Screening
- 2.- Atención de Médico Especialista
- 3.- Diagnóstico y Tratamiento de la Patología
- 4.- Exámenes: Audiometrías, Beras, Impedanciometrías, Radiografías
- 5.- Tratamientos: Medicamentos, Audífonos, Planes de Adaptación
- 6.- Control del tratamiento indicado hasta el alta del estudiante.

Grafico N° 46



Planificación año 2010

Dar a conocer estos beneficios a los apoderados de cada establecimiento Municipal, para mejorar su acogida y así poder brindar una atención oportuna en la manera requerida.

ANALISIS

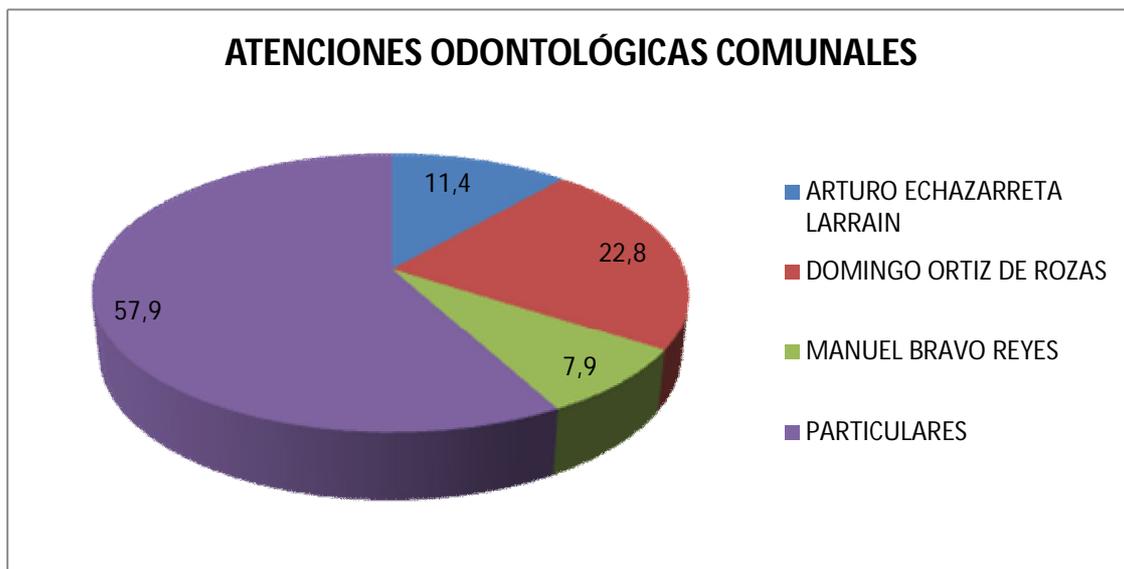
Podemos señalar que en la especialidad de columna, un 70% de las atenciones realizadas es a mujeres. En la especialidad de oftalmología es compartida en un 50%, hombres y 50% mujeres y en la especialidad de otorrino, un 60% de las atenciones es a hombres

SALUD BUCAL

Objetivo

Contribuir a mejorar la salud bucal de los escolares de enseñanza básica de alta vulnerabilidad socio-económica, a través de diversas acciones odontológicas para evitar su ausentismo a causa de enfermedades bucales.

Grafico N° 47



El grafico esta en forma porcentual y las cifras están compuestas por las distintas modalidades del beneficio que se entrega: altas integrales, control de mantención, nuevos ingresos y urgencias.

Atenciones Dentales Desagregadas Por Modalidades

Cuadro N°36

MODALIDADES	ESTABLECIMIENTOS	HOMBRES	MUJERES
ALTAS INTEGRALES	ARTURO ECHAZARRETA LARRAIN	6	7
	DOMINGO ORTIZ DE ROZAS	19	15
	MANUEL BRAVO REYES	7	5
	PARTICULARES	28	23
CONTROL DE MANTENCION	ARTURO ECHAZARRETA LARRAIN	3	1
	DOMINGO ORTIZ DE ROZAS	6	5
	MANUEL BRAVO REYES	1	0
	PARTICULARES	37	24
NUEVOS INGRESOS	ARTURO ECHAZARRETA LARRAIN	2	0
	DOMINGO ORTIZ DE ROZAS	1	0
	MANUEL BRAVO REYES	0	0
	PARTICULARES	5	4
URGENCIAS	ARTURO ECHAZARRETA LARRAIN	5	2
	DOMINGO ORTIZ DE ROZAS	3	3
	MANUEL BRAVO REYES	5	0
	PARTICULARES	3	8

3.- Programa Tarjeta Nacional Estudiantil.(T.N.E) Cuadro N°37

ESTABLECIMIENTOS	Matricula	N° Beneficiados	Alumnos
LICEO MANUEL DE SALAS	653		653
ESCUELA MANUEL BRAVO R.	807		391
ESCUELA ARTURO ECHAZARRETA.	381		184
ESCUELA DOMINGO ORTIZ.	418		176
ESCUELA HUMBERTO MOATH	90		12
ESCUELA SAN PEDRO DE QUINTAY	113		56
ESCUELA ALBERTO HURTADO	51		13
ESCUELA LOS MAITENES	18		7
ESCUELA LAGUNILLAS	100		40
ESCUELA FRANCISCO ECHEVERRIA	23		9
ESCUELA EL BATRO	10		1
TOTAL	2664		1542

Esta tarjeta que reporta beneficios de transporte y otros, se otorga a los alumnos de quinto año básico a cuarto año medio, a la fecha se ha dado cumplimiento a un 90% de las tarjetas requeridas.

C.- PROGRAMAS COMUNALES

1.- Programa de Transporte Escolar Municipal

A través de un gran esfuerzo, y como una fortaleza, el Municipio de Casablanca, mantiene un sistema de Transporte Escolar, permitiendo movilizar a los 614 alumnos que residen en localidades rurales.⁷

Ejecución: 2009

Financiamiento: Financiado directamente por el municipio.

Responsable: Unidad Movilización Municipal

⁷ Un buen estudio sobre el origen destino de los alumnos y alumnas por cada uno de los establecimientos educacionales que participan del programa de transporte rural se encuentra en el Padem 2008 y en el PADES 2009.

2.- Programa de Integración Escolar

Lo que a continuación se presenta, es la reseña original de lo que significa el Proyecto de Integración Escolar, y el esfuerzo que ha conllevado sostenerlo. Se plantea básicamente lo mismo que en el Padem 2009, ya que en esencia es lo que se presenta.

Sin embargo, la significancia de esta área y en lo que concierne a la Educación Especial, se ve realzado por la obtención para este año de la Subvención de Multideficit, lo cual no solo significa un aumento en la subvención, ya que consideramos aun mas importante es que podremos brindar un mejor servicios a nuestros alumnos con Necesidades Educativas Especiales.

Lo anterior debe significar para todo el equipo una meta lograda, ya que para conseguir aquello, hubo esfuerzo pedagógico, de infraestructura y compromiso por los alumnos.

Gabinete Técnico Comunal Necesidades Educativas Especiales

Se conformó en mayo de 2007 como una iniciativa del Departamento de Educación Municipal compuesto por un Equipo Multiprofesional encargado de programar, organizar, coordinar, asesorar, supervisar y evaluar con un enfoque transdisciplinario, el desarrollo del proceso educativo integral realizado en establecimientos educacionales que poseen alumnos con NEE.

El objetivo general es "...mejorar la calidad de vida y los Aprendizajes de los Educandos con Necesidades Educativas Especiales de Casablanca a través de la intervención y asesoría del Equipo Transdisciplinario de la Comuna."

Ejecución: Anual.

Financiamiento: Financiado a través de la subvención por este concepto, más los aportes municipales, para poder contar con los profesionales necesarios para la atención de los alumnos vulnerables y con necesidades educativas especiales.

3.-Programa de Apoyo a las Alumnas Embarazadas

El departamento de Educación en consenso con los directivos de los establecimientos educacionales y el gabinete técnico pedagógico han acordado apoyar a todas las alumnas embarazadas evitando la deserción del sistema educativo, elaborando un programa de apoyo que les brinda todas las facilidades necesarias para que terminen con éxito.

ESTRATEGIAS

-Las alumnas embarazadas participan en un programa de tutoría, con una profesora a cargo cuya función es ser el nexo entre la alumna y los docentes del establecimiento, también debe atender a todas sus necesidades escolares, en el lapso en que no asisten regularmente a clases. Este apoyo tutorial se prolonga hasta después de su pos- natal.

-Las alumnas asisten regularmente a clases mientras dura su estado de embarazo, hasta que su estado de salud se los permita pudiéndose reintegrar en horario normal después del parto.

-Autorización por parte de la dirección para salir del establecimiento y cumplir con el horario de lactancia.

-Flexibilidad en los procesos de evaluaciones, uso de vestuario y permisos para controles médicos.

-Las alumnas son integradas a la beca de apoyo de retención escolar.

-Incorporación a los beneficios de la JUNAEB

-Apoyo permanente con orientadora.

-Charla con psicóloga para que asuman una maternidad y paternidad responsable.

-Entrevista con los padres de las y los jóvenes, para que acompañen a sus hijos en el proceso de embarazo.

-Hasta el año 2008 las alumnas embarazadas contaban con un programa especial de alimentación teniendo acceso a el 100% de las alumnas embarazadas lamentablemente este programa fue retirado por la JUNAEB, este departamento hará las peticiones para que restituya.

Ejecución	:	Anual.
Financiamiento	:	Presupuesto de Educación Municipal.
Responsable	:	Directivos de Establecimientos

4.- Resumen de otros Convenios y Redes de Apoyo Cuadro N°38

Nombre del Convenio	Organismo con que establece la relación	Objetivos o Fines	Responsable de supervisar avance
Mejoramiento curricular de ingles	Mineduc	Lograr ALTE 1 en Educación Básica	Mineduc
Escuelas abiertas	Chiledeportes	Fomento del Deporte y Vida Saludable	Chiledeportes Y Coordinadora Extraescolar DEM
Explora Conycit, Región Valparaiso	PUCV	Valoración y divulgación de Ciencia y Tecnología de la Región de Valparaíso	PUCV
Proyecto BETA	PUCV	Fortalecer y Enriquecer las potencialidades de los alumnos con talentos académicos	PUCV / DEM
Convenio Marco de Cooperación UVM	UVM	Asesoría e implementación metodológica educacional	UVM / DEM
Informática Educativa	Mineduc	Pago servicio Internet y banda ancha	Mineduc / DEM
Convenio de colaboración	Fundación Futuro	Valoración del patrimonio e identidad nacional	DEM
Planes de Superación Personal	UPLA	Superación profesional docentes básicos	Mineduc / DEM
Sala cuna para los hijos de los funcionarios	Sala Cuna BAMBI	Servicio de sala cuna para funcionarias	Municipalidad
Estrategia de Formación Continua en la Escuela	Centro de perfeccionamiento e investigaciones pedagógicas	Apoyar y fortalecer las competencias de los Jefes/as técnicos/as en las escuelas	CPEIP / DEM
Programa de Educación Ambiental	Corporación Nacional Forestal	Puesta en valor de los recursos naturales y culturales, creando conciencia en los estudiantes	CONAF/Mineduc
Convenio Junji	JUNJI	Velar por el funcionamiento, seguridad y calidad de la atención de los párvulos de tres jardines infantiles	JUNJI / DEM

D. CUMPLIMIENTO DE METAS PROPUESTAS AÑO LECTIVO 2009

FICHA N° 1

Nombre:	GESTIÓN CURRICULAR															
Objetivo Estratégico:	Apoyar los procesos curriculares de Enseñanza Básica y Media a través de una apropiada y efectiva supervisión técnico pedagógica al interior del aula en cada establecimiento.															
Unidades Educativas Participantes:																
LMS		MBR		DOR		AEL		SPQ		LAG		MAI		AHC		
SI/NO	SI	SI/NO	SI	SI/NO	SI	SI/NO	SI	SI/NO	SI	SI/NO	SI	SI/NO	SI	SI/NO	SI	
EHM	SI	EBA		SI	FEC		SI									
Responsable Coordinación:	Director de cada Establecimiento.															
Responsable Ejecución:	Jefe Técnico, Director o Encargado de Establecimiento.															

Actividades:	Indicador	Meta
---------------------	------------------	-------------

Implementación del Marco Curricular Nacional en niveles de Pre Básica, Básica y Media.	Planes y Programas de Estudio (Leccionario y planificaciones)	100% Al término del año escolar, al menos el 90% de los docentes habrá desarrollado e implementado planificaciones de los aprendizajes, articulados con el marco curricular y los planes y programas para los subsectores de L y C y y . Matemáticas
--	---	---

EVALUACIÓN 2009:

SE HA LOGRADO UNIFICAR UN MODELO DE PLANIFICACIÓN EN LOS ESTABLECIMIENTOS EN UN 90%.

DESAFÍOS 2010:

LOGRAR EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE PLANIFICACIONES ARTICULADAS Y TENDIENTES AL LOGRO DE APRENDIZAJES ESPERADOS A TRAVÉS DE HABILIDADES, COMPETENCIAS Y DESTREZAS EN UN 90% (PME)

Programación de visitas de supervisión y apoyo técnico en el aula.	Calendarización de la programación y apoyo técnico Informes UTP comunal y supervisión DEPROV	Confeccionar Carta Gantt con las actividades de supervisión y apoyo técnico.
<p><u>EVALUACIÓN 2009:</u> SUPERVISIÓN Y APOYO EN EL AULA CON RETROALIMENTACIÓN EN UN 80% <u>DESAFÍOS 2010:</u> I TRIMESTRE SUPERVISIÓN Y APOYO EN EL AULA CON RETROALIMENTACIÓN Y TRIANGULACIÓN PROGRAMADA. II Y III TRIMESTRE SUPERVISIÓN Y APOYO EN EL AULA CON RETROALIMENTACIÓN Y TRIANGULACIÓN SIN AVISO. (PME)</p>		

Consensuar con equipo técnico comunal DAEM la Pauta de Observación en Aula con los equipos directivos y unidades técnico <i>Marzo /2008</i>	Elaboración, socialización consensuar Pauta de Observación	Estructurar, consensuar y socializar Pauta de Observación en Aula al 100% de los directivos
<p><u>EVALUACIÓN 2009:</u> CONFECCIÓN Y SOCIALIZACIÓN AL INTERIOR DE CADA ESTABLECIMIENTO DE PAUTAS DE OBSERVACIÓN EN EL AULA. SUPERVISIÓN CON PAUTA DE OBSERVACIÓN EN EL AULA. <u>DESAFÍOS 2010:</u> I TRIMESTRE CONSENSUAR PAUTA DE OBSERVACIÓN EN AULA COMUNAL. II Y III TRIMESTRE SUPERVISIÓN CON PAUTA DE OBSERVACIÓN EN EL AULA. (PME)</p>		

El equipo directivo y técnico realizará un seguimiento y evaluación de las prácticas pedagógicas de cada uno de los docentes al interior del aula, retroalimentando positivamente a cada docente observado.	Observaciones en aula	Jefe Técnico y directivo observarán clases a lo menos dos veces en cada semestre con una retroalimentación a cada profesor observado, en cada subsector.
<p><u>EVALUACIÓN 2009:</u> SE HA IMPLEMENTADO EN UN 70% <u>DESAFÍOS 2010:</u> IMPLEMENTAR EN UN 100% CON PAUTA Y RETROALIMENTACIÓN.</p>		

LMS: LICEO MANUEL DE SALAS
 MBR: ESCUELA MANUEL BRAVO REYES
 DOR: ESCUELA DOMINGO ORTIZ DE ROZAS
 AEL: ESCUELA ARTURO ECHAZARRETA LARRAIN
 SPQ: ESCUELA SAN PEDRO DE QUINTAY
 LAG: ESCUELA DE LAGUNILLAS

MA: ESCUELA MAITENES
 AHC: ESCUELA ALBERTO HURTADO
 EHM: ESCUELA HUMBERTO MOATH
 EBA: ESCUELA EL BATRO
 508: ESCUELA CARCEL
 FEC: ESCUELA FRANCISCO ECHEVERRIA

FICHA N° 2

Nombre:	GESTION CURRICULAR															
Objetivo Estratégico:	Utilizar la información disponible para monitorear y evaluar oportunamente los resultados de aprendizaje de los estudiantes, a través de pruebas externas y otros resultados del establecimiento para la implementación de Planes Remediales.															
Unidades Educativas Participantes:																
		MBR		DOR		AEL		SPQ		LAG		MAI		AHC		
SI/NO	SI	SI/NO	SI	SI/NO	SI	SI/NO	SI	SI/NO	SI	SI/NO	SI	SI/NO	SI	SI/NO	SI	
EBA	SI		FEC	SI												
Responsable Coordinación:	Director del Establecimiento.															
Responsable Ejecución:	Jefe Técnico y Docentes de Aula.															

Actividades:	Indicador	Meta
Consolidar el funcionamiento de los Departamentos por Asignaturas y niveles en cada uno de los establecimientos, a fin de fijar las estrategias técnico-pedagógicas a implementar.	Conformación de los departamentos por subsector Y nivel en cada establecimiento	Equipos técnicos conformados en todos los establecimientos.
<u>EVALUACIÓN 2009:</u> NO SE HAN IMPLEMENTADO MASIVAMENTE LOS DEPARTAMENTOS POR ASIGNATURAS. <u>DESAFÍOS 2010:</u> DOTAR DE HORAS A LOS DOCENTES COLABORADORES DEL UTP Y MONITORES DE SUS PARES A FIN DE EFECTUAR ESTRATEGIAS TECNICO PEDAGÓGICAS.		

Aplicación de 2 pruebas externas para los terceros básicos, aplicadas una en cada semestre, en tres subsectores: Lenguaje y Comunicación, Educación Matemáticas y Comprensión del Medio Natural Y Social.	Pruebas de Diagnostico tipo SIMCE para 3 /subsectores	Aplicadas al 100% alumnos que cursan 3° Básico.
<u>EVALUACIÓN 2009:</u> NO SE EJECUTÓ POR NO CONTAR CON LOS RECURSOS NECESARIOS (BONO SAE). <u>DESAFÍOS 2010:</u> APLICAR INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN AL 100% DE LOS ESTUDIANTES DE 3° BÁSICO.		

Aplicación de 2 pruebas externas para los séptimos básicos aplicadas una en cada semestre. (junio) en (octubre) , en cuatro subsectores : Lenguaje y Comunicación, Educación Matemáticas y Comprensión del Medio Natural y Comprensión del Medio Social y Cultural	Pruebas de Diagnostico tipo SIMCE para 4/subsectores	Aplicadas al 100% alumnos que cursan 3° Básico
<p><u>EVALUACIÓN 2009:</u> NO SE EJECUTÓ POR NO CONTAR CON LOS RECURSOS NECESARIOS (BONO SAE).</p> <p><u>DESAFÍOS 2010:</u> APLICAR INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN AL 100% DE LOS ESTUDIANTES DE 7° BÁSICO.</p>		

Implementación de Planes Remediales en cada uno de los subsectores, de acuerdo a los resultados obtenidos.	Planes remediales por subsectores	Elaboración de Planes Remediales implementados en el 100% de los establecimientos educacionales.
<p><u>EVALUACIÓN 2009:</u> NO SE EJECUTÓ POR NO CONTAR CON LOS RECURSOS NECESARIOS PARA LA EVALUACIÓN Y POSTERIOR PLAN REMEDIAL (BONO SAE).</p> <p><u>DESAFÍOS 2010:</u> APLICAR INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN AL 100% DE LOS ESTUDIANTES DE 7° BÁSICO E IMPLEMENTAR PLANES REMEDIALES.</p>		

Seguimiento de los Planes Remediales en cada unidad educativa a cargo de Directivos y Jefes de UTP.	Planes remediales por subsectores, informes, libros de clases	Seguimiento a Planes Remediales implementados en el 100% de los establecimientos educacionales.
<p><u>EVALUACIÓN 2009:</u> NO SE EJECUTÓ POR NO CONTAR CON LOS RECURSOS NECESARIOS PARA LA EVALUACIÓN Y POSTERIOR PLAN REMEDIAL (BONO SAE).</p> <p><u>DESAFÍOS 2010:</u> APLICAR INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN AL 100% DE LOS ESTUDIANTES DE 7° BÁSICO E IMPLEMENTAR PLANES REMEDIALES.</p>		

LMS: LICEO MANUEL DE SALAS
MBR: ESCUELA MANUEL BRAVO REYES
DOR: ESCUELA DOMINGO ORTIZ DE ROZAS
AEL: ESCUELA ARTURO ECHAZARRETA LARRAIN
SPQ: ESCUELA SAN PEDRO DE QUINTAY
LAG: ESCUELA DE LAGUNILLAS

MAI: ESCUELA MAITENES
AHC: ESCUELA ALBERTO HURTADO
EHM: ESCUELA HUMBERTO MOATH
EBA: ESCUELA EL BATRO
508: ESCUELA CARCEL
FEC: ESCUELA FRANCISCO ECHEVERRIA

FICHA N° 3

Nombre:	GESTIÓN CURRICULAR															
Objetivo Estratégico:	Mejorar la calidad de los aprendizajes de los alumnos y su rendimiento académico en el contexto de la Jornada Escolar Completa Diurna, con una apropiada organización del espacio, el currículum y los medios educativos.															
Unidades Educativas Participantes:																
LMS		MBR		DOR		AEL		SPQ		LAG		MAI		AHC		
SI/NO	SI	SI/NO	SI	SI/NO	SI	SI/NO	SI	SI/NO	SI	SI/NO	SI	SI/NO	SI	SI/NO	SI	
EBA	SI			FEC	SI											
Responsable Coordinación:	Director del Establecimiento.															
Responsable Ejecución:	Jefe Técnico y Docentes de Aula.															

Actividades:	Indicador	Meta
--------------	-----------	------

Planificación de procesos pedagógicos, acorde a las necesidades diagnosticadas a los alumnos.	Diagnósticos, planificaciones, Actas Consejos técnicos	El 98 % de los docentes planificarán de acuerdo a las nuevas estrategias propuestas.
---	--	--

EVALUACIÓN 2009:

DE ACUERDO A LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EVALUACIONES DE VELOCIDAD Y COMPRENSIÓN LECTORA DE LOS ALUMNOS SE IMPLEMENTARÁN DIFERENTES ESTRATEGIAS DE PLANIFICACIÓN AL INTERIOR DE CADA ESTABLECIMIENTO.

DESAFÍOS 2010:

DE ACUERDO A EVALUACIONES EN OCTUBRE DE VELOCIDAD Y COMP. LECTORA SE EVALUARÁ EL IMPACTO DE ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS Y REFORMULARÁN ESTRATEGIAS.

Organización y ejecución del proceso de enseñanza aprendizaje.	Registro de actividades por subsector en Leccionario	100% de los casos.
--	--	--------------------

EVALUACIÓN 2009:

REGISTRO DE ACTIVIDADES POR CADA SUBSECTOR.

DESAFÍOS 2010:

REGISTRO DE ACTIVIDADES POR CADA SUBSECTOR EL CUAL DEBERÁ ESTAR EN CONCORDANCIA CON PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA CLASE.

<p>Utilización de material didáctico y recursos audiovisuales, computación e internet</p>	<p>Registro del Centro de Recursos Audiovisuales (CRA)</p>	<p>La UTP y encargada de enlaces expondrán el material didáctico y audiovisual a todo el equipo docente. En el Primer Bimestre</p> <p>El 100 0% de los docentes utiliza los recursos audiovisuales y frecuencia de uso de materiales materiales y recursos disponibles</p>
<p><u>EVALUACIÓN 2009:</u> LOS ESTABLECIMIENTOS CUENTAN EN LA ACTUALIDAD CON PERSONAL ESPECIALIZADO EN LA OPERATIVIDAD DE CADA PC, LAS SALAS DE CLASES DE 1º CICLO SE ENCUENTRAN IMPLEMENTADAS CON LOS EQUIPOS NECESARIOS PARA UNA MOTIVADORA CLASE CON SUS ALUMNOS.</p> <p><u>DESAFÍOS 2010:</u> IMPLEMENTAR EN LOS ESTABLECIMIENTOS RURALES CONECTIVIDAD INTERNET.</p>		

<p>Aplicación de evaluaciones a los alumnos en cada nivel y subsector de aprendizaje. Estas serán de carácter diagnóstica, formativa y sumativa.</p>	<p>Registro de evaluaciones y calificaciones</p>	<p>100% de los alumnos</p>
<p><u>EVALUACIÓN 2009:</u> UTP DE CADA ESTABLECIMIENTO SUPERVISA LA ADECUADA Y OPORTUNA EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES DE CADA SUBSECTOR.</p> <p><u>DESAFÍOS 2010:</u> CAPACITACIÓN EXTERNA EN EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS, CONCORDANTE CON APRENDIZAJES ESPERADOS – OBJETIVOS Y EVALUACIONES.</p>		

<p>Análisis de los resultados obtenidos por los alumnos en cada subsector de aprendizaje, al término de cada semestre.</p>	<p>Informes semestrales de evaluaciones.</p>	<p>Se registrará un aumento de dos puntos porcentuales en las pruebas Estandarizadas (SIMCE, PSU otras)</p>
<p><u>EVAULACIÓN 2009:</u> JORNADAS DE ANÁLISIS DE RESULTADOS OPTENIDOS POR LOS ALUMNOS E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE MEJORA.</p> <p><u>DESAFÍOS 2010:</u> IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE PME DE CADA ESTABLECIMIENTO TENDIENTES A LA MEJORA EN LOS RESULTADOS DE LOS ALUMNOS.</p>		

FICHA N°4

Nombre:	INTEGRACIÓN EDUCATIVA															
Objetivo General:	Integrar a los alumnos con Necesidades Educativas Especiales, derivadas de una discapacidad cognitiva, visual, auditiva, motora y/o trastornos específicos del lenguaje a procesos pedagógicos que les permitan interactuar en diversos contextos.															
Unidades Educativas Participantes:																
		MBR		DOR		AEL		SPQ		LAG		MAI:		AHC		
SI/NO	SI	SI/NO	SI	SI/NO	SI	SI/NO	SI	SI/NO	SI	SI/NO	SI	SI/NO	SI	SI/NO	SI	
EBA	si	FEC	SI													
Responsable Coordinación:	Coordinadora Comunal Programa Integración Escolar.															
Responsable Ejecución:	<ul style="list-style-type: none"> • Docentes de Aula y Profesores Jefes vinculados con los alumnos del Programa. • Profesores Especialistas, Fonoaudiólogo, Neurólogo. 															

Actividades:	Indicador	Meta
Planificación anual conjunta entre el Profesor especialista y profesor del subsector según diagnóstico.	Resoluciones Secretaria Ministerial	El 100 % de los alumnos derivados serán atendidos de acuerdo a sus NEE.
<u>EVALUACIÓN 2009:</u>		
ATENCIÓN DE ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES POR LOS ESPECIALISTAS CORRESPONDIENTES DE ACUERDO A RESOLUCIONES DE SECREDOC.		
ARTICULACIÓN ENTRE PROFESORES DE SUBSECTORES Y PROFESORES ESPECIALISTAS.		
<u>DESAFÍOS 2010:</u>		
ATENCIÓN DE ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES DE ACUERDO A RESOLUCIONES OTORGADAS POR SECREDOC.		
PLANIFICACIÓN CONJUNTA DE ALUMNOS CON NNE.		

Asesoría y orientación del Gabinete Técnico Pedagógico Comunal a los Docentes de Educación Especial.	Actas de Reuniones del Gabinete Técnico Pedagógico. Planillas de Asistencia	Al término del año se verán disminuidas las tasas de deserción y repitencia escolar.
<u>EVALUACIÓN 2009:</u>		
REUNIONES DE COORDINACIÓN Y ESTRATEGIAS DE APOYO A LOS ESTUDIANTES.		
APOYO DE PROFESORES ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES A ESTABLECIMIENTOS Y EN REUNIONES DE MICROCENTRO.		
<u>DESAFÍOS 2010:</u>		
REUNIONES DE COORDINACIÓN Y CAPACITACIÓN EN DETECCIÓN, DERIVACIÓN, APOYO Y TRATAMIENTO A ESTUDIANTES CON NEE.		

Realización de trabajo colaborativo entre especialistas y docentes en aula común para la adecuación curricular	Planificaciones elaboradas conjuntamente entre docentes y especialistas.	Trabajo permanente entre docente aula y especialistas en planificación y evaluación.
<p><u>EVALUACIÓN 2009:</u> TRABAJO COLABORATIVO ENTRE ESPECIALISTAS, DOCENTES DE AULA COMÚN Y PROFESIONALES EN UN 70% POR DIFICULTADES EN HORARIO EN CONJUNTO.</p> <p><u>DESAFÍOS 2010:</u> CONTAR CON HORARIO EN COMÚN ENTRE PROFESOR ESPECIALISTA DE AULA COMÚN Y PROFESIONALES PARA ARTICULACIÓN DE ALUMNOS CON NEE.</p>		

Adquisición de material didáctico acorde a necesidades de los alumnos integrados.	Compra de materiales Inventario de recursos existentes	Utilización de los recursos adquiridos en el 100% de las clases
<p><u>EVALUACIÓN 2009:</u> UTILIZACIÓN DE MATERIAL DISPONIBLE EN CADA ESTABLECIMIENTO PARA EL TRABAJO CON LOS ALUMNOS CON NEE.</p> <p><u>DESAFIOS 2010:</u> CONTAR CON UN CENTRO DE RECURSOS ESPECIAL PARA LA ATENCIÓN DE ALUMNOS CON NEE (SUBVENCIÓN, REMUNERACIONES, CONTRATACIONES, MATERIALES, MOVILIZACIÓN, CAPACITACIÓN...)</p>		

LMS: LICEO MANUEL DE SALAS
 MBR: ESCUELA MANUEL BRAVO REYES
 DOR: ESCUELA DOMINGO ORTIZ DE ROZAS
 AEL: ESCUELA ARTURO ECHAZARRETA LARRAIN
 SPQ: ESCUELA SAN PEDRO DE QUINTAY
 LAG: ESCUELA DE LAGUNILLAS

MAI: ESCUELA MAITENES
 AHC: ESCUELA ALBERTO HURTADO
 EHM: ESCUELA HUMBERTO MOATH
 EBA: ESCUELA EL BATRO
 50B: ESCUELA CARCEL
 FEC: ESCUELA FRANCISCO ECHEVERRIA

1.2.4 INFRESTRUCTURA EDUCACIONAL

Desde varios años atrás, se vienen presentando necesidades de financiamiento al mejoramiento de infraestructura escolar, incluso en el Padem 2009 se menciona que gran parte de esas necesidades podrían ser resueltas en base a proyectos MIE que se encontraban en la fase de aprobación por las comisiones técnicas del MINEDUC.

Es así, que para este año, podemos mencionar que las obras que el año pasado no se habían ejecutados, estas ya se encuentran realizadas y utilizadas por el alumnado del sistema educacional de la Municipalidad de Casablanca.

En un hecho significativo y en conjunto con el Departamento de Planificación de la Municipalidad, se lograron establecer los proyectos de reparación y construcción, los cuales fueron presentados a Secretaría Ministerial como postulación a los Proyectos MIE.

Los establecimientos beneficiados fueron:

Liceo Manuel de Salas	: obras ejecutadas.
Escuela Manuel Bravo Reyes	: obras ejecutadas.
Escuela Domingo Ortiz de Rozas	: obras ejecutadas.
Escuela San Pedro de Quintay	: obras ejecutadas.
Escuela Maitenes	: obras ejecutadas.
Escuela Lagunillas	: obras ejecutadas.

Para el año 2010 el Municipio postulará proyectos de reparación e implementación de establecimientos educacionales.

Para lo anterior, el Municipio identificará las falencias, (reconocidamente menores a las de otros años), para postular a beneficios estatales que puedan ir en ayuda de mejorar aun más las condiciones de infraestructura.

Por ejemplo, actualmente nos encontramos en el proceso de postulación al Liceo Manuel de Salas, para la obtención de financiamiento en el marco del proyecto el Liceo Emblemáticos.

1.2.5 RECURSOS FINANCIEROS

Sobre los recursos financieros para la ejecución de los objetivos del PADEM y el desarrollo de las actividades normales de educación de cada establecimiento, es necesario mencionar que las fuentes de financiamiento, son básicamente dos:

Ministerio de Educación: A través de la Subvención Normal y la Subvención Escolar Preferencial.

Municipalidad de Casablanca: A través de los aportes mensuales, dado que la subvención que se percibe no permite cubrir los Gastos en Personal y los Costos Operacionales que el sistema educativo demanda..

Para lo anterior, el Departamento de Educación se encuentra estudiando posibilidades de regularizar los aportes de subvenciones ministeriales, haciendo compatibles con los gastos de explotación del Sistema. Y todo lo anterior, sin ir en desmedro de la educación de los niños.

El estado presupuestario en desarrollo del Sistema Educacional es el siguiente:

BALANCE PRESUPUESTARIO DE INGRESOS (M\$)
Cuadro N°39

Códigos	Denominación	PRESUPUESTO			INGRESOS		SALDO	
		INICIAL	AUMENTOS	VIGENTE	DEVENGADOS	PERCIBIDOS	POR OBLIGAR	POR DENGAR
11505	C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.258.383	130.689	2.389.072	1.824.502	1.824.502	564.570	564.570
1150503	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	2.258.383	130.689	2.389.072	1.824.502	1.824.502	564.570	564.570
11508	C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES	68.000	0	68.000	62.691	62.691	5.309	5.309
1150801	RECUPERA.Y REEMBO.POR LICENCIAS MEDICAS	62.000	0	62.000	47.843	47.843	14.157	14.157
1150899	OTROS	6.000	0	6.000	14.848	14.848	-8.848	-8.848
TOTAL MES		2.326.383	130.689	2.457.072		1.887.193	1.887.193	569.879

INFORME DE GASTO EFECTIVO Cuadro N°40

Código	Denominación	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	VIGEN.	GASTO	SALDO
21521	C X P GASTOS EN PERSONAL	194.469.791	175.048.085	177.130.647	180.522.337	206.569.194	160.142.326	45.702.119	3.914.165.000	1.139.584.499	2.774.580.501
2152101	PERSONAL DE PLANTA	123.189.269	109.141.309	110.984.089	107.791.994	135.301.011	94.893.956	38.103.212	2.401.183.000	719.404.840	1.681.778.160
2152102	PERSONAL A CONTRATA	16.157.079	14.529.107	12.196.060	12.713.309	17.485.290	13.033.601	7.586.721	339.124.000	93.701.167	245.422.833
2152103	OTRAS REMUNERACIONES	55.123.443	51.377.669	53.840.498	60.017.034	53.782.893	52.214.769	12.186	1.173.858.000	326.368.492	847.489.508
21522	C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	10.012.288	8.507.007	11.263.775	17.664.855	18.622.738	16.704.012	16.806.531	529.105.000	99.581.206	429.523.794
2152201	ALIMENTOS Y BEBIDAS		35.700		57.400		45.400		200.000	138.500	61.500
2152202	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO				52.180				300.000	52.180	247.820
2152203	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	1.84.821	220.150	864.627	2.058.638	1.018.048	3.601.639	2.219.651	100.000	11.167.574	-11.067.574
2152204	MATERIALES DE USO O CONSUMO		29.155	703.385	2.575.530	6.056.557	4.125.072	853.602	50.071.000	14.343.301	35.727.699
2152205	SERVICIOS BÁSICOS	3.016.991	4.324.469	7.868.432	3.504.075	7.343.210	2.407.461	5.245.811	71.612.000	33.710.449	37.901.551
2152206	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	1.332.877	624.533	548.258	2.887.760	1.129.808	272.592	402.515	73.001.000	7.198.343	65.802.657
2152207	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN					253.756		844.185	402.000	1.097.941	-695.941
2152208	SERVICIOS GENERALES	504.640	95.000	95.000	1.170.377	725.484	557.720	16.15.840	10.859.000	4.764.061	6.094.939
2152209	ARRIENDOS	360.000	3.170.000	933.625	4.646.195	4.16.195	4.710.195	3.510.195	65.138.000	17.746.405	47.391.595
2152210	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS								1.479.000		1.479.000
2152211	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES				634.160	125.389	461.455	1.700.000	5.045.000	2.921.004	2.123.996
2152212	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3.612.959	8.000	250.448	78.540	1.554.291	522.478	414.732	22.846.000	6.441.448	16.404.552
21523	C X P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	20.282.161		31.492.358		67.137.000	376.602		139.957.000	119.288.121	20.668.879
21531	C X P INICIATIVAS DE INVERSIÓN	11.558.081	6.667.900	900.000	4.576.000	635.222	9.428.081	4.576.000	85.000.000	38.341.284	46.658.716
2153101	ESTUDIOS BÁSICOS										
2153102	PROYECTOS	11.558.081	6.667.900	900.000	4.576.000	635.222	9.428.081	4.576.000	85.000.000	38.341.284	46.658.716
21534	C X P SERVICIO DE LA DEUDA	1.684.094	197.139	177.900	84.885				15.114.000	2.144.018	12.969.982
2153405	OTROS GASTOS FINANCIEROS DEUDA INTERNA										
2153407	DEUDA FLOTANTE	1.684.094	197.139	177.900	84.885				15.114.000	2.144.018	12.969.982

1.3. ANALISIS F.O.D.A.

El presente análisis, tiene una visión circunscrita en la realidad presentada en este documento de trabajo. Ya que como Administración, creemos que más que realizar una identificación de las Fortalezas, las Oportunidades, las Debilidad y las Amenazas, del sistema educacional, es necesario plasmar aquella identificación, pero con respecto al año que comienza, y que da la razón a esta planificación.

Con lo anterior, no estamos diciendo que es menos importante, conocer la realidad del macro – sistema, y que por lo demás, este punto se ha trabajado en el Plan Estratégico de Educación y quedará validado este año (2009) en la Planificación Estratégica Comunal con el desarrollo del PLADECO.

Es por eso, que lo expuesto a continuación, será la visión interna y externa, con respecto al año que se está planificando (2010).

ANALISIS INTERNO

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Contar con instrumentos de gestión que faciliten el alcance de objetivos.	Multiplicidad de tareas en confrontación con el personal reducido que las puede ejecutar.
Contar con infraestructura apropiada en la mayoría de los establecimientos.	Elevado número de Licencias Medicas del personal docente, que es clave, en el proceso de bajar la información al aula.
Capacidad de brindar al alumnado más beneficios, asociados con su proceso educativo.	Baja calidad en el proceso lector y formación de hábitos de lectura en los alumnos.
Coordinación de procesos pedagógicos y administrativos en los procesos de ejecución de la ley 20.248 de Subvención Escolar Preferencial.	Baja participación de los padres o tutores en las actividades del establecimiento.
Implementación de tecnología informática en los establecimientos.	Falta de sistematización de los docentes en la entrega de planificación.
Sistema de movilización escolar.	Alto número de necesidades materiales, y pocos recursos económicos para afrontarlos.

ANALISIS EXTERNO

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Amplias oportunidades de ayuda anexas al proceso educativo, que se ven reflejadas en los programas estatales.	Apoderados y alumnos agresivos. O entorno de agresividad, que hace que alumnos se sientan amenazados.
Existencia marcada de las redes de apoyo con instituciones comunales.	Escasa expectativa s futuras de los padres hacia sus hijos en la continuación de estudios y posterior inserción a la vida laboral
Aplicación de la ley SEP, para poder alcanzar claros objetivos pedagógicos, desde la instrumentalización de las clases, diseños metodológicos, perfeccionamiento de los docentes, etc.	Baja asistencia de alumnos a los establecimientos. Lo que provoca no solo un efecto pedagógico al alumno, sino que también un efecto económico generalizado a todo el sistema educativo.
Sector de educación superior, proclive a iniciar acciones en conjunto, en directo beneficio a los educandos del sistema municipal de educación.	Familias disfuncionales, que provocan un flanco abierto a la entrada de adicciones en la juventud

2. ELABORACION

2.1. MISION Y VISION DE LA EDUCACION MUNICIPAL

MISION

Somos un sistema directivo, técnico y administrativo de dependencia municipal, que proporciona servicios educativos en todas las modalidades y niveles de enseñanza.

La Dirección de Administración acoge la diversidad, en la totalidad de sus expresiones, procurando el aprendizaje continuo de los alumnos y el mejoramiento sistemático de sus capacidades socioeducativas, instalando las competencias necesarias para su inserción en instancias como educación superior, ámbito laboral y sociedad en general.

Todo el sistema se orienta a la producción de procesos y resultados de enseñanza aprendizaje de la mejor calidad y nivel, respondiendo a las expectativas de toda la comunidad educativa.

La política educativa de la comuna responde a los lineamientos estratégicos presentes en su PLADECO y al rol que éste da a la educación, de acuerdo con su desarrollo y perfil económico- productivo, para lograr la identificación e integración localidad- comuna de las personas en su territorio y comunidad.

VISIÓN

Pretendemos entregar una educación de alta calidad, inclusiva, donde fluyan con una participación activa y efectiva de profesores, apoderados, alumnos, asistentes de la educación y comunidad en general, tomándose en cuenta la diversidad, la capacidad, los estilos y ritmos de aprendizajes y el medio socio-económico de cada alumno.

Deseamos lograr un perfil proactivo de los alumnos quienes se caracterizarán por su alta motivación al logro, desarrollo de sus talentos, constante aprendizaje y superación personal, egresando del sistema educativo con las competencias necesarias para aprobar constructivamente el desarrollo de la comuna, región y país.

Los profesores se distinguirán por ser profesionales altamente competentes y actualizados en el aspecto técnico pedagógico, con gran espíritu de empatía, autocrítica y conocedores de cada uno de sus alumnos en sus características académicas y personales.

El asistente de la educación colaborará y complementará la labor educativa en forma eficiente y comprometida con el aprendizaje de los alumnos.

Ambos estamentos se caracterizarán por su gran capacidad y flexibilidad de pensamiento, resistencia a la frustración, gran sentido de pertenencia e identidad con la comuna.

Pretendemos que la educación y sus protagonistas sean reconocidos en el ámbito nacional por sus logros y realizaciones. El fundamento filosófico para la convivencia escolar será consensuado según contextos, necesidades y expectativas de la comunidad educativa, tendiendo a un estilo comprensivo y democrático entre sus actores.

2.2. OBJETIVOS ESTRATEGICOS Y METAS

En la necesidad de conectar y vincular las diferentes acciones impulsadas por el Ministerio de Educación, ya sea el Marco de la Buena Dirección, el Marco de la Buena Enseñanza y el Sistema de Aseguramiento de la Calidad; y más aun hacer coherente los Planes de Mejora Escolar (ley 20.248) con lo anterior y con los objetivos del Departamento de Educación Municipal. Se propone lo siguiente:

Durante el año en curso, se han levantado diferentes análisis diagnósticos en los establecimientos educacionales, los cuales ha demostrado diferentes necesidades en donde hace necesario que el Departamento de Educación Municipal, conduzca de cerca dichas soluciones de aquellas necesidades. Es decir, para el 2010 se pretende realizar un trabajo con los establecimientos, no solo de gerenciamiento de la educación, sino que también de conductor para alcanzar la solución de dichas necesidades.

Cabe destacar, que el levantamiento de esta información se realizó por establecimiento y participando la comunidad educativa en distintas instancias.

Para encontrar el encausamiento preciso de las acciones, los objetivos se clasificaron en las diferentes DIMENSIONES que existen en el sistema educativo, estas son:

- 1) **LIDERAZGO**
- 2) **GESTION CURRICULAR**
- 3) **CONVIVENCIA**
- 4) **GESTION DE RECURSOS**

No se ha considerado la dimensión del lenguaje y comunicación, ya que estos son tareas propias de cada establecimiento, de las cuales deben rendir cuenta del estado de avance. Es una dimensión mas operativa, que se considera dar libertad de acción para la ejecución de esa dimensión, sin embargo, eso no quita la supervisión del Departamento de Educación

Para los cuales se han establecidos para cada uno de ellos OBJETIVOS GENERALES COMUNAL, y estos se dividirán por OBJETIVOS ESPECIFICOS DEL ESTABLECIMIENTO en dichas dimensiones.

1.-DIMENSION LIDERAZGO: estos se desarrollaron por el equipo directivo, para orientar, planificar, articular y evaluar los procesos institucionales. También para conducir a los actores de la comunidad educativa al logro de los objetivos y metas institucionales. Y se pretende:

a) Fortalecer los equipos directivos y técnicos pedagógicos de cada unidad educativa, entregando herramientas para ejercer el liderazgo educativo.

b) Conducir los procesos de gestión institucional a través de una oportuna acción directiva, integrando a todos los estamentos educativos y organizaciones pertinentes.

2.-DIMENSION GESTIÓN CURRICULAR. Serán las prácticas para asegurar que se cumpla el diseño, la implementación y la evaluación de una propuesta curricular. Esto, en coherencia con el **Proyecto Educativo Institucional (PEI)**. Y se pretende:

a) Apoyar los procesos curriculares de Enseñanza Básica y Media a través de una apropiada y efectiva supervisión técnico pedagógica y de apoyo al interior del aula en cada establecimiento.

b) Monitorear y evaluar oportunamente la implementación de los Planes de Mejora (en el marco de la Ley 20.248), a través de pruebas internas y externas, para la implementación oportuna de planes remediales para los alumnos más descendidos y alcanzar el nivel de logros y metas propuestas en el Plan de mejora.

c) Implementar progresivamente el Ajuste Curricular, iniciado en el nivel pre-básico en el presente año, concluyendo con los cuartos años medios el año 2012.

3.-DIMENSION CONVIVENCIA. Serán las acciones que consideran las diferencias individuales de las y los actores de la comunidad educativa y promueven la convivencia, favoreciendo un ambiente propicio para el aprendizaje. Y se pretende:

a) Integrar a los alumnos con necesidades educativas especiales, derivadas de una discapacidad cognitiva, visual, auditiva, motor, trastornos específicos del lenguaje a procesos pedagógicos que les permitan interactuar en diversos contextos.

b) Ejecutar programas y proyectos de alternativas curriculares de libre elección en el contexto de talleres de jornada escolar completa, en todos los niveles del sistema educativo.

c) construir una acción educativa sustentable a partir del fortalecimiento del clima organizacional, con la participación efectiva de todos los estamentos de la unidad educativa, en las organizaciones internas, como consejo Escolar Equipos de gestión Escolar, Centro de Padres y centro de alumnos. Etc.

4.-DIMENSION GESTION DE RECURSOS. Serán prácticas para asegurar tanto el desarrollo de perfeccionamiento y capacitación de las y los docentes y asistentes de educación, como también para adquisición, organización y optimización los recursos en función del logro de los objetivos y metas institucionales. Y se pretende:

- a) Destinar los aportes que contempla la ley SEP, a la implementación de las medidas contempladas en la estrategia de mejoramiento educativo de cada establecimiento.
- b) Definir una política de perfeccionamiento continuo para docentes y mejorar sustancialmente las áreas en que los alumnos han tenido resultados más descendidos, y retener en el sistema educativo a los niños y niñas prioritarios.
- c) Fortalecimiento de los instrumentos de apoyo a la actividad educativa, tales como biblioteca escolar, centros de recursos audiovisuales, materiales educativos, y mejoramiento de los espacios educativos.
- d) Apoyar y asesorar en forma permanente a los equipos directivos y técnicos en la adquisición de recursos materiales y contratación de recursos humanos.

ESCUELA MANUEL BRAVO REYES

DIMENSIÓN: LIDERAZGO		
Objetivos Esperados	Acción	Responsable
<u>Capacitar</u> al equipo directivo y técnico en Liderazgo y Gestión escolar a través de una formación continua entre pares por el C.P.E.I.P.	Capacitación del equipo directivo y U.T.P.	Equipo Directivo
<u>Difundir</u> a toda la unidad educativa las metas académicas anuales y administrativas.	Monitorear el Plan de Mejora, para que se cumpla lo comprometido, midiendo el avance y nudos críticos de la aplicación. Difusión de las metas anuales cualitativas y cuantitativas según PEI. Mejoramiento de la asistencia a clases, de esta forma mejoraran el conocimiento de su compromiso con el Plan de Mejora.	Equipo Directivo
<u>Implementar</u> un sistema de monitoreo, seguimiento y evaluación de todo el proceso educativo, tanto en gestión Institucional como en el aula.	Crear y consensuar un sistema de monitoreo y evaluación permanente del proceso educativo. Observación y aplicación del sistema, realizando periódicamente el monitoreo y acompañamiento al aula una vez por semestre.	Equipo Directivo y E.G.E
<u>Instalar</u> planes de acción para estimular la participación de alumnos y apoderados.	Premiando el esfuerzo. (asistencia, rendimiento, puntualidad, comportamiento, presentación personal y logros en velocidad lectora) Comprometiendo a padres y apoderados a participar en forma activa en el cumplimiento de: asistencia a reuniones, participación en los talleres, en actividades de apoyo pedagógico y otros, entregando distinciones y premios a los más participativos. Estimulación a los alumnos talentosos, con obsequios pedagógicos.	Equipos Directivos E.G.E. y Docentes.

DIMENSIÓN: GESTIÓN CURRICULAR.		
Objetivos Esperados	Acción	Responsable
Fortalecer las prácticas pedagógicas y la evaluación en el aula para mejorar el nivel de logro de los estudiantes desde NT1 a NB6.	Capacitación en Planificación.	Equipo Directivo
	Capacitación en Evaluación.	
Instalar un sistema de planificación y preparación de la enseñanza consensuada por todos los docentes.	Preparación de la enseñanza.	Directivos, UTP y Docentes
	Elaboración redes de contenidos, de acuerdo a la realidad y contexto de la escuela.	
	Círculos de calidad.	UTP, Docentes y Coordinadores
Fortalecer las prácticas pedagógicas a través de intercambio de experiencia entre pares.	Programar actividades de intercambio de experiencias pedagógicas entre docentes en la hora de Reflexión.	Directivos, UTP y Docentes.
Implementar un Programa de acción para desarrollar la conciencia fonológica en el NT2 y desarrollar habilidades cognitivas a los alumnos de 1º años básicos.	Evaluación del plan NT2 y 1º años.	UTP y Docentes
	Crear un equipo técnico pedagógico por ciclos que colabora con la UTP, para mejorar el proceso de la implementación, cobertura de planes, programas y marco curricular nacional y así lograr que los docentes mejoren sus prácticas pedagógicas.	
Potenciar el mejoramiento de la calidad de los aprendizajes de los alumnos con NEE y vulnerables en forma conjunta entre el profesor especialista y el profesor básico.	Establecimiento de alianza estratégica y Articulación entre: Escuela – Gabinete Técnico y familia.	UTP, Educ. Diferencial y Docentes General.
	Proyectos de Integración y Grupos Diferenciales. (tratamientos psicopedagógicos)	UTP y Docentes Especialistas
	Refuerzo en Lecto – escritura (refuerzo a alumnos de 2º Básico)	

DIMENSIÓN: RECURSOS		
Objetivos Esperados	Acción	Responsable
Crear una política de formación continua para los docentes y asistentes de la educación en pos de los objetivos Institucionales y de aprendizaje.	Definición de una política interna de Formación Continua.	Equipo Directivo
	Realización de talleres para alumnos, apoderados y docentes, que ayuden a atender las necesidades socioemocionales y conductuales.	
Contar con especialistas en forma permanente en el establecimiento educacional como asistente social Y psicólogo educacional para que atiendan las necesidades socio-emocionales y conductuales de los alumnos.	Formación del Centro Estudiantil, que permitirá realizar mediaciones, resolución de conflictos y analizar el Manual de Convivencia.	Equipo Directivos
	Realiza talleres de apoyo a los docentes, a cargo de los especialistas.	UTP y Especialistas
	Contar con un plan de orientación, apoyo, diagnóstico con de alumnos con necesidades socio-emocionales y conductuales.	Director y UTP
Sistematizar el uso de los recursos pedagógicos y computacionales existentes dentro de la escuela, para que sean conocidos y manejados por los docentes en el aula.	Difusión del material pedagógico y computacional de la escuela para que sean conocidos por todos los docentes.	UTP y Docentes
	Adquisición de nuevo material pedagógico en apoyo de la labor docente para mejorar las prácticas en el aula y los refuerzos educativos.	
	Implementación de talleres de refuerzo a alumnos tanto descendidos como aventajados con material fungible para la realización de sus actividades.	
Contar con una persona encargada de la biblioteca (asistente de la educación) con horas necesarias para que refuerce el plan lector para la escuela y además pueda atender en forma permanente a los alumnos/as y Apoderados en tareas y trabajos.	Realizar un Plan lector para ser utilizado en el CRA.	Director y UTP
	Contar con un encargado que colabore en la ejecución del Plan Lector, esto es considerado como Apoyo logístico	

DIMENSIÓN: CONVIVENCIA.		
Objetivos Esperados	Acción	Responsable
Fortalecer una adecuada utilización del manual de convivencia escolar, consensado por toda la unidad educativa para mejorar la integración escolar.	Revisión y socialización del Manual de convivencia con toda la comunidad educativa.	Equipo Directivos
	Elaboración de una agenda escolar para todos los alumnos de la escuela, que contenga extracto del manual de convivencia y registro de notas de los alumnos y así mantener un nexo con el apoderado.	
	Clima en el aula. Elaboración de afiches llamativos para todas las salas de clases o dependencias de la escuela, que contengan las normas claras de comportamiento de los alumnos en el aula.	
Crear espacios de comunicación y esparcimiento de los alumnos y docentes para mejorar la convivencia y abrir espacios de participación.	Recreos entretenidos, instaurando actividades en dichos horarios.	Equipo Directivos y Docentes
	Creación de una radio escolar en el establecimiento para estimular la expresión oral, la lectura y abrir espacios de comunicación con los alumnos de la escuela.	Equipo Directivos y Docentes
	Difusión de nuestra escuela por medio de un panel externo para realizar una difusión a través de un documental del plan de mejoramiento de nuestro establecimiento educacional para darlo a conocer a toda la comunidad educativa y a la comuna.	Equipo Directivos y Docentes
Fortalecer a la familia y el apoderado creando vínculos educativos, afectivos y de entretenimiento con sus hijos/as y la institución escolar.	Reuniones de apoderados como instancias de apoyo pedagógico y planes de orientación para involucrarlos en el quehacer educativo y el desarrollo de sus hijos/as..	Equipo Directivos y Docentes
	Talleres para Apoderados para culturizarlos y abrir espacios de entretenimiento como: taller de computación, taller de folklore.	Equipo Directivos
	Talleres extra programáticos para los alumnos.	

ESCUELA ARTURO ECHAZARRETA LARRAÍN

DIMENSIÓN: LIDERAZGO.		
Objetivos Esperados	Acción	Responsable
Fortalecer a la UTP de la Escuela integrando a docentes de aula como líderes disciplinarios internos con el fin de mejorar de forma preferencial el aprendizaje del Lenguaje.	Reuniones técnicas periódicas entre docentes líderes y docentes de distintos niveles para apoyar la elaboración de planificaciones y procesos de evaluación de aprendizajes de la comprensión lectora.	Equipo Directivo y UTP
	Capacitar internamente al equipo técnico de la escuela en gestión curricular y en propuestas didácticas referidas a la enseñanza de la lectura.	
	Seleccionar y formar docentes de aula como líderes internos en lenguaje.	

DIMENSIÓN: GESTIÓN CURRICULAR.		
Objetivos Esperados	Acción	Responsable
Instalar un sistema de planificación y preparación de la enseñanza.	Definir espacios de planificación anual de la Escuela que asegure condiciones para la implementación del currículo en el aula.	Director y Equipo Técnico
	Análisis plan de estudio los contenidos y las actividades de los diferentes subsectores de aprendizaje a fin de adaptarlos a la realidad, y prioridades del contexto de la escuela.	Director y UTP
	Acordar criterios y estrategias que se utilizarán para planificar considerando los diagnósticos aplicados a inicios del año escolar, estableciendo los criterios necesarios de adaptación curricular.	Director y UTP
	Implementar un sistema de revisión de planificaciones de clases, a partir del intercambio de experiencias en el aula con la participación de todos los docentes de la escuela.	Director y UTP

Organizar reuniones de planificaciones periódicas de planificación entre docentes de distintos niveles para promover la articulación en la enseñanza.

Director y UTP

DIMENSIÓN: RECURSOS

Objetivos Esperados	Acción	Responsable
Optimizar los recursos pedagógicos de la Escuela para el logro de los aprendizajes y las metas institucionales.	Adquirir una multcopiadora para dotar de material escrito necesario para las clases del Subsector de Lenguaje y Comunicación.	Sub Directora
Garantizar el aprendizaje para todos los alumnos.	Contratar los servicios de un psicólogo para la atención de alumnos prioritarios y con desadaptación escolar y para que además brinde apoyo a los docentes en el trabajo en el aula.	Director y UTP

DIMENSIÓN: CONVIVENCIA.

Objetivos Esperados	Acción	Responsable
Fortalecer una adecuada utilización del reglamento de Convivencia Escolar que apunte a respetar los derechos y responsabilidades establecidas como normas que regulan la interacción personal y grupal.	Programar espacios de reflexión sobre el reglamento de convivencia involucrando a los diferentes actores de la Comunidad Escolar sobre la vigencia, pertinencia y utilidad del Reglamento Escolar.	Director e Insectoría General
	Actualizar y Reformular el Reglamento Interno de Convivencia Escolar para fortalecer la comunicación y relación entre todos los miembros de la Comunidad Educativa.	
	Trabajar el reglamento escolar en consejo de curso sobre la base de discusiones de caso reales.	Profesores Jefes y UTP
	Jornada de difusión, validación y entrega del Reglamento de Convivencia Escolar en la Agenda Escolar.	Director e Insectoría General

ESCUELA DOMINGO ORTIZ DE ROZAS

DIMENSIÓN: LIDERAZGO.		
Objetivos Esperados	Acción	Responsable
<u>Crear</u> instancias de apoyo a la labor docente para el fortalecimiento de las prácticas pedagógicas	Fortalecer el análisis técnico pedagógico de los docentes optimizando el tiempo de reflexión.	Equipo Técnico
	Fomentar la elaboración de planificaciones y evaluar su cumplimiento de las mismas.	UTP
	Diagnosticar necesidades de perfeccionamiento técnico pedagógicas.	Equipo Técnico
	Generar instancias de autoperfeccionamiento que permita intercambiar experiencias pedagógicas.	Dirección y Equipo Técnico
<u>Implementar</u> sistema de seguimiento del quehacer de los Asistentes de la Educación.	Definir funciones de cada asistente de la educación.	Dirección
	Realizar seguimiento de los compromisos contraídos y desempeño de sus funciones de acuerdo a la pauta de desempeño, para establecer acuerdos, organizar trabajos, evaluar situaciones e informar del desarrollo de sus actividades	
	Realizar reuniones periódicas para establecer acuerdos, organizar trabajos, evaluar situaciones e informar del desarrollo de sus actividades.	
Los apoderados <u>apoyan</u> el trabajo escolar a través del conocimiento adquirido en talleres de alfabetización digital.	Organizar jornadas de capacitación	
	Organizar actividades del taller.	Docentes de Enlaces
	Mantener un sistema de comunicación digital con los apoderados participantes del, proyecto y toda la comunidad educativa recibiendo y entregando información.	
	Realizar talleres para apoderados de alfabetización digital y apoyo educativo.	Dirección y Docente de Enlaces

	Monitoreo y evaluación de las actividades desarrolladas con los apoderados y evaluación de los resultados logrados	Dirección
Realizar plan anual a fin de evitar actividades emergentes, enfocando las acciones en lo técnicos Pedagógico.	Elaborar plan anual, estableciendo las actividades a las que se les otorgará prioridad.	Dirección
	Desarrollar las actividades propuestas en plan monitorearlas e ir guardando las evidencias respectivas.	Equipo Técnico
	Actualización del plan.	Dirección
	Monitorear y evaluar plan	Dirección

DIMENSIÓN: GESTIÓN CURRICULAR.

Objetivos Esperados	Acción	Responsable
Consolidar un sistema de planificaciones de contenidos anuales y clase a clase.	Promover la articulación de la enseñanza y aprendizaje del subsector de lenguaje y comunicación, favoreciendo la continuidad de estrategias metodológicas, ambientes educativos recursos pedagógicos.	Dirección, UTP y Docentes
	Planificación de contenidos anuales todos los niveles y subsectores considerando un formato institucional, con definición clara de los objetivos a lograr.	Docentes y UTP
	Planificaciones clase a clase presentadas al inicio de cada mes, considerar actividades con inicio, desarrollo y cierre.	
	Establecer un sistema de triangulación de contenidos de cada subsector (libro de clases, planificaciones y cuaderno del alumno)	UTP
Haber consolidado un sistema de planificación de las evaluaciones de seguimiento del diagnóstico y SIMCE.	Definir tipos de instrumentos necesarios para realizar planificación de las evaluaciones de seguimiento, SIMCE, pre SIMCE.	Equipo Técnico
	Realizar calendario anual de evaluaciones para diagnóstico y seguimiento.	Equipo Directivo
	Efectuar monitoreo de la aplicación de las evaluaciones planificadas.	

	Análisis de los resultados	Equipo Directivo y Técnico.
Reflexionar y compartir experiencias pedagógicas significativas para multiplicar el uso de metodologías efectivas.	Actualizar metodologías constructivistas en la práctica pedagógica.	Equipo Técnico
	Definir estrategias para remediar situaciones de bajo rendimiento para luego definir cuáles son las que se ajustan a las necesidades detectadas.	
	Diseñar sistema de monitoreo aplicación de las estrategias remediales.	
	Jornadas de intercambio de experiencias pedagógicas.	Dirección y UTP

DIMENSIÓN: RECURSOS		
Objetivos Esperados	Acción	Responsable
Uso de los recursos de subvención SEP exclusivo para plan de mejoramiento en las acciones contempladas por el establecimiento.	Realizar perfeccionamiento y/o auto perfeccionamiento docente en didácticas: lenguaje, Matemáticas, currículum y evaluación.	Equipo Técnico
	Realizar listado de recursos pedagógicos necesarios.	
	Mantener informada a la comunidad educativa los recursos ingresados vía SEP.	Dirección
Contar con personal de apoyo a la labor docente que cuente con liderazgo, empatía y experiencias en actividades Curriculares.	Contratar 20 horas de personal de apoyo a la labor docente en segundo año básico que cuente con el perfil escuela.	Dirección
	Contar con monitor para apoyar acciones educativas con alumnos prioritarios y talentosos.	
	Contar con docente con 14 horas para programa de apoyo orientación y acompañamiento a alumnos prioritarios.	
	Contar con especialista de Educación Física y Psicología para realizar actividades recreativas y auto cuidado y talleres de desarrollo de inteligencia emocional.	
Adquisición de materiales y equipamiento con antelación a la ejecución de las acciones programadas en el plan de mejoramiento.	Adquisición de materiales: fungible, didáctico y de equipamiento.	Dirección

DIMENSIÓN: CONVIVENCIA.		
Objetivos Esperados	Acción	Responsable
Los alumnos y alumnas habrán aprendido a <u>resolver sus conflictos</u> , <u>aplicando</u> normas de convivencia y mediación Escolar	Realizar talleres de resolución de conflictos.	Inspectoría General
	Dar a conocer a toda la comunidad escolar manual de convivencia donde se establecen las normas de convivencia, forma de resolución de conflictos establecida y medidas disciplinarias.	
	Realizar jornada de análisis de conflictos dentro del establecimiento.	Dirección
<u>Aumentar</u> los resultados académicos y mejorar las relaciones interpersonales de los estudiantes con especial atención a los alumnos y alumnas prioritarios	Reforzamiento educativo y psicosocial para alumnos prioritarios.	Psicólogo y Monitor
	Realizar apoyo pedagógico a en lenguaje y matemática.	UTP Y Monitor
	Realizar talleres de desarrollo de inteligencia emocional.	Dirección y Psicólogo.
<u>Lograr</u> aumentar el rendimiento de los funcionarios del establecimiento, mediante actividades de desarrollo persona	Realizar jornadas de reflexión pedagógica.	Dirección
	Realizar charlas de primeros auxilios.	
	Realizar talleres de actividades de desarrollo personal.	Dirección y Docente
	Realizar charlas y actividades sobre auto cuidado personal	Dirección y Psicólogo

ESCUELA LAGUNILLAS

DIMENSIÓN: LIDERAZGO.		
Objetivos Esperados	Acción	Responsable
<u>Generar</u> trabajo cooperativo entre dirección y docentes hacia un proyecto educativo compartido que trascienda en prácticas pedagógicas adecuadas a la unidad educativa con mejoramiento permanente.	Reuniones técnicas de articulación de subsectores y niveles, actividades lectivas y planificación pedagógica y curricular.	Dirección, UTP y Docentes
	Asignar cuatro horas de Unidad Técnica pedagógica.	Dirección
<u>Instalar</u> sistema de supervisión al trabajo docente en el aula.	Criterios para la evaluación al interior del aula como acompañamiento y seguimiento de los aprendizajes de los alumnos.	Dirección, UTP y Docentes
<u>Desarrollar</u> el Plan de Mejoramiento educativo	Implementación de dos horas extras de labor docente Cuatro docentes jefes de curso trabajan junto al equipo técnico la ejecución del Plan de mejoramiento, su seguimiento y monitoreo tomando medidas, reorganizando y mejorando las deficiencias.	Equipo Técnico y Docentes

DIMENSIÓN: GESTIÓN CURRICULAR.		
Objetivos Esperados	Acción	Responsable
<u>Contar</u> con instrumentos de evaluación, seguimiento y monitoreo	Capacitación docente en estrategias e instrumentos de evaluación en los distintos subsectores, como también en el seguimiento y monitoreo del Plan de Mejoramiento.	ATE
	Talleres docentes en los cuales desarrollan instrumentos y estrategias de evaluación planificando su aplicación en todos los niveles y subsectores de acuerdo a sus características.	Dirección y UTP

Adquirir un sistema de planificaciones didácticas e instrumentos de evaluación para la enseñanza de las matemáticas.	Capacitación docente en la enseñanza de las matemáticas planificación de clases didácticas y en instrumentos con orientación a mejorar el aprendizaje lógico matemático.	Dirección
	Talleres docentes de planificación y preparación material para clases didácticas en torno a los ejes educación matemática.	Equipo de Gestión
Planificar y ejecutar acciones de trabajo orientadas a los alumnos prioritarios y de bajo rendimiento.	Crear un plan de trabajo dirigido a alumnos prioritarios y de bajo rendimiento, orientados al logro de las metas de aprendizaje establecidas institucionalmente.	Dirección y UTP
	Implementar acciones definidas en el plan de trabajo con los alumnos Prioritarios y de bajo rendimiento.	

DIMENSIÓN: RECURSOS

Objetivos Esperados	Acción	Responsable
Adquirir material didáctico y software para los subsectores de lenguaje y matemáticas en todos sus niveles.	Adquisición material pedagógica concreta y software para diversificar las estrategias y la motivación de los alumnos de la escuela rural.	Dirección y Docentes
Capacitar a las docentes y asistentes de la Educación de los niveles: NT1 – NT2 y EGB.	Capacitación en confección y utilización de material didáctico.	ATE
Adquisición de un computador, impresora e implementación de centro de recursos de aprendizajes educativos CRA.	Implementación sala CRA existente con mobiliario necesario. Contar con computador e impresora en CRA para la investigación de los alumnos.	Dirección y Encargado CRA

DIMENSIÓN: CONVIVENCIA.

Objetivos Esperados	Acción	Responsable
Difundir y aplicar normas de convivencia para el aprendizaje integral de los alumnos y padres y	Difusión del Manual de Convivencia.	Dirección y Docentes
	Adquisición de una agenda escolar.	Equipo de Gestión

apoderado		
<u>Difundir</u> el Reglamento Interno en el equipo docente y los asistentes de la educación	Difusión del Reglamento Interno con: equipo docente y los asistentes de la educación, posteriormente lo realizarán con Asamblea General de padres y Apoderados y en sus grupos cursos.	Dirección
<u>Capacitar</u> a padres y apoderados comprometiéndolos con la escuela	Capacitación en talleres de guía y preparación en el acompañamiento de sus hijos.	Dirección (ATE)
<u>Capacitar</u> a los Asistentes de la Educación en talleres de relaciones humanas	Capacitación en relaciones humanas, con énfasis en el trabajo escolar, nivel de stress, resolución de conflictos y relaciones entre pares.	Dirección (ATE)

ESCUELA SAN PEDRO DE QUINTAY.

DIMENSIÓN: LIDERAZGO.		
Objetivos Esperados	Acción	Responsable
Organizar y asegurar los espacios, tiempos y recursos para ejecutar el plan de mejora SEP con foco en la gestión curricular	Elaborar calendario semestral de consejos técnicos de reflexión docente y de consejo de profesores.	Equipo Directivo
	Socializar con la comunidad el plan de trabajo del director.	Director
	Ejecutar el plan de trabajo con las acciones a desarrollar en el plan de trabajo.	
	Implementar un sistema de seguimiento de efectividad del plan del director.	

DIMENSIÓN: GESTIÓN CURRICULAR.		
Objetivos Esperados	Acción	Responsable
Fortalecer el trabajo técnico pedagógico de los docentes a través del intercambio y la retroalimentación y la toma de decisiones de equipo.	Planificar el consejo técnico.	Director y Equipo Técnico
	Ejecutar el plan semestral del consejo técnico realizando el intercambio, la retroalimentación.	Equipo Técnico
	Evaluación del plan semestral del consejo técnico.	
Mejorar las prácticas pedagógicas que deriven en aplicaciones de nuevas estrategias de enseñanza en función de los aprendizajes de todos los estudiantes.	Estudiar y analizar en equipo los planes y programas de estudios.	Equipo Técnico
	Estudiar y analizar variadas estrategias de enseñanza.	
	Consensuar un formato común de planificaciones con los contenidos curriculares básicos de acuerdo a necesidades.	
Lograr la cobertura curricular planificada	Evaluar la efectividad de la planificación en base a los resultados de los estudiantes.	Equipo Técnico

	Implementar en el aula las planificaciones y evaluarlas trimestralmente. Distribuir los aprendizajes esperados según el número de semanas del calendario escolar.	
Alcanzar más y mejores aprendizajes en nuestros estudiantes prioritarios en el área de Lenguaje	A través de una capacitación técnica aplicar estrategias desafiantes y motivadoras para el logro de aprendizaje en los estudiantes. Optimizar el tiempo de aula en función de los aprendizajes.	Equipo Técnico

DIMENSIÓN: RECURSOS		
Objetivos Esperados	Acción	Responsable
Actualizar a través de una capacitación externa a los docentes en temas específicos de carácter pedagógicos.	Consensuar necesidades de actualización.	Equipo Técnico
	Contratar asistencia técnica de acuerdo a necesidades de los profesores.	Dirección
	Participar en la capacitación de acuerdo a las necesidades.	Equipo Técnico
	Aplicar en el aula la actualización recibida.	Docentes y Equipo Técnico
Contar con un equipo multidisciplinario para realizar diagnósticos psicopedagógico para los alumnos prioritarios en los procesos de aprendizaje.	Solicitar al sostenedor horas a docentes para constituir el equipo técnico.	
	Constituir el equipo técnico con roles y funciones.	
	Elaborar y ejecutar el plan de trabajo anual del equipo técnico en relación al de mejora SEP.	Dirección
	Realizar trimestralmente una evaluación de proceso al interior del equipo técnico. Apoyo Psicológico y Psicopedagógico para alumnos prioritarios.	
Identificar los recursos pedagógicos para poner en marcha las planificaciones.	Elaborar inventario de recursos pedagógicos.	Dirección
	Cotejar las planificaciones de enseñanza con el inventario.	Dirección y Equipo Técnico
	Adquirir los recursos pedagógicos necesarios.	Equipo Técnico

	Disponer de un procedimiento de mantención y cuidado de los recursos.	Equipo Docente
Coordinar y articular acciones con las instituciones y redes de servicios sociales existentes en la zona.	Detectar, derivar y tratar a alumnos prioritarios y/o de bajo rendimiento.	Equipo Técnico y Docentes

DIMENSIÓN: CONVIVENCIA.		
Objetivos Esperados	Acción	Responsable
Implementar espacios de desarrollo deportivo cultural y artístico, con especial énfasis en los alumnos prioritarios, que funcionen sistemáticamente.	Reformular talleres JEC de acuerdo a necesidades e intereses de los alumnos.	Equipo Técnico
	Favorecer la participación de los alumnos/as en actividades deportivas, culturales y artísticas.	
Informar y comprometer a la comunidad escolar de la misión, objetivos y planes de mejoramiento de la escuela.	Realizar asambleas generales de padres y/o apoderados de carácter informativos.	Equipo Técnico
Implementar normas de convivencia escolar que propicien un clima adecuado para el aprendizaje de todos los estudiantes.	Aplicar el manual de convivencia en toda la escuela.	Equipo Técnico
	Reformular el manual de convivencia escolar con participación de toda la comunidad escolar.	
	Socializar el manual de convivencia con toda la comunidad escolar.	

ESCUELA ALBERTO HURTADO CRUCHAGRA.

DIMENSIÓN: LIDERAZGO.		
Objetivos Esperados	Acción	Responsable
<u>Instalar</u> prácticas de planificación, seguimiento, evaluación de las metas de aprendizaje y de la labor docente en el aula.	Modelo de Planificación que cumpla con las necesidades del establecimiento. Pauta de observación de aula que contemple las actitudes que propone el Marco de la Buena Enseñanza.	Director y Docentes

DIMENSIÓN: GESTIÓN CURRICULAR.		
Objetivos Esperados	Acción	Responsable
<u>Contar</u> con un Calendario Anual conocido por toda la comunidad escolar.	Jornadas de Planificación escolar e institucional, discutiendo las acciones y metodologías empleadas orientadas al logro de las metas y objetivos propuestos por el plan de mejoramiento.	Director y Docentes
<u>Contar</u> con instrumentos de evaluación concordadas con los profesores	Capacitación en estrategias de evaluación Auto capacitación en diversidad de estrategias de evaluación para ser aplicadas en el proceso de enseñanza - aprendizaje entre profesores y directivos.	Director

DIMENSIÓN: RECURSOS		
Objetivos Esperados	Acción	Responsable
Mejorar las competencias digitales, multicopiado; de los alumnos y profesores desde NB1 a NB4.	Potenciar las TICs y el multicopiado de documentos.	Director

DIMENSIÓN: CONVIVENCIA.		
Objetivos Esperados	Acción	Responsable
Contar con normas de convivencia mínimas para el aprendizaje.	Formular el Manual de Normas de Convivencia que comprenda los derechos y deberes de toda la comunidad escolar.	Director y Docentes

ESCUELA MAITENES

DIMENSIÓN: LIDERAZGO.		
Objetivos Esperados	Acción	Responsable
<u>Apoyar</u> la labor docente para fortalecer las prácticas pedagógicas.	Realizar Talleres de Reflexión Pedagógica para analizar los aspectos pedagógicos contingentes que dificultan los avances en los aprendizajes de los alumnos.	Dirección y Docentes
	Realizar Intercambio de experiencias pedagógicas exitosas en el Subsector Lenguaje y Comunicación, en las reuniones de micro centros.	
	Evaluación de planificaciones y su cumplimiento e las planificaciones de clases a través de la triangulación y de reuniones de acompañamiento.	

DIMENSIÓN: GESTIÓN CURRICULAR.		
Objetivos Esperados	Acción	Responsable
<u>Mejorar</u> la gestión curricular en función de aumentar los logros de aprendizajes de los alumnos.	Definir y difundir el Calendario Escolar a todos los estamentos que componen la unidad educativa.	Dirección y Docente
	Establecer formato de planificación en conjunto con docentes de micro centro, un formato de planificación para cursos combinados y/o multigrado, que sea funcionalmente operativo para la realidad rural.	Directores y Docentes del Micro Centro.
	Entregar Estrategias de Enseñanza mediante capacitaciones.	Dirección (ATE)
	Capacitación para revisar, mejorar y crear nuevos instrumentos de evaluación de aprendizajes en todos los niveles.	Dirección (ATE)

DIMENSIÓN: RECURSOS		
Objetivos Esperados	Acción	Responsable
Obtener los recursos tecnológicos y humanos que permitan desarrollar en un 100% las acciones planificadas en el presente Plan de Mejoramiento para el subsector de Lectura y Comunicación y de Gestión Institucional.	Equipar Biblioteca Técnico-Pedagógica con textos en planificación curricular, evaluación de los aprendizajes, metodologías de enseñanza.	Director y Docente
	Complementar la Sala de Recursos Computacionales con instalación de conectividad.	Dirección (enlaces)
	Adquirir fotocopidora para multicopiar documentos de ejercicios orientados a mejorar los conocimientos, habilidades y destrezas que el subsector Lenguaje y comunicación plantea en sus objetivos fundamentales verticales.	Director y Docentes
	Obtener capacitación en desarrollo de competencias en TICs competencias digitales básicas"	Director (ATE)

DIMENSIÓN: CONVIVENCIA.		
Objetivos Esperados	Acción	Responsable
Elevar la participación y responsabilización de los padres y apoderados del establecimiento, en el apoyo a los aprendizajes y formación integral de sus hijos.	Instaurar el funcionamiento de la Escuela para Padres en conjunto con las redes de apoyo de la comunidad.	Dirección, Psicóloga y Docentes
	Instaurar el Consejo Escolar con la activa participación de representantes de Padres y Apoderados.	Dirección y C.G. de Padres
	Involucrar a los Padres en participación en Actividades relevantes del establecimiento.	Director, Docente y Apoderado.
	Reformular el Manual de Convivencia con una mayor participación.	Director y Comunidad Educativa.

ESCUELA FRANCISCO ECHEVERRÍA.

DIMENSIÓN: LIDERAZGO.		
Objetivos Esperados	Acción	Responsable
<u>Fortalecer</u> en la comunidad educativa las expectativas de aprendizaje de sus estudiantes.	Generar un Plan de Estimulación de los Aprendizajes a través de estrategias pedagógicas y uso de recursos que estimulen alta expectativas en los estudiantes, profesores y apoderados.	Director y Docentes

DIMENSIÓN: GESTIÓN CURRICULAR.		
Objetivos Esperados	Acción	Responsable
<u>Contar</u> con un modelo de planificación multigrado.	Realizar jornadas de Planificación Multigrado con una periodicidad de horario mensualmente.	Director y Micro Centro
<u>Apoyar</u> a estudiantes con necesidades educativas especiales.	Incorporar un de Educador(a) Diferencial Itinerante.	Director
<u>Contribuir</u> al diagnóstico de los subsectores de Lenguaje y Ed. Matemática.	Diagnosticar individualmente con Pruebas Estandarizadas, que permitan conocer habilidades y competencias de los alumnos en subsectores de Lenguaje y Ed. Matemática.	Director y Docentes

DIMENSIÓN: RECURSOS		
Objetivos Esperados	Acción	Responsable
Potenciar los aprendizajes de todos los estudiantes.	Para potenciar la labor docente, se incorporaran 6 horas de Educador(a) Diferencial especialistas en TEA.	Director

DIMENSIÓN: CONVIVENCIA.		
Objetivos Esperados	Acción	Responsable
Mejorar la convivencia y gestión del clima escolar en pos de un efectivo aprendizaje.	Mejorar reglamento de convivencia e implementar en cada curso las normativas adecuadas para su cumplimiento. Apoyar al Equipo Especializado para tratar a niños con problemas conductuales a través de diferentes acciones al interior de la escuela y escuela de padres que propendan a mejorar los conflictos	Director y Docentes

ESCUELA EL BATRO

DIMENSIÓN: LIDERAZGO.		
Objetivos Esperados	Acción	Responsable
<u>Instalar</u> prácticas de planificación, seguimiento y evaluación de las metas y acciones de la programación anual.	Ejecutar el Modelo de Planificación Institucional con metas e indicadores claros y precisos, para efectuar el seguimiento de los Aprendizajes claves de Velocidad y Comprensión Lectora, en Subsector de Lenguaje y Comunicación en todos los niveles que ofrece el establecimiento.	Director

DIMENSIÓN: GESTIÓN CURRICULAR.		
Objetivos Esperados	Acción	Responsable
<u>Contar</u> con una Planificación Anual y Mensual operativa en el Subsector de Lenguaje y Comunicación.	Realizar jornadas de planificación en las cuales se definirá un Modelo de Planificación del Currículo en el Subsector de Lenguaje y Comunicación, que dé respuesta a la realidad de Aula Multigrado que existen y aborde los aprendizajes claves, que permita a los estudiantes alcanzar la Lectura Comprensiva.	Director
<u>Contar</u> con instrumentos de evaluación validados por los Docentes de la Escuela	Obtener capacitación en estrategias de evaluación que permita construir y aplicar diferentes Instrumentos para monitorear el mejoramiento de los ocho aprendizajes claves en el subsector de Lenguaje y Comunicación en los diferentes niveles que atiende el establecimiento.	

DIMENSIÓN: RECURSOS		
Objetivos Esperados	Acción	Responsable
Contar con un registro de uso de recursos didácticos y tecnológicos en el subsector de Lenguaje y Comunicación en los diferentes niveles que ofrece el establecimiento.	Registro del uso de los diferentes recursos didácticos y tecnológicos que dispone el establecimiento.	Director
Contar con un proyecto de adquisición de recursos didácticos que permita a la escuela mejorar y diversificar su capacidad operativa.	Diseñar Plan de adquisición de recursos didácticos (biblioteca escolar y del laboratorio de ciencias).con la totalidad de los miembros de la comunidad educativa. Ejecutar el plan de compra de recursos didácticos. Socialización de la Biblioteca a la comunidad escolar.	Director

DIMENSIÓN: CONVIVENCIA.		
Objetivos Esperados	Acción	Responsable
Contar con normas de convivencia mínimas para el aprendizaje	Manual de Convivencia Escolar participativo, consensuado y validado por la comunidad educativa, que permita diagnosticar las situaciones de conflicto al interior del establecimiento y que a través de un Taller con alumnos se proponga estrategias de mejoramiento, y existan normas mínimas de funcionamiento para el aprendizaje.	Director

ESCUELA ESPECIAL HUMBERTO MOATH

DIMENSIÓN: GESTIÓN CURRICULAR.		
Objetivos Esperados	Acción	Responsable
Atención a alumnos con Necesidades Educativas Especiales derivadas de un Trastorno Permanente o transitorio.	Postulación de alumnos con Retos Múltiples a MINEDUC.	Equipo Directivo, con Gabinete Técnico Pedagógico.
	Atención multiprofesional a alumnos con Retos Múltiples.	
	Estudio de alumnos con capacidades para lograr convalidación de estudios mediante exámenes libres.	
	Convalidación de estudios mediante exámenes libres.	
	Dar solución a el campo laboral de los alumnos con NEE de acuerdo a habilidades, capacidades, intereses y oferta laboral.(Escuela Especial, PIE DM 8° EGB y E. Media)	
	Reformulación de talleres JECD.	

LICEO MANUEL DE SALAS

DIMENSIÓN: LIDERAZGO		
Objetivos Esperados	Acción	Responsable
<u>Instalar planes de acción para estimular la participación de alumnos y apoderados.</u>	Premiando el esfuerzo. (asistencia, rendimiento, puntualidad, comportamiento, presentación personal y logros en velocidad lectora)	Equipos Directivos
	Comprometiendo a padres y apoderados a participar en forma activa en el cumplimiento de: asistencia a reuniones, participación en los talleres, en actividades de apoyo pedagógico y otros, entregando distinciones y premios a los más participativos.	
<u>Crear instancias de apoyo a la labor docente para el fortalecimiento de las prácticas pedagógicas</u>	Estimulación a los alumnos talentosos, con obsequios pedagógicos.	E.G.E. y Docentes.
	Fortalecer el análisis técnico pedagógico de los docentes optimizando el tiempo de reflexión.	Equipo Técnico
	Fomentar la elaboración de planificaciones y evaluar su cumplimiento de las mismas.	UTP
	Diagnosticar necesidades de perfeccionamiento técnico pedagógicas.	Equipo Técnico
<u>Implementar sistema de seguimiento del quehacer de los Asistentes de la Educación.</u>	Generar instancias de autoperfeccionamiento que permita intercambiar experiencias pedagógicas.	Dirección y Equipo Técnico
	Definir funciones de cada asistente de la educación.	Dirección
	Realizar seguimiento de los compromisos contraídos y desempeño de sus funciones de acuerdo a la pauta de desempeño. para establecer acuerdos, organizar trabajos, evaluar situaciones e informar del desarrollo de sus actividades	
	Realizar reuniones periódicas para establecer acuerdos, organizar trabajos, evaluar situaciones e informar del desarrollo de sus actividades.	
	Organizar jornadas de capacitación	

	Monitoreo y evaluación de las actividades desarrolladas con los apoderados y evaluación de los resultados logrados	Dirección
Realizar plan anual a fin de evitar actividades emergentes, enfocando las acciones en lo técnicos Pedagógico.	Elaborar plan anual, estableciendo las actividades a las que se les otorgará prioridad.	Dirección
	Desarrollar las actividades propuestas en plan monitorearlas e ir guardando las evidencias respectivas.	Equipo Técnico
	Actualización del plan.	Dirección
	Monitorear y evaluar plan	

DIMENSIÓN: GESTIÓN CURRICULAR.

Objetivos Esperados	Acción	Responsable
Instalar un sistema de planificación y preparación de la enseñanza consensuada por todos los docentes.	Preparación de la enseñanza.	Directivos, UTP y Docentes
	Elaboración redes de contenidos, de acuerdo a la realidad y contexto de la escuela.	
	Círculos de calidad.	UTP, Docentes y Coordinadores
Fortalecer las prácticas pedagógicas a través de intercambio de experiencia entre pares.	Programar actividades de intercambio de experiencias pedagógicas entre docentes en la hora de Reflexión.	Directivos, UTP y Docentes.

DIMENSIÓN: RECURSOS

Objetivos Esperados	Acción	Responsable
Obtener los recursos tecnológicos y humanos que permitan desarrollar en un 100% las acciones planificadas y de Gestión Institucional.	Equipar para los Talleres Técnico Profesional	Director y Docente
	Obtención del Material a nivel de enseñanza H-C	Dirección

DIMENSIÓN: CONVIVENCIA.		
Objetivos Esperados	Acción	Responsable
Fortalecer una adecuada utilización del manual de convivencia escolar, consensuado por toda la unidad educativa para mejorar la integración escolar.	Revisión y socialización del Manual de convivencia con toda la comunidad educativa.	Equipo Directivos
	Elaboración de una agenda escolar para todos los alumnos de la escuela, que contenga extracto del manual de convivencia y registro de notas de los alumnos y así mantener un nexo con el apoderado.	
	Clima en el aula. Elaboración de afiches llamativos para todas las salas de clases o dependencias de la escuela, que contengan las normas claras de comportamiento de los alumnos en el aula.	
Crear espacios de comunicación y esparcimiento de los alumnos y docentes para mejorar la convivencia y abrir espacios de participación.	Recreos entretenidos, instaurando actividades en dichos horarios.	Equipo Directivos y Docentes
	Difusión de nuestro Liceo realizando una difusión a través de un documental de nuestro establecimiento educacional para darlo a conocer a toda la comunidad educativa y a la comuna.	Equipo Directivos y Docentes
Fortalecer a la familia y el apoderado creando vínculos educativos, afectivos y de entretenimiento con sus hijos/as y la institución escolar.	Reuniones de apoderados como instancias de apoyo pedagógico y planes de orientación para involucrarlos en el quehacer educativo y el desarrollo de sus hijos/as..	Equipo Directivos y Docentes
	Talleres para Apoderados para culturizarlos y abrir espacios de entretenimiento como: taller de computación, taller de folklore.	Equipo Directivos
	Talleres extra programáticos para los alumnos.	

3. ESTADOS PRESUPUESTARIOS

Dentro de la Planificación es fundamental especificar, la forma de cómo se financiarán los planes o metas propuestas.

Para este año 2010 y en base a lo propuesto, hay que considerar que el financiamiento transitará por carriles diferenciados, ya que para todo el abanico de Metas a alcanzar de cada Dimensión de los Establecimientos; si y solo si, debe circunscribirse a lo que percibe mensualmente por concepto de SEP.

Este proceso se ve aun más dificultoso, por lo extemporáneo del proceso, y es por eso que se recalca que lo presentado en este documento no es definitivo. Si el lector, quisiera saber cómo será el comportamiento presupuestario 2010 debe necesariamente remitirse a la presentación realizada por la comisión de presupuesto Municipal.

Dicha instancia, tiene como plazo, el mes de octubre para dar inicio al proceso de estimaciones.

Es por eso, que en estos Estados Presupuestarios, solo se remitirá a considerar ciertas estimaciones, pero sin entrar en detalle.

Para establecer los Estado Presupuestarios 2010, se asumieron los siguientes supuestos:

1. Se proyecta un IPC del 1,2%.
2. Se consideran los centros de costos subvencionados por el Ministerio de Educación de Chile.

Códigos	Balance Presupuestario de Ingresos (M\$) CuadroNº41	PRESUPUESTO	
		2009	2010
1	ACTIVO	2.498.072	2.528.049
11	RECURSOS DISPONIBLES	2.498.072	2.528.049
115	DEUDORES PRESUPUESTARIOS	2.498.072	2.528.049
11505	C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.430.072	2.459.233
1150503	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	2.430.072	2.459.233
1150503002	DE LA SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO	0	0
1150503003	DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACION	1.977.605	2.001.336
1150503004	DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES	55.028	55.688
1150503099	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	46.345	46.901
1150503101	DE SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTION	351.094	355.307
11508	C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES	68.000	68.816
1150801	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	62.000	62.744
1150801001	REEMBOLSO ART. 4 LEY N 19.345	0	0
1150801002	RECUPERACIONES ART. 12 LEY N 18.196	62.000	62.744
1150899	OTROS	6.000	6.072
1150899999	OTROS	6.000	6.072
Totales del Mes de: Septiembre 2009		2.498.072	2.528.049

Código	Balance Presupuestario de Egresos (M\$) Cuadro Nº 42	PRESUPUESTO	
		2009	2010
2	PASIVOS	2.498.072	2.528.049
21	DEUDA CORRIENTE	2.498.072	2.528.049
215	ACREEDORES PRESUPUESTARIOS	2.498.072	2.528.049
21521	C X P GASTOS EN PERSONAL	1.977.217	2.000.944
2152101	PERSONAL DE PLANTA	1.202.826	1.217.260
2152102	PERSONAL A CONTRATA	169.712	171.749
2152103	OTRAS REMUNERACIONES	589.679	596.755
2152104	OTRAS GASTOS EN PERSONAL	15.000	15.180
21522	C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	285.284	288.707
2152201	ALIMENTOS Y BEBIDAS	200	202
2152202	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	300	304
2152203	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	21.100	21.353
2152204	MATERIALES DE USO O CONSUMO	44.071	44.600
2152205	SERVICIOS BÁSICOS	71.612	72.471
2152206	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	44.732	45.269
2152207	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	2.902	2.937
2152208	SERVICIOS GENERALES	10.859	10.989
2152209	ARRIENDOS	44.138	44.668
2152210	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	1.479	1.497
2152211	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	21.045	21.298
2152212	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	22.846	23.120
21523	C X P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	119.457	120.890
21529	C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	10.000	10.120
2152906	EQUIPOS INFORMÁTICOS	10.000	10.120
21531	C X P INICIATIVAS DE INVERSIÓN	91.000	92.092
2153102	PROYECTOS	91.000	92.092
21534	C X P SERVICIO DE LA DEUDA	15.114	15.295
Totales del Mes de: Septiembre 2009		2.498.072	2.528.049

El presupuesto del sistema educacional de Casablanca, se cerrará en el contexto de la construcción del Presupuesto Municipal, en donde se analizarán los aportes y las posibilidades ciertas de disminuir aun más los costos de explotación, así como considerar algún otro proyecto que se encuentre en la cartera. Sin embargo, el Estado Presupuestario presentado, da señales claras en donde tienen que estar enfocadas las prioridades, y todo en un contexto de mejora en los establecimientos, procurando que el erario municipal no se vea tan afectado.

4. MONITOREO Y EVALUACION PADEM 2010

PLAN MONITOREO Y EVALUACIÓN, PADEM 2010

Para cerrar todo proceso de Planificación, es menester considerar acciones de contingencia dadas las posibles modificaciones que pueda lo planificado sufra modificaciones.

En un ambiente globalizado, con condiciones cambiantes, es un error planificar acciones rígidas, ya que estas causaran mermas en la optimización, que finalmente derivaran en no conseguir el objetivo y un trabajo desmedido sin alcanzar resultados

El programa de monitoreo y evaluación se sustenta en la base de que toda actividad en desarrollo puede ser corregida, potenciada o bien mejorada, siempre y cuando la supervisión sea ejecutada bajo parámetros claros, con una programación por todas conocida y que sea además, esencialmente participativa.

Sobre todo en la evaluación de acciones que involucren los Planes de Mejora, dada la responsabilidad de los establecimientos a dar cumplimiento a lo pactado y si no le fuera posible, debe esgrimir dicha situación y procurar corregirla.

El sistema de los Planes de Mejoramiento, mantienen un mecanismo de Monitoreo, que será tomado para realizar las siguiente formas de Monitoreo y posterior Evaluación

Para cumplir se realizará lo siguiente:

1.- Planilla Evaluativa de Programas de Acción.

Objetivos

Evaluar la ejecución del PADEM, consignando el nivel de cumplimiento de cada uno de los proyectos y sus respectivas actividades planificadas.

Identificar las variables explicativas para el nivel de ejecución logrado, para cada actividad y programa contemplado en el PADEM.

Descripción

Esta planilla se elabora sobre la base de cada uno de los programas de acción contenidos en el PADEM 2010, con sus respectivas actividades.

Resultados esperados

Consignar el nivel de cumplimiento de cada actividad propuesta en el PADEM 2010, e identificar las principales dificultades y facilidades asociadas a dicho nivel de cumplimiento. A partir de lo señalado para cada actividad, consignar el promedio para cada proyecto

2.- Cuenta Pública.

Otra forma de Monitorear y Evaluar las acciones comprometidas, será la Cuenta Pública.

Monitoreo, ya que al construir dicha cuenta, se observarán los estados de avance de cada acción.

Y Evaluación, porque no existe nadie que sea mejor evaluador que la misma Comunidad Educativa.

Además, de acuerdo a la normativa legal vigente, corresponde rendir Cuenta Pública de la gestión anual a Directores de Establecimientos Educativos, Directora del DEM y Alcalde, razón por la cual se incluirá como herramienta de monitoreo y evaluación la CUENTA PUBLICA de cada una de estas autoridades y las correspondientes opiniones de la comunidad participante en dichas cuentas. De acuerdo a lo que mencionado en la ley, esta cuenta se hará a más tardar en el mes de Abril 2010.-